

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI

General de División (R. E.)

120 DÍAS EN EL GOBIERNO

BUENOS AIRES 1971

120 días
en el Gobierno

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI

General de División (R. E.)

120 DÍAS EN EL GOBIERNO

Segunda edición

BUENOS AIRES, 1971

Edición del autor
Buenos Aires, 1971
Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723
Impreso en la Argentina

Índice

	Pág.
1. Introducción	7
2. Nota aclaratoria a la conferencia sobre asuntos económicos	12
Conferencia sobre asuntos económicos del 15 de junio de 1970 (versión taquigráfica)	13
Sumario	14
3. Tres documentos de trabajo	56
a. Nota aclaratoria	56
b. Memorándum	59
c. Principales medidas de emergencia	64
d. Propuesta para la política económica a corto y mediano plazo	69
4. Renuncia al CONADE	81
a. Nota aclaratoria	81
b. Texto de la renuncia	82
5. Algunas consecuencias de la renuncia	84
Nota aclaratoria	84
Declaración para la prensa en relación al comunicado de la Secretaría de Estado de Trabajo	85
Comunicado de prensa referente a las expresiones del señor Ministro de Bienestar Social Francisco Manrique	86
6. Carta al Excelentísimo Señor Presidente de la Nación	87
a. Nota aclaratoria	87
b. Texto de la carta	88
Versión taquigráfica de las expresiones del Excmo. Señor Presidente de la Nación referidas al señor general de división (R.E.) D. Juan E. Guglielmelli. (Colegio Militar de la Nación, 16-XI-70)	91
c. Comunicado de prensa	92
7. Respuesta del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación	93
a. Nota aclaratoria	93
b. Comunicado de prensa	93
c. Texto de la carta	94
Anexos	
Reportaje en la revista "Panorama"	97
Reportaje en "El Economista"	109

1. Introducción

I

DESEMPEÑÉ EL CARGO de Secretario del Consejo Nacional de Desarrollo desde el 30 de junio de 1970 hasta el 3 de noviembre de 1970. Prácticamente 120 días.

El presente folleto reúne en forma coherente los documentos más importantes producidos durante mi breve gestión y otros vinculados a mi renuncia. Espero así dejar en claro el sentido que imprimí a aquélla y las causas que originaron mi decisión de dejar el cargo. Esta publicación resulta tanto más necesaria cuando a su hora circularon distintas versiones sobre mi dimisión, atribuyéndole supuestas implicancias político-gremiales, ajenas a las verdaderas razones que me llevaron a asumir esa actitud. La circunstancia de que miembros del Gabinete Nacional dieran motivo o se sumaran a este cúmulo de versiones, hace más necesario el conocimiento de la documentación que presento. Por otra parte, se trata de hechos vinculados con la Revolución Nacional, un tema que compromete a todos los argentinos.

Algunos de esos documentos ya han tenido estado público, tal como las "Principales Medidas de Emergencia", elevado a la Presidencia de la Nación el 12 de agosto de 1970, conocido como "Hipótesis de trabajo interno" del CONADE a raíz de que fuera hecho trascender a espaldas de mi Secretaría y con el evidente ánimo de crearme problemas con otras autoridades del gobierno.

Entre los inéditos, hay dos documentos a los cuales asigno particular importancia: la versión taquigráfica de la reunión de eco-

nomistas realizada el 15 de junio de 1970 en la Sala de Situación del Comando en Jefe del Ejército y mi carta al Excmo. Señor Presidente de la Nación del 26 de noviembre de 1970. La primera, porque en ella definí con claridad mi posición acerca de la política económica puesta en marcha en marzo de 1967 y señalé los objetivos de largo y mediano plazo de la política económica, así como las principales medidas a adoptar en el corto plazo. La segunda, porque contiene de manera circunstanciada las oportunidades en que expuse, en presencia del Señor Presidente, reparos a la política económica, propuse medidas para corregirla o me ocupé de los grandes intereses internacionales.

Destaco, asimismo, el Capítulo Tercero del documento titulado “Metas del crecimiento de la economía para el mediano plazo”, por cuanto en torno a las medidas allí propuestas se realizó mi conversación con el Primer Magistrado el día 22 de octubre, cuando decliné su ofrecimiento de ocupar el cargo de Ministro del Interior.

Finalmente he agregado como anexos dos reportajes concedidos a poco de mi renuncia, por considerarlos complementarios de la misma.

II

En junio de 1966 las Fuerzas Armadas asumieron la responsabilidad de realizar la Revolución Argentina. Esta revolución, como expresé en su oportunidad, debe ser “parte de la Revolución Nacional” y, si así no fuera, “carecería de justificación histórica”¹.

Hoy, a 56 meses de su punto de partida y medio año después del impulso que debió ser renovador, la revolución se debate en una profunda crisis. Los objetivos esenciales, para los cuales la comunidad nacional dio su implícito consenso, no han sido cum-

¹ Revista *ESTRATEGIA*, n° 4. “Responsabilidad de las Fuerzas Armadas en la Revolución Nacional”, Buenos Aires, noviembre-diciembre de 1969, página 9. En este mismo artículo definí a la Revolución Nacional como “... el esfuerzo orgánico de toda la comunidad para consolidar su rango de Nación, de manera tal que el centro de decisión soberana en todo aquello que le resulte esencial, le pertenezca. Por lo expresado, constituyen objetivos inmediatos de esa Revolución construir las bases materiales de la soberanía y fortalecer los vínculos espirituales entre los sectores sociales y las distintas regiones por encima de las distintas ideologías”.

plidos y se marcha en sentido contrario en aspectos igualmente esenciales.

La situación me preocupa como ciudadano y como miembro de las Fuerzas Armadas. Como ciudadano porque está en juego el destino nacional, y, como hombre de armas, no sólo porque las instituciones militares son parte de la sociedad y su destino, sino porque su fracaso en la emergencia las afectará de manera profunda e inexorable frente a toda la comunidad.

Resulta conveniente recordar que en junio de 1970 los sectores sociales, sin exclusiones, se apresuraron a reclamar el cambio. “La modificación cambiaría deja a la industria argentina sin protección”, protestaba la Unión Industrial Argentina; “se cometería un grave error si se supusiera que es sólo la situación político-institucional a la que debe darse una salida”, advertía la Confederación General Económica al tiempo que reclamaba una “urgente revisión de la política económico-social”; “la persistencia de esta política económica constituye una provocación para los argentinos”, señalaba la Confederación General del Trabajo; “reclamamos una economía en permanente transformación”, puntualizaba el Movimiento Campo Unido, señalando a su vez la “única alternativa para lograr la grandeza nacional”.

Los trabajadores y empresarios se expresaron entonces con claridad. Pero seis meses después, ya en marcha las medidas que deben concretar en hechos los lineamientos de la política económico-social del equipo que asumió la responsabilidad a fines de octubre de 1970, continúa la angustia de los bajos ingresos frente al acelerado aumento del costo de la vida en los sectores obreros, en la clase media en relación de dependencia y en los jubilados. Los empresarios mantienen su protesta frente a la insuficiente protección arancelaria, los altos impuestos y, no obstante ciertas medidas, la inadecuada política crediticia. Persiste la debilidad en las bases materiales de la independencia y la soberanía nacionales y, pese a los planes enunciados y las mejores intenciones, no se ha revertido el proceso de disgregación geoeconómica y social causado por el empobrecimiento de las regiones del interior y por los enfrentamientos entre sectores y clases. Continúa la penetración monopolista y no hay signos de que se haya llegado al fin del proceso

de desnacionalización, ni que vuelvan a nacionalizarse empresas e instituciones, en particular las del sector bancario. Se mantiene la dependencia externa en el abastecimiento de productos básicos y continúa anquilosándose el vetusto aparato productivo nacional. Crece el déficit presupuestario y se hace poco o nada para liquidar las conocidas usinas del mismo. Finalmente, prosigue en ascenso la curva de los quebrantos comerciales, y se pone en situación de liquidación a la empresa argentina mediana y pequeña.

Es que falta, en definitiva, una política económica de corto y de mediano plazo que apunte al cambio estructural profundo. Los discursos, las cincuenta obras previstas y el incremento de una burocracia, donde abundan las comisiones de estudios y análisis, no constituyen más que una cortina de humo destinada a disimular las más agudas aristas de la estrategia de los intereses del *statu quo*.

En estas condiciones, no es extraño que todos los sectores sociales se alineen contra el gobierno por encima de sus diferencias ideológicas y terminen volcando su frustración sobre las Fuerzas Armadas como responsables de la crítica situación nacional.

III

A pesar de todo, la apetencia revolucionaria recorre hoy, febrero de 1971, el cuerpo entero de la Nación. El consenso de 1966 se otorgará nuevamente si se programa una estrategia que sustituya de manera definitiva a la que tratan de consolidar los intereses internacionales y sus asociados internos. Una estrategia que conduzca a los cambios estructurales económicos, sociales y políticos exigidos por la Argentina del setenta.

El acuerdo nacional no requiere largos plazos. En no más de treinta meses, se puede recorrer el camino revolucionario. Al cabo de ellos deberá tener el país sus autoridades "limpia" y legítimamente elegidas. Sin procesos fraudulentos ni distorsiones que, por otra parte, la ciudadanía rechazará. La Revolución Argentina quedará así como una etapa de la Revolución Nacional, cuya consecuencia pasará a ser responsabilidad del pueblo todo. Las Fuerzas Armadas no han asumido el compromiso de administrar la Revolución. Sí de ponerla en marcha. De constituir su vanguardia. De

ahí que corresponda ahora, ya mismo, incorporar a la lucha a los otros sectores nacionales y revolucionarios, pues la tarea a cumplir no pertenece sólo a las Fuerzas Armadas, sino a éstas y a todos los sectores señalados.

Para llevar adelante esta Revolución y entregar el gobierno a quienes el pueblo decida, no se requieren largos plazos, sino una vocación revolucionaria, una estrategia de verdadero y auténtico cambio, así como el coraje de asumirla y conducirla hasta las últimas instancias.

NOTA ACLARATORIA A LA CONFERENCIA SOBRE ASUNTOS
ECONOMICOS, REALIZADA EN LA SALA DE SITUACION DEL
COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO EL 15 DE JUNIO DE 1970

En la noche del sábado 13 de junio fui invitado telefónicamente para participar en una mesa redonda a realizarse dos días después, donde un grupo de economistas discutiría las medidas económicas que convendría se adoptaran para el mediano plazo.

En esa oportunidad se me mencionó una nómina de posibles concurrentes. Objeté entonces que, en esa lista, y en su casi totalidad, los eventuales concurrentes, de una u otra manera, habían estado vinculados a los responsables del plan económico puesto en marcha en marzo de 1967, faltando representantes de sectores que, públicamente, habían hecho conocer su discrepancia con dicho plan. Sugerí al respecto algunos nombres. De éstos, sólo dos participaron en la discusión. El señor Tomás de Anchorena y el doctor Carlos Pedro Blaquier. Otros no pudieron ser invitados según pude saber después, dado que, siendo el día siguiente domingo, no se pudieron comunicar con ellos.

Las versiones posteriores a esta reunión, algunas de ellas aparecidas incluso en semanarios, distorsionaron lo allí expresado, en particular, mi posición y mis ideas.

Ahora, a través de la versión taquigráfica, tal como fue tomada del registro magnetofónico por las autoridades que convocaron a la reunión, surgen con claridad las posiciones de los participantes, en especial la mía respecto a la situación económica y al plan Krieger Vasena y "asociados".

Esa misma tarde, por otra parte, reiteré mis expresiones al nuevo Presidente de la Nación quien me citó a la Casa de Gobierno, donde además, le hice conocer la inconveniencia de designar Ministro de Economía al doctor Carlos Moyano Llerena, por las razones que menciono en mi carta de fecha 26 de noviembre de 1970 y que se agrega al presente folleto en la página 88.

Asimismo, y para facilitar la comprensión de esta versión taquigráfica, he agregado algunas notas aclaratorias.

2.

Conferencia sobre ASUNTOS ECONOMICOS

realizada en
SALA SITUACION CDO. J. EJ.
el día 15 de junio de 1970
de 9 a 14 horas

Versión taquigráfica
(Tomada del registro magnetofónico)

SUMARIO

PRIMERA PARTE

	Pág.
Presentación	15
Exposición del señor Anchorena	15
Exposición del señor Alemann	17
Exposición del señor Baldinelli	19
Exposición del señor Blaquier	20
Exposición del señor Bunge	23
Exposición del señor Dagnino Pastore	25
Exposición del señor García Belsunce	27
Acotación del señor Dagnino Pastore	31
Exposición del señor García Martínez	31
Exposición del señor Moyano Llerena	33
Acotación del señor Dagnino Pastore	35
Acotación del señor Blaquier	36
Acotación del señor Anchorena	36
Exposición del señor Trozzo	36
Acotación del señor Blaquier	41
Acotación del señor Trozzo	41
Exposición del general Guglielmelli	41

SEGUNDA PARTE

Intervenciones de los señores Trozzo, García Belsunce, Guglielmelli, Anchorena, Alemann, Blaquier, Baldinelli, Moyano Llerena, García Martínez, Bunge y Dagnino Pastore	48
---	----

Gral. DUBRA: Para empezar esta tarea deseo darles la bienvenida en nombre de los comandantes en jefe, para tratar este problema de la economía argentina. El brigadier Cacciatore . . . en el cuerpo de asesores, y va a formularles nuestro requerimiento.

Brigadier CACCIATORE: En primer lugar les pido disculpas por esta demora que se produjo con la intención de tratar de conseguir el quórum total que hemos planificado este fin de semana.

Ustedes conocen el requerimiento que les formulé telefónicamente para tratar el tema de las medidas de conducción económica a ser adoptadas en el medio plazo.

Esto ha sido previsto en base a la recomendación especial que ha hecho la Junta, en nombre de la cual les agradezco vuestra participación y el aporte de ideas que seguramente van a ser sumamente valiosas para adoptar decisiones en el futuro inmediato y en el futuro mediano.

Para poder ordenar, digamos así, el desarrollo de la reunión, hemos previsto que cada uno de ustedes exponga durante un plazo de unos diez minutos sus líneas y sus ideas fundamentales a los efectos de luego generalizar una discusión que trataremos sea lo más ordenada posible para encontrar la síntesis de todas aquellas ideas principales expuestas. En la medida que logremos la coincidencia en determinados aspectos, eso nos dará la tranquilidad de que orientándonos por ese camino evidentemente tendremos la mayor probabilidad de certeza. Nos van a preocupar aquellos problemas en que evidentemente existan diferencias, y será motivo de especiales estudios para no equivocarse el camino y encontrar las soluciones más adecuadas para el país.

Una vez más les agradezco y desearía que comenzara el primero que deseara hacerlo. Señor Anchorena, ¿se anima usted?

Sr. ANCHORENA: Pienso que la Argentina está ubicada definitivamente en el mundo occidental y cristiano y por lo tanto su línea política como económica se rige en ese sentido. Dentro de ese mundo occidental y cristiano creo que nos quedan dos alternativas: una es ser un país co-líder de las grandes potencias de ese mundo occidental y, sobre todo, ser un país líder en la parte sur del mundo. La otra es ser solamente un país que va a la rastra de los actuales países líderes y colaborar con ellos en una especie, podría decir, de colonialismo.

Para llegar a eso solamente tenemos que lograr el desarrollo integral del país. Pienso que lo que se ha hecho hasta ahora en el país ha sido un desarrollo parcial; se ha creado dentro de nuestra misma república una ínsula que podríamos determinarla en el área metropolitana y todo lo que es la zona altamente industrializada, que podría

ser Rosario y parte de Córdoba. El resto del país ha quedado marginado. Si fue históricamente marginado al principio por el originario desarrollo de la pampa húmeda, a principios del siglo pasado, ahora, con el proceso industrial de los últimos veinte años, se está volviendo a repetir el episodio y hay grandes zonas del país con problemas económicos y sociales que están quedando marginadas.

Por ello pienso que gran parte de la solución está en muchos aspectos en un desarrollo integral de la agricultura del país, sobre todo si pensamos que sacando provincias como Buenos Aires, parte de Santa Fe y de Córdoba y probablemente las áreas de explotación minera y petrolera, las demás tienen una economía basada en su agricultura. Al hablar de agricultura lo hago en el sentido integral de la palabra, es decir, la actividad agrícola, forestal, textil y pesquera. Esa agricultura tampoco puede mantenerse a un nivel exclusivo de producción, sino que tiene que desarrollarse con sus industrias de transformación. Esas industrias de transformación tienen que estar forzosamente ubicadas en los centros de producción. Eso permitirá crear, junto con la mejor utilización de esa producción, las posibilidades de trabajo y las de ir industrializando y poblando el interior del país.

Lo que dije al principio, sobre que la Argentina tiene el pleno derecho y nosotros, la generación de hoy, tenemos la obligación de lograrlo, de ser un país líder en la parte sur del mundo y co-líder en el mundo occidental, nos indica que tenemos una posición altamente competitiva en una de las industrias que tiene más porvenir en los próximos años, que es la de la alimentación. Esta industria es de alta elaboración y con gran contenido de valor agregado, ya sea de mano de obra o de otros materiales que van a formar parte de esas industrias, como el problema de los envases y maquinaria que necesita para desarrollarse. La industria de transformación y los mecanismos de comercialización también tienen que estar radicados en el interior, porque actualmente grandes zonas con enormes posibilidades en todo el país ven frustradas todas sus condiciones de progreso porque su única forma de comercializar su producción es a través del área metropolitana, lo que continúa siendo una transferencia de ingresos del resto del país a esa área, y se crea así esa ínsula en la cual el nivel de vida y el de consumo es mucho más elevada que en el resto del país. Así siempre vamos a tener una parte del país que va a la zaga de la otra y van a continuar las tensiones sociales y la emigración hacia Buenos Aires.

Si pensamos realmente que de acuerdo a la actual población de Buenos Aires en el año 1980 las ciudades en lo que hace al área de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires tendrá alrededor de dieciséis millones de habitantes, el resto del país va a crecer mucho menos. Y si ya tenemos problemas ahora los tendremos mucho más para esa fecha.

Eso representa, para lograr la ubicación de toda esa gente, un continuo y mayor gasto de servicios y toda la infraestructura necesaria para que esa gente pueda vivir. Y todo se hace en detrimento del resto de la República.

Por eso pienso que toda la política económica para los próximos años tiene que basarse en descomprimir la radicación continua en esta área.

Para eso existen varios sistemas entre los cuales puede ser el impositivo en el sentido de gravar las continuas radicaciones en esta área o desgravarlas en las áreas que se quieren fomentar, y dar ingresos suficientes, netos y reales, para todos los sectores del interior del país.

Tenemos que pensar que si bien las leyes económicas son posibles de torcer, el fin de toda economía, de toda política, es el hombre, es el bienestar del hombre. Así que a veces las mejores leyes y los mejores planes económicos, cuando se llevan al extremo, provocan tensiones sociales, y lo único que se saca es crear frustraciones. Y si pensamos que frustramos una generación a veces el problema económico, en vez de solucionarse en cinco o diez años, ello es menos importante que frustrar una generación que puede engendrar un resentimiento por cuarenta o cincuenta años, o más, porque la transmiten a los hijos. Estamos todavía en la Argentina viviendo problemas de

federales y unitarios y los que siguen después y que ya los conocemos todos bastante.

Por otro lado, en el poco plazo, pienso que una política con hondo sentido nacional tendría un apoyo del sector trabajador. Y se podría llegar a un entendimiento para que cualquier aumento de salarios no fuera causa de una inflación descontrolada.

Pero para mí, resumiendo lo que he dicho, es evitar el traslado de ingresos que actualmente sufre el país, pues prácticamente la mayor parte de su territorio viene hasta esta área metropolitana. Nada más.

Dr. ALEMANN: Yo creo que en las circunstancias actuales nuestro país está pasando por una situación económica bastante buena y que cuenta especialmente en el exterior con perspectivas mucho mayores de la que yo tenga memoria.

Supongamos que en el mundo la actual expansión económica continúe, aun cuando es dable observar que en Estados Unidos habrá una recesión, por lo menos este año y el próximo. Sin embargo, para nuestros productos eso no nos debe afectar demasiado, si suponemos que las vallas con que tropezaban nuestros productos hasta hace poco tiempo en este momento están abatidas.

Tenemos buenos mercados para la mayoría de nuestros productos —nunca para todos, pero sí para la gran mayoría—, sobre todo para nuestras carnes. Creo que tenemos tanto en el exterior como en lo interno excelentes puntos de partida para seguir progresando con nuestra economía, como lo hemos venido haciendo en los últimos dos años.

Los registros del crecimiento económico desde que se superó la recesión a mediados de 1968; es decir, hace dos años, señalan un crecimiento muy satisfactorio en muchos casos —no en todos— y señalan también como punto de partida que es posible seguir con ese crecimiento, utilizando ese instrumento de la política económica.

Acabamos de superar a principios de este año una crisis de confianza que se generó el año pasado, sin acudir a los usuales procedimientos de devaluación masiva, con recesión profunda, sino simplemente aplicando algunos instrumentos, y se puede superar esa etapa de desconfianza con contracción de la base monetaria, altos intereses y la liquidación de inventario que se tradujo a principios de año en una baja de las importaciones. Lo hemos hecho demostrando la facilidad de esos instrumentos y creo que en el futuro lo podemos ir haciéndolo, desde luego perfeccionándolo y adaptándolo a las circunstancias en cada caso. No estoy propiciando hacer siempre lo mismo sin controles, sino usar esos instrumentos para enfrentar las situaciones de cada caso.

Pienso que es fundamental seguir partiendo de la premisa de mantener el concepto básico de la estabilidad que hemos ganado, aun con dificultades y con graves problemas. Creo que es perfectamente posible seguir manteniéndola porque así podremos seguir acumulando capitales a largo plazo, para hacer luego las inversiones fundamentales que nos permitan después seguir con un crecimiento sostenido.

Hay ahí un par de áreas donde creo es importante señalar los problemas.

En el área primaria, la agricultura y la ganadería, que son la base de nuestras exportaciones y también de una buena parte de nuestros ingresos internos, están en este momento saliendo lentamente de una situación de depresión en que se encontraban en los últimos años. Tenemos este año una cosecha récord en la historia del país que esperamos podamos seguir repitiendo año a año; tenemos altos precios para la carne, exteriores e interiores, que por primera vez generan ingresos al sector agropecuario. De lo que se trata, creo yo, es seguir manteniéndole al sector agropecuario ingresos gradualmente crecientes para que pueda capitalizarse a largo plazo. Esto lo puede hacer con estabilidad monetaria. De lo contrario, se le roban de inmediato los ingresos que se le acaban de transferir.

El otro sector que también está creciendo es el de la industria manufacturera aunque con altibajos. Allí el crecimiento no es tan parejo. Hay algunas industrias que son extraordinariamente expansivas en este momento. En cambio, otras están estancadas en forma recesiva. El otro sector también puede seguir creciendo incorporando nueva tecnología, su dimensión de fábrica, de administración, a los efectos de que sus precios

se acerquen al nivel de precios agropecuarios donde la diferencia, comparada con otros países, todavía es relativamente alta.

Para lograr esto con perspectivas de largo plazo, por lo menos de cuatro a cinco años, creo que la República tiene, en este momento, muy buenas posibilidades. Puede al mismo tiempo aumentar su producción agropecuaria, vender industria de la alimentación afuera, penetrar en nuevos mercados, seguir teniendo gravitación en los mercados naturales sobre todo en los cercanos y también penetrar con productos industriales fuera de nuestro propio mercado. Yo soy de los que no se hacen ilusiones, de los que creen que no se puede conseguir todo al mismo tiempo. Si se postulan estas cosas como correctas, de mantener en estabilidad y crecimiento tanto al sector agropecuario como al sector industrial, algún otro sector tiene que comprimirse porque todo no se puede expandir al mismo tiempo. Los niveles de la expansión están dados por la capacidad de ahorro del país, lo que se incorpore de afuera y el avance de la tecnología, con algunas otras cosas. El único sector que a mi juicio estaría en condiciones de comprimirse gradualmente sería el del sector público, que es un sector básicamente de servicio y también de inversiones. El sector público argentino es bastante notorio que es excesivamente grande. Según mis recuentos, es uno de los más grandes del mundo comparado con el resto de la economía. Es decir, la participación que se lleva el Estado en todas las formas en que se manifiesta con respecto al resto de la economía, alcanza un grado que es similar al de las economías altamente socializadas de Europa o de las economías de guerra que hay en el mundo que por razones de índole totalmente distintas deben extraer de la economía semejante cantidad de recursos, cosa que no es el caso en nuestro país. Por eso creo que es perfectamente posible comprimir gradualmente, no hablo de cosas excepcionales ni grandes: comprimir gradualmente la participación que tiene el Estado en la economía y redistribuir esos recursos a favor de la agricultura, la ganadería y la industria manufacturera, basado sobre todo en el esfuerzo inversor que hace el Estado en esa estructura. En última instancia esto significa una transferencia de ciertos servicios que ahora son públicos a servicios que serán en el futuro privados.

Es sabido que cada creación de una fuente de trabajo, para usar un término popular, significa en lo básico, sobre todo en la industria manufacturera, significa la creación de fuentes de trabajo adicionales en los servicios. Por lo tanto, si se imagina el rendimiento argentino apoyado en agricultura y ganadería por un lado y la industria manufacturera por el otro, se van creando naturalmente, por obra de esas dos creaciones de riqueza, nuevas plazas de empleo en los servicios que giran como constelaciones a estas creaciones básicas del trabajo.

De lo que se trata, por lo tanto, es de transferir servicios del Estado que son en buena medida improductivos y de carácter burocrático que son improductivos, porque giran en torno a estas unidades de producción en la industria manufacturera, en el agro, la ganadería y actividades conexas.

Creo que este es el esquema con el cual la Argentina puede desarrollarse razonablemente bien en los próximos años y tener una gravitación creciente en la zona sur de América y creciente en otras partes del mundo, conforme a la manera como se desarrolle. Quiero agregar una pequeña idea a este respecto. En el pasado crecimos atrayendo capital y mano de obra de Europa. Esa es una hipótesis que, tal como está presentada, parece superada. Sin embargo, creo que todavía podemos atraer de Europa, aparte de capitales, bastantes conocimientos tecnológicos. Los países europeos, algunos de ellos sobre todo, están pasando por angustias de mano de obra. Ese es un fenómeno que no se conocía en el pasado y que presumiblemente, de acuerdo con el desarrollo tecnológico, será más grave en el futuro, y no menos grave. Entonces muchas industrias están buscando fuera de Europa una ubicación donde con poco capital y su tecnología puedan aprovechar mano de obra existente en otros países, siempre que estén dadas ciertas condiciones generales de capacidad de operación, condiciones que creo puede brindar la República Argentina. Nosotros tenemos mano de obra apta para ese tipo de

trabajo. Es mano de obra semiespecializada o poco especializada que puede perfectamente utilizarse en industrias de exportación, de atención y de integración del sistema industrial argentino, siempre y cuando tengamos la aptitud de atraer ese tipo de inversión que es pequeño, no es grande, para integrar nuestro sistema industrial. Es una evolución que veo venir desde hace pocos años a esta parte en algunos países de Europa y que presumo que en el futuro será cada vez más grande.

De nosotros depende saber atraer a esta gente a nuestras playas y evitar que se vayan como lo hicieron en los últimos 30 años a otros países competitivos con el nuestro. Esto es lo que va a permitirnos desarrollarnos mucho más rápido sin las penurias del proceso tecnológico propias en estos campos, y dedicarnos a hacerlo acelerada e íntegramente en otros campos donde podamos depender de nuestro propio crecimiento tecnológico.

Lo fundamental para que la economía argentina mantenga un ritmo de crecimiento como el que ha venido registrando en los últimos 24 meses está basado, a mi juicio, en mantener la estabilidad. Significa considerables esfuerzos políticos, administrativos y una adecuación permanente de los demás esquemas a este básico. Con estabilidad creo que es posible seguir desarrollando los sectores más productivos de nuestra economía, seguir mejorando la condición de la clase asalariada y seguir invirtiendo en la infraestructura para que todo el país siga avanzando.

Si nosotros abandonamos la estabilidad creo que entraremos en un terreno gravísimo de conflictos sociales, de inseguridad política y muy rápidamente se detendrán en su marcha las inversiones a largo plazo, que ahora se están haciendo y se están mejorando lentamente, paso a paso. Nada más.

Dr. BALDINELLI: El objetivo fundamental del sistema económico en tiempo de paz es poner a disposición de la población la mayor cantidad posible de bienes y servicios.

En nuestro país, como en todos los países, el incremento de esa masa de bienes y de servicios a disposición de la población exigió una cantidad constante de importaciones. Es decir que cuando más queremos poner en manos de la población mayor número de bienes y servicios, mayores son las importaciones que tenemos que realizar.

Nosotros, en la Argentina, durante muchos años, realizamos una estrategia en materia de importaciones que nos permitió un desarrollo considerable sin necesidad de un incremento, así, de las importaciones. Si bien las importaciones permiten una solución resulta indudable que estamos ya en una etapa más difícil y, por lo tanto, necesitamos darle mayor énfasis y adquirir mayor cantidad de productos.

Resulta ya clásico en los últimos diez años que cada vez que la actividad económica llega a un punto muy alto se produce una crisis provocada por el estrangulamiento del sector externo. Y esa crisis obligaba a una violenta devaluación, con contracción de las importaciones, debiendo los países conseguir créditos para continuar satisfaciendo las necesidades internas. Y así se repitió de una manera crónica.

Creo que recién el año pasado tuvimos por primera vez la circunstancia de estar en un grado muy alto de actividad económica interna; de tener un plan de obras públicas muy amplio y, a pesar de ello, puede decirse...

(Grabación defectuosa)

Todo esto deriva de dos o tres cosas que ya se han señalado. En primer lugar a una cierta mejora en la producción agropecuaria, aunque no lo suficiente. Ha habido una cierta mejora...

(Grabación defectuosa)

Pero fundamentalmente a coyunturas externas. La primera fue una gran demanda, como se acaba de señalar aquí, una gran demanda internacional que hace que la colocación de productos de todo tipo en el mundo se realice con mucha facilidad y además una mejora también en los precios. Finalmente la feliz coyuntura de una excelente

cosecha. De manera que todas esas circunstancias han hecho que hayamos podido llegar a un determinado nivel. Ello lleva a lo importante que es incrementar las exportaciones. El momento es sumamente favorable. En el mundo hay una demanda tan dinámica como no se veía en muchos años. Esto ha provocado la suba de precios de una enorme cantidad de productos...

(Grabación defectuosa)

Nosotros también hemos tenido el reflejo de esta coyuntura favorable, sobre todo en los productos de cosecha gruesa y en la carne, lo que permite un mayor ingreso al sector agropecuario, única forma de conseguir su tecnificación y el incremento de su capacidad productiva.

Aquí, ya lo han dicho el señor Anchorena y el señor Alemann, tenemos también perspectivas de exportar productos alimenticios ya elaborados.

Coincido totalmente en ese punto. Tenemos dos ventajas fundamentales: producción agropecuaria barata y mano de obra barata y precios internacionales muy altos. Ambas circunstancias hacen que tengamos una chance importante en ese sector. También la tenemos en otros productos industriales. Evidentemente allí, como lo señalaba el doctor Alemann, hay una gran escasez de mano calificada en el mundo. Esto se nota sobre todo en los países más industrializados de Europa como Suecia, Alemania y Suiza, que tienen como opción para mantener la actividad industrial a que han llegado, importar mano de obra, algo que están tratando de reducir por problemas sociales...

(Grabación defectuosa)

Estos países están optando por disminuir los contingentes de inmigración y en cambio importar productos con mucha mano de obra incorporada. Como anécdota diré que hace pocos días hablé con un empresario argentino que me relataba cómo los empresarios alemanes vinieron aquí a enseñar la manera de fabricar zapatos, de elegir los cueros necesarios para hacer zapatos de buena calidad. Seleccionar las medidas adecuadas a efectos de que se produzcan como ellos lo necesitan. No es este un momento en que ni siquiera tengamos que ir a vender y convencer al cliente. Hay tal demanda en el mundo industrializado ... si perdiéramos esta oportunidad histórica el país, que tiene una industria con 25 ó 30 años, que ha llegado a una cierta madurez y eficiencia y está en condiciones de exportar manufacturas, y en una coyuntura internacional de demanda que quizá no se encuentre en muchos años y nunca se encontró en el pasado, si perdiéramos esto, habríamos perdido una oportunidad extraordinaria. Creo que hay que insistir en esto...

Indudablemente la estabilidad monetaria es un ... fundamental para que la industria pueda trabajar con eficiencia y convertirse en exportadora. Hacer costos, planificar a la distancia, tener conocimiento de los datos con que uno se maneja, es indispensable para que una industria trabaje. Esto es todo lo que quería decir.

Sr. BLAQUIER ¹: A fines del siglo pasado, cuando en el mundo predominaba el libre cambio, la Argentina contaba con vastos mercados externos para la colocación de sus productos agropecuarios de bajo costo y alta calidad. No éramos un país industrial; empleábamos nuestro esfuerzo en incrementar la producción del campo para adquirir con el producto de su venta los bienes industriales que necesitábamos. No teníamos problemas de desocupación, sino, por el contrario, de escasez de mano de obra. Ade-

1. La versión taquigráfica de la exposición del doctor Carlos Pedro Blaquier ha sido objeto de correcciones formales, en base a la copia de sus palabras que el propio expositor elevó esa tarde (15 de junio) por nota al jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división D. Guillermo Sánchez Almeyra, ratificando la entregada al término de la discusión. El Dr. Blaquier fue el único que leyó su exposición tal vez por su experiencia con las versiones que podrían distorsionar sus palabras.

nia, todavía disponíamos de tierras fértiles e inexploradas donde extender nuestra tarea. Con este sistema, la Argentina se ubicó en pocos años entre las naciones más ricas y prósperas del mundo. Cuando las circunstancias cambiaron, después de la Primera Guerra Mundial, y sobre todo a partir de la crisis del año 1929, el país tropezó con dificultades crecientes en la colocación de sus productos tradicionales. Los mayores requerimientos de artículos industriales no podían ser cómodamente satisfechos con los ingresos provenientes de nuestras exportaciones agropecuarias y el nivel de empleo proporcionado por nuestro campo resultaba insuficiente para una población que había aumentado muy rápidamente, no tanto por su crecimiento vegetativo como por la emigración europea.

Al agudizarse esta situación la Argentina tuvo que industrializarse para sustituir importaciones que ya no estaba en condiciones de importar, y para dar empleo a su creciente población.

Sin lugar a dudas, fue una respuesta acertada a las nuevas circunstancias, pero lamentablemente se puso demasiado énfasis en el desarrollo de la industria liviana y se descuidó la creación de las industrias de base.

Nuestra industria liviana fue engendrada para sustituir importaciones; no para generar divisas.

Sus requerimientos de equipos, artículos semielaborados y materias primas presionaron a su vez sobre la balanza de pagos. Simultáneamente se descuidó y hasta se desalentó la producción agropecuaria, fuente principal de nuestras exportaciones. De allí es que la insuficiencia de divisas se constituyó en uno de los grandes obstáculos para nuestro desarrollo nacional.

De las estadísticas se desprende cómo cada vez que en el último cuarto de siglo, el país reactivó su magro crecimiento económico, la necesidad adicional de divisas que esto generó, produjo estrangulamientos en la balanza de pagos, que se corrigieron mediante sucesivas devaluaciones y a costa del progreso de nuestra expansión económica. Se trata de períodos cíclicos que se han venido reproduciendo con frustrante regularidad.

El 13 de marzo de 1967 se inició un nuevo enfoque con el especial propósito de sentar las bases de un continuo y autosostenido crecimiento económico. El acento se puso esta vez sobre la estabilidad monetaria, como si la inestabilidad fuese la causa de nuestros males, y no el efecto de una estructura económica viciada.

El 26 de abril de 1969, antes de los conocidos sucesos de Córdoba y cuando muchos de nuestros economistas y empresarios vivían en el mejor de los mundos, publiqué en un conocido matutino de esta capital que "la estabilidad monetaria es un medio para el desarrollo: no es condición suficiente. Necesita de otros factores concurrentes, sin los cuales de poco o nada sirve. De ahí que la estabilidad sea también compatible con el estancamiento y el subdesarrollo. La historia es pródiga en ejemplos de países con monedas estables, pero sin desarrollo, y de sacrificios económicos estériles porque resultan a la postre inconducentes, para el fin propuesto.

"No negamos la conveniencia de estabilizar la moneda para superar el estancamiento. Lo que sí negamos es que cualquier estabilidad sea necesariamente conducente."

Y agregaba: "Cuando la estabilidad se asienta primordialmente sobre medidas monetarias y fiscales, y no sobre un continuo y sostenido mejoramiento de la eficiencia del sistema económico, las mismas resultan precarias como consecuencia de que las presiones internas se acumulan en lugar de estar absorbidas por la productividad resultante de una economía en desarrollo. A la postre, se pierde la estabilidad con el agravante de haberse sacrificado el crecimiento económico".

Muchos de quienes fueron firmes sostenedores de la política económica iniciada el 13 de marzo de 1967 consideran hoy que las medidas monetarias y fiscales dictadas en ese entonces no estuvieron acompañadas de las necesarias reformas de fondo, sin las cuales el programa resultaba comprometido.

En otros términos: que el margen de tiempo que la devaluación preventiva del cuarenta por ciento y los consiguientes impuestos sobre las exportaciones tradicionales

otorgaron al gobierno, no fue aprovechado por éste para reducir la carga fiscal a límites compatibles con la capitalización interna, ni para determinar un desplazamiento de la mano de obra y de las inversiones de los sectores poco productivos, que en ciertos casos encubren una desocupación disimulada, hacia otros sectores de mayor productividad.

Por las razones apuntadas, el país no pudo impedir la inflación de costos y precios por más que logró mantener el valor intermonetario del peso a costa de una serie de medidas de efecto recesivo que, en muchos casos, comprometieron seriamente la suerte de la industria nacional. Como consecuencia de ello, cabe señalar un fenómeno que se agudizó en el último quinquenio y que consistió en la progresiva pérdida de participación relativa del capital nacional en el sistema industrial argentino. Ello implicó trasladar fuera de nuestras fronteras importantes centros de decisión que hacen, en ciertos casos, a áreas vitales de la economía nacional. La respuesta a este proceso, como bien lo señala un conocido economista argentino, no puede ser una política que ampare la ineficiencia y preserve estructuras obsoletas, sino, por el contrario, el uso eficiente de los recursos disponibles; el persistente esfuerzo de acumulación del capital nacional, encauzándolo hacia sectores prioritarios; y el incremento de las exportaciones para disponer de las divisas necesarias para afrontar los requerimientos de una economía en proceso de modernización y expansión. Esto no excluye, por supuesto, el necesario complemento de la inversión externa. A poco que analicemos la presente estructura de la economía argentina, resulta evidente que su capacidad de crecimiento, con elevada participación del capital nacional, depende en gran medida de que podamos importar no solamente bienes de capital, sino también bienes intermedios y hasta materias primas. A su vez la capacidad de importación está determinada principalmente por el volumen de las exportaciones, constituidas fundamentalmente por productos agropecuarios.

Debemos, pues, concluir que nuestra tasa de crecimiento económico en manos argentinas depende hoy, básicamente, de la magnitud de los saldos exportables de la producción rural. En síntesis: nuestro desarrollo presiona necesariamente sobre la balanza de pagos, y si ésta no es alimentada por ingresos adicionales, aquél resulta insostenible. Pero el sector externo es sólo una cara de la moneda. A esta altura de nuestro proceso de industrialización es imposible concebir un auténtico desarrollo nacional sin el supuesto de un vigoroso mercado interno. Sería un grave error no advertir que las economías más evolucionadas del mundo son precisamente las economías de consumo que nos brindan el ejemplo de su desarrollo interior. Este esquema tiene la virtud de conciliar las exigencias de la industria moderna, que requiere de consumos crecientes para poder emplear con eficiencia sus modernas técnicas de producción en masa, con la justa e incontenible necesidad humana de participar cada vez más intensamente de los beneficios del progreso.

Sobre esta base debemos consolidar y expandir una industria nacional con perspectivas cada vez más ciertas de competir en mercados mundiales y aportar crecientes cantidades de divisas para acelerar nuestro desarrollo.

Debemos señalar, sin embargo, que nuestra única posibilidad a corto y mediano plazo de incrementar masivamente nuestras exportaciones sin inversiones demasiado importantes, radica en el campo. Felizmente la demanda mundial en materia de carnes rojas y granos forrajeros, principalmente maíz y sorgo, está marcando una tendencia ascendente con perspectivas de acentuarse en el próximo quinquenio. Aquí también cabe un importante papel a la industria en materia de valor agregado.

La Argentina debería aprovechar al máximo esta coyuntura para capitalizarse, principalmente en los sectores de industrias básicas, y para modernizar y expandir su infraestructura de servicios. A través del desarrollo de la industria pesada y de la reactivación del campo, la industria liviana vería sensiblemente incrementado su mercado y podría retomar niveles adecuados de actividad. Paralelamente habría que persistir en el incentivo de las exportaciones no tradicionales y aún mejorarlas.

Con una política de plena ocupación asentada sobre estas bases saludables, sería posible encarar sin deterioro social el desplazamiento de mano de obra de sectores relativamente improductivos hacia otros que lo son más, con el objetivo ya imposter-gable, de utilizar lo más eficientemente posible los bienes y recursos de que dispone el país.

Creo que esta política debería llevarse a cabo, en lo posible, con la colaboración de los sectores interesados. Además, habría que informar claramente a la opinión pública de los medios y objetivos que se persiguen. Sin fe, sin adhesión, casi diría sin una mística que nos una en la causa común, será difícil y riesgoso llegar a buen término la tarea.

Sr. BUNGE: Para ser breve, quiero partir un poco con una afirmación que ha hecho el doctor Alemann, diciendo que se requiere una continuidad en la política que se ha venido siguiendo, pero que esa continuidad ... a su accionamiento.

Uno de los aspectos que son más importantes en el proceso que se ha iniciado desde el 13 de marzo de 1967 es la relación funesta que existe entre la confianza que se puede generar entre todos los sectores, con la posibilidad de desarrollo de toda esta política.

Basta señalar la importancia que tiene el fenómeno político para darse cuenta de la referencia directa que hay entre los fenómenos económicos y los políticos. Los hechos de mayo y junio del año pasado hicieron trastabillar la política económica iniciada. Felizmente, se ha podido llevar adelante esa política sin que todavía se pueda decir que el proceso haya sido discontinuado. Por el contrario, continuarlo requiere un esfuerzo mucho mayor, pero por sobre todas las cosas un marco de referencia cierto ... tanto en lo que se refiere a la política económica como en lo que se refiere a los demás aspectos extraeconómicos, sobre todo el político ... La confianza en ese orden de cosas es indivisible; no tiene la posibilidad de ser fragmentada.

Desde luego, hay una serie de otras cosas que van con relación a eso.

Dicho esto, creo que el aspecto más notable a señalar es que la estabilidad es quizá uno de los grandes motores del desarrollo, por lo que permite un ahorro adecuado y una distribución adecuada de ese ahorro por vía de la asignación más eficiente de los recursos.

La posibilidad contraria, que sería un desarrollo con inflación, termina notablemente, sobre todo en casos históricos como el nuestro, que hemos vivido, en la producción de una baja entre el capital y su producto. Es decir, hay dificultad en la captación de los fondos, mala asignación de recursos e insuficiencia en la relación capital-producto.

De ahí que uno de los aspectos a perfeccionar en la política económica es, a mi juicio, arreglar de la mejor manera posible todos estos distintos aspectos de la política trazada en marzo de 1967, política monetaria y crediticia, política de ingresos, política fiscal, para que todo en su conjunto marche en esa misma dirección. No es nada fácil hacerlo y no hay milagros en todo esto sino, por el contrario, se requiere mucho esfuerzo.

Felizmente, existe hoy un grado de liquidez bien mayor en la plaza. El crecimiento de los medios de pago en los primeros cuatro meses alcanza el 9 %. Desde luego, es inferior el crecimiento de la masa monetaria del crecimiento del producto más el crecimiento del *peso* (?)². No obstante, hay liquidez en el sector bancario y con un cierto grado de confianza se puede presumir que si no se desajustan los demás aspectos ... se podría obtener una baja en la tasa de interés medio que prevalece en el mercado.

Creo que perfeccionar los instrumentos en el mercado de dinero es uno de los aspectos más importantes.

Las fluctuaciones en la masa monetaria, en su distribución y en la intermediación, son siempre trastornos muy fuertes.

2. Subrayado y con el signo de interrogante en el original.

Tenemos la gran sensibilidad que tiene el mercado cuando sufre los impactos internos en esta materia. Y en ese orden de cosas tenemos la suerte también hoy de que las reservas son altas; que nuestros saldos exportables son altos, a tal punto que nos permiten poseer un margen de referencia bastante estable.

Quizás hoy se puedan intentar muchos procedimientos de perfeccionamiento que permitan a la banca central jugar con un instrumento más adecuado que el mero manejo de la masa de efectivo mínimo. Podría liberar la tasa de interés activo. Este podría ser uno de los aspectos más importantes de ese perfeccionamiento para elaborar un plan que pueda jugar con los elementos más idóneos en el manejo de la masa monetaria, cuando así se lo requiera.

Creo que hoy están dadas las bases para que eso pueda suceder.

En cuanto a política de ingresos, creo que la Argentina ha dado un ejemplo al mundo; un ejemplo extraordinario en que se demuestra como un elemento sumamente idóneo en el manejo de esa política. Creo que habría que intentar de alguna manera cierta no volver al pasado, en lo que se refiere a un aumento masivo de salarios; no volver al pasado en la necesidad de estar acudiendo a la máquina cada vez que sea necesario hacer un ajuste de salarios.

Es decir, allí tendremos que usar nuestra imaginación, nuestra persuasión, una manera de actuar que nos permita encontrar medios idóneos para lograr esa adecuación de los distintos sectores en la puja que naturalmente se produce por mayores ingresos.

El sector gobierno ha sido quizá quien más se desbocó en el último proceso, pues ha tomado una parte mayor de la que tenía en el 67, ya que el gasto público alcanzó luego el 30 %, fácilmente. El doctor Alemann tiene mejores cifras que yo, pues no las conozco muy bien, porque las estadísticas no están compiladas provincia por provincia, por municipalidades, etcétera.

Racionalizar, pues, es uno de los grandes puntos en los cuales hay amplio margen como para poder desarrollar una política adecuada. Pero fundamentalmente hoy consiste que esa política en el sector público sea de una mayor contención del gasto corriente, que en los primeros cuatro meses, según las estadísticas que yo tengo, aumentó en un 17 %; es decir, muy por encima de lo que normalmente debería esperarse. En materia del sector asalariados, es indudable que el salario real es muy difícil de medir cuando no se conoce cuál es la estructura de las retribuciones en la República Argentina.

Los salarios básicos no representan la realidad en materia de retribuciones y creo que una de las primeras materias de ese instrumento que se ha creado —y creo que es un instrumento idóneo— el Consejo Asesor de Precios y Salarios, sería averiguar efectivamente cuál es la estructura real de salarios en la República Argentina.

El punto más importante es cómo lograr algún sistema idóneo y ajustando el sistema de manera tal que no se vuelva al régimen de salarios masivos que constantemente han venido presionando en ese orden de cosas. Creo que hay que agudizar la imaginación para lograrlo y, por sobre todas las cosas hay que mostrar la manera de iniciar el diálogo constructivo con el sector asalariado.

En eso, insisto, ha sido muy importante lo que se hizo en el año 1967. Aquí está el doctor Moyano Llerena que participó en eso. Uno de los lados que tiene mayor relevancia en ese sentido también es el del acuerdo voluntario de precios. Así está constituido un equipo que cabe reconocer sumamente eficaz y ese equipo puede ser un instrumento eficaz también para una renovación de unos instrumentos....

En lo que se refiere al sector agrario, es indudable que una política adecuada consiste en mantener el ingreso en ese sector en la forma que se ha venido desarrollando. Hay una situación favorable en este momento. Supongo yo que el sector agrario puede responder adecuadamente a los estímulos de precios que se han venido produciendo.

El punto final al que me quiero referir es relativo a la política fiscal.

La política fiscal en la República Argentina requiere un reordenamiento total. Me refiero no tan sólo al sistema rentístico sino al dimensionamiento del gasto, a la relación que hay entre el gasto y el sistema rentístico.

Me refiero también a la necesidad de adecuar el régimen de coparticipación.

Sin atacar, además, el sobredimensionamiento del sector público no se puede ir, a mi juicio, a ningún lado.

Creo que uno de los aspectos más salientes del último proceso es que nunca, en la República Argentina, se han dedicado tantos recursos a la inversión pública, proporcionalmente y en términos absolutos. Del 66 al 68 se duplica prácticamente la inversión pública, y actualmente está por encima de ese nivel.

Mantener la inversión pública requiere, por sobre todas las cosas, la contención del gasto corriente; la racionalización, sobre bases sumamente eficaces, del gasto público. Además, lograr que la canalización de esa inversión se haga del modo más eficaz posible.

En ese sentido, se puede buscar la forma de que esos procesos distorsionados de concentración en áreas urbanas, de concentración en determinadas regiones, se puedan ir compensando con una infraestructura adecuada en todo el ámbito del país.

La infraestructura requiere, por sobre todas las cosas, un gasto público bien ...

(No se entiende)

El desorden del gasto público es enorme.

Otro aspecto vital es correlacionar la reforma que necesariamente requiere hoy el país en materia tributaria con el régimen de coparticipación. La doble tributación, como se ha venido arrastrando, es una de las rémoras. La multiplicidad del tributo es otra de las rémoras. Pero se ha avanzado bastante en los planes de reforma.

En este orden de cosas creo que también hay que poner algo de orden en todo lo que es el sistema previsional, el seguro de salud; comenzar a trabajar con un criterio por lo menos de buen administrador en materia de esos grandes gastos, ya significaría un gran progreso.

Baste señalar que en seguridad social se gasta prácticamente lo mismo que en obras públicas. Son gastos totalmente manejados al vaivén, casi, de su propio impulso.

En materia de salud, la superposición de gastos es tremenda. A eso tenemos que agregar ahora lo que significa la nueva ley de obras sociales, cuyo alcance es de dimensiones para mí completamente inimaginables.

El poner orden en el gasto público, y realizar lo más rápidamente posible una reforma fiscal, permitiría quizá lograr el equilibrio del presupuesto dentro de lo que es presumible ese equilibrio el año próximo. Debiera ser un esfuerzo muy grande. Este año va a haber desequilibrio, a pesar del excedente que ha arrojado el blanqueo. Llegar a ese equilibrio requiere un ordenamiento total de las finanzas públicas.

Para terminar....

(No se entiende)

... en un documento público el otro día, es algo que exige por sobre todas las cosas datos que no se modifiquen constantemente.

La confianza es más que esencial en este momento. Yo creo que cualquier vacilación sobre la marcha produciría daños enormes.

Sr. DAGNINO PASTORE: Yo tengo muy poco que decir, porque más o menos ya lo dije oficialmente.

Lógicamente, lo que se puede hacer es acotado por limitaciones políticas. El clima general de la acción para los próximos cinco años, en el pensamiento del gobierno está en el plan de desarrollo que ha salido Yo creo que lo importante de este documento es, por sobre todo, que tiene muchas horas de trabajo, es decir, supera lo que uno individualmente puede hacer y es coherente, y al decir coherente, la virtud que tiene es que saca a luz los conflictos entre los distintos objetivos. Me parece que lo importante es marcar algunos de estos conflictos principales.

Los conflictos que marca el documento son los que aparecen entre los tres objetivos que se fijan, que son el logro de un desarrollo rápido, el logro de una redistribución del ingreso, y el logro de una mayor participación de los argentinos en la toma de decisiones en el factor económico.

Los conflictos que plantea son que una rápida tasa de crecimiento exige una capitalización acelerada, aparte de una mayor productividad de este capital. La capitalización acelerada depende de la tasa de ahorro. Como la tasa de ahorro de los sectores de menores ingresos es menor que la tasa de ahorro de los de mayores ingresos, el objetivo de redistribución de ingresos, si los demás factores no se modifican, lleva a una menor capitalización.

De manera que el primer conflicto que hay que resolver es tomar medidas adicionales tendientes a que la mejor redistribución del ingreso no afecte negativamente el ritmo de capitalización.

El segundo de los conflictos es el que se presenta entre el ritmo de desarrollo y el tema de la participación de los argentinos en la toma de decisiones, o sea en la medida en que se produce una afluencia de capital externo, el esfuerzo de desarrollo es menor en términos de sacrificio del consumo interno, pero al mismo tiempo hay una mayor participación en la toma de decisiones por parte de las empresas Entonces, aquí de nuevo aparece el conflicto entre los objetivos y hacen falta medidas adicionales.

El tercero de los posibles conflictos es el que se presenta entre un mayor nivel de ingresos para los de términos pudientes y la mayor participación de los argentinos en las decisiones, y aquí se plantea en cierta medida que pueda disminuir el flujo de ahorro externo al país, en cuyo caso aumenta menos el ingreso medio y, por ende, el ingreso laboral, o por algunas observaciones acerca del nivel de remuneraciones y la productividad de los trabajadores, dependiendo del tipo de empresas en que actúen. Si las empresas son más grandes, con mayor nivel técnico, las utilidades son mayores y los ingresos de los obreros son mayores. Y se observa que las empresas más grandes y de mayor rentabilidad están en manos de extranjeros.

De manera que esos son algunos de los conflictos que aparecen en el plano. Hay otros que se han dicho de manera genérica.

El más claro en materia de decisiones inmediatas es el conflicto entre el objetivo de aumentar las exportaciones y el objetivo de mantener un nivel adecuado de salario real.

Una de las formas de aumentar las exportaciones es aumentar la actividad agropecuaria. Para aumentar esta producción hay varias formas, pero una de ellas es a través de un mayor incentivo de precios para el sector agropecuario. Aparte de este incentivo de mayores precios, aquel que afecta bienes directos de consumo va unido con un impacto en el costo de vida, de manera que éste es un conflicto que no creo que se pueda superar ni siquiera en mediano plazo en el país.

En alguna medida en esta materia en un momento dado.

Otro de los conflictos que es sumamente simple pero no por eso deja de ser comprendido es el del sector público.

Por un lado, aparece que el país, a mediano plazo, tiene un ritmo de inversión pública bastante grande y al mismo tiempo, por otra parte, la sensación general es que el grado de presión impositiva ya es suficiente, de manera que hay que buscar las alternativas de lograr financiar esta inversión pública, que no signifique un aumento esencial de la presión tributaria.

De manera que al parecer yo creo que la forma metodológica de encarar el problema es plantear abiertamente a las autoridades en este momento los principales conflictos para que ellas ratifiquen o rectifiquen la línea a seguir con respecto a cada uno de ellos. Al parecer, la forma más ordenada de hacerla es, sin que esto signifique la

aprobación de los documentos que aún no están aprobados, usar el documento disponible que plantea la mayoría de esos conflictos y discutirlos.

Dr. GARCÍA BELSUNCE: Considero que la situación económica del país es relativamente buena. La Revolución Argentina ha logrado como una realización positiva, esa situación económica. Para ello ha concretado un plan, seriamente concebido, que se ha puesto en ejecución en su mayor parte. Hay otras partes del plan que estaban implícitos. Quizás hagan falta las definiciones políticas necesarias para incrementar los planes económicos. La economía entronca dentro de la política general del Estado.

Ningún plan económico puede llevarse adelante si no está acompañado por una decisión firme de quienes tienen el poder político. Yo sostengo, como ya lo han dicho aquí algunos señores que me han precedido en el uso de la palabra, que es indispensable asegurar la continuidad del programa, continuidad sobre cuya base se ha de desarrollar la economía nacional. Lo considero oportuno e indispensable para alcanzar el apoyo externo que el país necesita de todos los sectores. Esa continuidad supone, entonces, seguir la línea de la estabilidad y del desarrollo.

Es exacto que la estabilidad no es un fin. Se dice a veces que es un medio. Yo diría que la estabilidad es una condición indispensable para el desarrollo. Es cierto también que la estabilidad es compatible con el estancamiento y con el subdesarrollo. Pero fundamentalmente, desde mi punto de vista, es cierto que se trata de una condición indispensable para el desarrollo, porque si el desarrollo requiere, para que sea sostenido y sólido una acumulación de capitales, la acumulación de capitales que se pueda obtener con una economía que está afectada por la inestabilidad, no puede sostener o defender el ahorro, por la inflación.

Creo que queda, entonces, bien claro que dentro de los grandes lineamientos para asegurar la continuidad sobre la base de una estabilidad para el desarrollo, tenemos que trabajar sobre las líneas ya trazadas para implementar lo que se ha hecho bien; sostener lo que se ha hecho bien e implementarlo con todo aquello que todavía no se pudo realizar.

En materia de política de ingresos el país ha dado pasos notorios en su historia al rebajar la curva de una tendencia que fue evidentemente pactada. Esa tendencia se ha alterado en lo que va del año. Son muchos los factores que determinaron esa alteración. Hay uno que era previsible, cual es el propio crecimiento de la economía, que genera demanda, que genera mayor capacidad. Pero esa mayor demanda no estuvo acompañado en muchos sectores por un aumento productivo. Y eso, como ya se ha señalado aquí, alteró la confianza de nuestro país, en cierto momento. Ello trajo como consecuencia pérdida de reservas, aumentos en las tasas de interés e insuficiencias de créditos.

Apenas ciertas líneas recuperaron la confianza, el sector financiero ha vuelto a tener una mejor situación.

Por eso es una de las pautas fundamentales a seguir el no ahorrar esfuerzos para que esa confianza, esa estabilidad —no me refiero a la económica— general del país, en todas sus instituciones políticas, económicas y financieras, sea asegurada. Porque así la situación financiera se mantendrá en un nivel en el que se espera operar con eficiencia para mantener la estabilidad y asegurar el desarrollo.

Si la tendencia se ha modificado, no se puede pretender corregirla súbitamente.

Cuando estamos frente a estos problemas de crecimiento de precios, evidentemente parecería que la medida inmediata sería atacar los precios. Pero, sin embargo, los precios son la resultante de una serie de factores económicos. Entonces, si se pretende atacar los precios, estamos atacando efectos y no causas; estamos curando y no previniendo. El ajuste de la economía va a resultar de la eficiencia de la economía. La eficiencia que va a resultar en la economía es la resultante de un crecimiento sostenido de la oferta, que ha de lograrse mediante un desarrollo genuino, con una adecuada utilización de los recursos disponibles, evitando una inadecuada transferencia de recursos de sectores eficientes y productivos hacia otros ineficientes o discutiblemente prio-

ritarios. Una eficiencia en función de costos y precios competitivos, y no en función de necesidades subsidiadas.

Para no extenderme en este aspecto, creo que ese reajuste de que nos hemos salido tiene que volver naturalmente a operarse en función de un crecimiento razonable de la oferta, y no es recomendable pensar en aumentos masivos de salarios, que son los que crean estas distorsiones.

Yo pongo mucho énfasis en un aspecto que ya se ha señalado especialmente por los doctores Bunge y Alemann: el reordenamiento de la política fiscal. No volvamos a caer otra vez en el cuello de botella del presupuesto nacional como causa generadora del problema inflacionario.

El presupuesto nacional, este año, creo —es una materia en que hay que operar sobre datos para ser exacto, y no quiero meterme en eso porque no los tengo a mi alcance— que ha de poder operarse y manejarse razonablemente.

La afluencia de fondos suministrada por el blanqueo podrá cubrir deficiencias grandes, que son las que acusa el sistema previsional. Ha de poder, quizá, cubrir la eventual deficiencia de los recursos que se pretende obtener del mercado de capitales. Ha de poder también permitir devolver adelantos...

(No se entiende)

... transitorios al Banco Central.

Pero el problema grande, me parece, es el presupuesto del año 71.

Y para encarar el problema presupuestario del año próximo, me parece indispensable actuar enérgicamente en los dos sectores, del gasto y del ingreso.

El gasto público ha crecido enormemente en el país. No tenemos tampoco la cifra exacta. El doctor Bunge ensayó algunos porcentajes. Coincido con él. Debemos estar —no sé— entre el 30 y el 40 %; creo que más cerca del 40 %, de absorción del producto por el gasto público.

¿Pero qué pasa? Hay formas de medir o enfocar el gasto público. Una cosa es el gasto público que vemos que se exterioriza a través del presupuesto nacional y otra cosa es ese otro gasto público, que lo es realmente, que está diseminado en un conjunto de sectores que absorben recursos que le transfiere el sector privado.

No podemos dejar de incluir todo el gasto público propiamente dicho, de la Nación, de las provincias y de las municipalidades, que añade lo de las empresas del estado y de todas las demás empresas mixtas o sociedades anónimas con mayoría estatal que tienen participación de capital público. No podemos dejar de agregar los recursos del sistema de previsión, de subsidios familiares —y esto es tan importante— últimamente de las obras sociales.

Todo eso forma una gama enorme y entonces nos preguntamos, señores, si debemos seguir en esa tendencia o debemos trabajar para revertir esa tendencia.

Estamos en una revolución que desde un comienzo se fijó los objetivos. Los objetivos fueron lo suficientemente claros en cuanto a este tema.

Se habló de la eficiencia del sector privado y de la intervención subsidiaria del Estado. Eso no se ha realizado como estaba previsto. No soy teórico ni pretendo defender la ortodoxia en este objetivo, pero creo que sí ese debe ser un objetivo, marco general de referencia al cual tenemos que tratar de llegar en la medida de lo posible, porque la economía se mueve en la medida de lo posible pero con un objetivo. La inversión pública ha tenido un papel importante como elemento fundamental para contrarrestar el efecto retardatario de las medidas estabilizadoras. Y eso ha permitido que en los años pasados logremos esa estabilización notoria, ponderada en todo el mundo, a la que antes me referí, con un crecimiento al mismo tiempo relativamente importante de la economía. Hemos estabilizado con crecimiento del consumo y eso es muy importante. Eso demostró que la ortodoxia de la estabilización que se dice que iba acompañada de la recesión no es tal.

Ahora, la inversión pública cuya eficacia ponderé, debe estar encuadrada en dos

requisitos fundamentales: que el financiamiento esté dado por recursos no inflacionarios, y que tengamos los recursos disponibles por cuanto la inversión pública se desarrolla o se financia mediante la transferencia de recursos de sectores eficientes y productivos. Como consecuencia de ello, tiene privadas sus posibilidades de expansión, sus posibilidades de mejores empleos. Esa inversión pública está retardando a otro sector y entonces lo importante es compatibilizar el desarrollo de todos los sectores sin llegar a distribuciones que sean incompatibles y perjudiciales. No se puede privar a sectores básicos importantes de los recursos necesarios, para financiar otros. No soy absoluto en esto, porque no se debe serlo sino en algunos casos en que la eficiencia relativa y la prioridad es discutible.

Creo, entonces, que para un ordenamiento en la política fiscal es indispensable lo siguiente:

1º Como dije recién, un reordenamiento del gasto público.

Hay que dimensionar el gasto público; primero, para saber cuánto es; segundo, para poder manejarlo. Y la forma de poder manejarlo es arribar al principio ortodoxo, antiguo, pero que tiene bases reales de actuación. Es la unidad del presupuesto. Hoy día nos movemos con una suerte enorme de presupuestos paralelos que responden a aspiraciones burocráticas y políticas. Es mucho más lindo tener un sector, tener una repartición que salga de la férula del ministro de Economía o del ministro de Hacienda, para poder fijarse su presupuesto, sus escalafones propios, sus retribuciones, etcétera. Todo eso lesiona el manejo integral de la política fiscal. Es indispensable la integridad en el manejo para poder hacer políticas de servicio y de empleos uniformes, de retribuciones uniformes para llegar a aquello que señaló el doctor Alemann que es una adecuada distribución de servicios, de gastos y de recursos entre el Estado nacional y el estado local. Tema que es importantísimo de considerar.

2º Ordenado el gasto público de esta forma, recién entonces podemos empezar a trabajar sobre la política de recursos.

Se habla de la reforma impositiva estructurada. Son años que se habla del tema. Conocemos todos desde adentro o desde afuera las limitaciones que tiene todo eso. Siempre se cae en la reforma transitoria que es la que se puede hacer enseguida. ¿Por qué? Porque para hacer la reforma impositiva de fondo hay que primero hacer esa reestructuración, redimensionamiento del sector de gastos públicos.

Evalúo el sector público, comprendidas todas las pautas que antes he señalado, podemos trabajar sobre el sector de los recursos pero también globalmente considerados. No es cuestión de considerar los impuestos o ingresos tributarios propiamente dichos. Hay que sumar toda la masa de recursos fiscales y parafiscales que son todas transferencias del sector privado al sector público. Con las dos masas: gastos y recursos en una exacta y estricta relación de interdependencia, entonces podemos operar sobre la reforma impositiva. Reforma impositiva, que como aquí se ha señalado, yo creo que hay una gran unanimidad de criterio, lo difícil es poder lograrla y dar la suficiente elasticidad y la suficiente capacidad de generar los recursos que el fisco necesita. Por eso, en grandes líneas, lo necesario es universalizar la imposición para distribuir la base impositiva en un campo más ancho y disminuir la presión tributaria; eliminar el gran número de impuestos —algunos de ámbito reducido y por consiguiente de escaso rendimiento— para lograr impuestos más amplios, fáciles de recaudar, más anchos en su base. Lograr una imposición que no sea un inconveniente como es la de hoy. Porque desde hace años el Estado viene creando con facilidad recursos y con la misma facilidad los viene regulando y liberando. Es la mejor confesión que hace el Estado de que el sistema impositivo es malo. Es tan malo que para que se desarrolle algo tenemos que suprimir impuestos porque de lo contrario no anda. Entonces busquemos una imposición moderada, una imposición que no trabe el desarrollo del ahorro y del capital para no tener después que desgravar.

El sistema, como dijo el doctor Alemann, esta enormidad de superposiciones que se dan tanto en el orden nacional; los hechos impositivos técnicos y jurídicamente son

diferentes, pero desde el punto de vista económico hay enormes superposiciones, y también superposiciones de gravámenes nacionales, provinciales y municipales.

Esto requiere una reestructuración profunda, que implica incluso actuar sobre las bases dadas por la Constitución, no obstante dejar ésta una serie de medios fáciles para distorsionar, como el impuesto a los réditos, que es transitorio y va a cumplir 40 años. Dentro de ese esquema distorsionado podemos seguir operando, pero inevitablemente un día debe llegar la reforma constitucional en materia de distribución del poder impositivo.

Sobre esa base podemos trabajar sobre los gastos y los recursos. Pero sobre los gastos quiero decir algo más.

Se ha hablado mucho, en los últimos años, de la racionalización y la reestructuración del sector público de la economía. Hay que ser justos. Hay que decir que algo se ha hecho, pero ese algo es insuficiente. La racionalización en la Administración Central debe reactivarse y comenzar a hacerse de inmediato.

No es cuestión de pensar que hay que sacar tantos hombres. La salida de los hombres será un efecto. Hay que sacar servicios, hay que suprimir servicios que se superponen. Hay que buscar una mejor eficiencia, porque ésta tiene dos efectos inmediatos: primero, sobre el gasto, al que reduce, y segundo sobre el sistema económico en general, que se encuentra trabado, perturbado, porque la burocracia significa un costo tanto para el Estado como para el que se sirve del Estado. Sobre eso hay que actuar inmediatamente.

Pienso que en los distintos sectores de la administración central, en los ministerios, hay que crear los responsables de la racionalización. No creo en la racionalización planificada y dirigida centralmente, porque la racionalización, que es productividad y eficiencia, no debe hacerse sobre modelos rígidos sino operando sobre sectores reales, porque lo que es racionalización para unos, puede no serlo para otros. Incluso, yendo a la cúspide, pienso que uno de los temas a tocar podría ser alguna modificación de la misma Ley de Ministerios.

Se ha dicho que también habrá que operar sobre la estructura del sector público de la economía. Sobre eso, poco se ha operado. Quizás, como señalé al principio, en contradicción con esos postulados de las Actas de la Revolución, el sector público del Estado se ha ido incrementando. Sabemos cuán difícil es operar sobre las empresas del Estado y qué importantes esfuerzos se han hecho. No estoy en condiciones de calificarlo, o de decir en cuál se ha hecho poco o se ha hecho mucho. Sabemos que hay algunos, que son los que más nos preocupan, que han llegado a una mejor eficiencia en el servicio, una mejor eficiencia organizativa, pero esa eficiencia no se ha traducido todavía en lo financiero principalmente, y sigue significando enormes drenajes para la Nación.

Ahí hay que poner el énfasis y contrarrestar ciertas políticas últimas en que hemos visto avanzar nuevas estructuras en la economía determinadas por el sector público.

Quiero hacer una última referencia: el doctor Dagnino Pastore me permitirá que discrepe en algo con la concepción del Plan de Desarrollo en este punto.

En el Plan de Desarrollo se habla de la creación de un ente de capitales privados y públicos para el desarrollo de empresas líderes nacionales. Yo estoy totalmente de acuerdo con lograr todos los medios posibles para que tengamos empresas líderes nacionales en los sectores fundamentales. Es una aspiración de todo el mundo. Pero no coincido en que para llegar a esa aspiración tengamos que acudir a una nueva y mayor intervención del sector público en esas empresas líderes, porque vamos a ahondar este problema al que me he referido, de una constante participación del sector público. Y el sector público no se autofinancia, vive de la transferencia de recursos de los otros sectores. Entonces, si no hay capitales ociosos, y esos otros sectores tienen capitales que pueden emplear, como dije hoy, con eficiencia, en mejorar su productividad y su tecnología, les estamos sacando recursos.

También creo necesario fijar las reglas de juego del desarrollo industrial. El de-

sarrollo industrial, medido en función de eficiencia, de precios y costos, y no de necesidades, necesita que se determinen las reglas de juego.

Creemos en el desarrollo industrial de las economías de escala, que ha de permitir el empleo de los grandes adelantos tecnológicos. Pero hay que compatibilizar el desarrollo de la economía de escala, con el desarrollo que es necesario permitir de la mediana y pequeña empresa, fijando las reglas del juego a través de las fusiones empresarias y de la actividad complementaria.

Habrá que tener sensatez para decir a ciertos sectores que tendrán que terminar de hacer lo que hacen. Pero eso no significa liquidarlos. Hay otras cosas que pueden pasar, fusionándose, yendo a funciones complementarias, a funciones subsidiarias, llevándoles líneas de apoyo para que puedan, en su menor dimensión, contar también con la posibilidad de ser eficientes y de tener tecnología.

Sr. DAGNINO PASTORE: Quería aprovechar la mención para aclarar algo que puede servir como experiencia.

Efectivamente, a nivel de ministerio nos preocupaba este tema del plan, en el que había decisión presidencial, por otra parte. Pero dentro del ministerio teníamos una experiencia semejante, que fue la creación del ente de promoción de exportaciones. Y ahí seguimos una metodología que me parece bastante útil.

El objetivo, evidentemente, estaba claro: promover las exportaciones.

Inicialmente nuestra intención era hacer un banco de exportación, porque sonaba lindo. Parecía algo moderno; en algún país lo había. Pero después dijimos: vamos a hacer las cosas racionalmente. Si el objetivo es promover, vamos a desglosar el problema en sus partes componentes. Vamos a ver cómo se desglosa en funciones promover las exportaciones; cuáles de ellas están bien cubiertas, cuáles mal y cuáles no están cubiertas. Las mal cubiertas o no cubiertas en absoluto, vamos a ver cuáles pueden estar mejor en un ente nuevo y qué características necesita el ente para cubrirlas.

Entonces, como una inducción, en vez de hacer primero el ente y ver después para qué servía, lo que se hizo fue definir primero qué había que hacer y después diseñar el ente para eso.

Sobre el caso industrial hubo un grupo que terminó un informe siguiendo una metodología parecida, y en el cual el aspecto de gestión directa es menor de lo que parece por el nombre. Hay un informe a nivel Asesoría del ministerio sobre eso.

Sr. GARCÍA MARTÍNEZ: La situación de coyuntura es buena, y el problema posiblemente se plantee el año que viene para poder crecer nuevamente a las tasas a que hemos crecido en el 69 y en el 70.

Con el fin de dinamizar este proceso, se ha preparado un conjunto de políticas por un grupo de personas. En este momento debería haberlas expuesto mi hermano³, que debería haber estado aquí. Tengo entendido que han sido entregadas ya a los señores comandantes en jefe.

Así que yo no voy a entrar en esa exposición porque el detalle es un poco amplio y lo que se puede decir es que abarca cinco puntos. Yo he trabajado personalmente en la elaboración de esa política pero el que las ha coordinado y las ha dirigido de dos años a esta parte ha sido mi hermano, por lo que en realidad le correspondía a él.

Puedo decir que se apoyan básicamente en cinco aspectos fundamentales que son: política arancelaria, política fiscal, política agropecuaria, como sectores claves del aspecto real de la economía, y la política social.

La idea un poco de fondo de todo este esquema es que la política del 13 de marzo contiene elementos sumamente valiosos y positivos y todavía nosotros podemos continuar. No sé qué pensará el doctor Dagnino Pastore, pero creo que de seis meses a un año posiblemente la Argentina no tenga problemas de balance de pagos. Lo inte-

3. El expositor se refiere al Sr. Carlos García Martínez.

resante, lo importante para el país, es compatibilizar el equilibrio del sector externo, el equilibrio del mercado de cambio, con una tasa sostenida del crecimiento del producto, que es el gran conflicto nuestro. Y ahí entran un poco las discrepancias que estas medidas de política buscan solucionar porque nosotros entendemos que, si bien se hizo compatible esta tabla de crecimiento, no poco este crecimiento fue establecido al estilo keynesiano, artificialmente, por una expansión de la demanda global vía incremento de la inversión pública.

Nosotros entendemos que las cosas pueden hacerse de otra manera, atacando a fondo desde el punto de vista de la reforma institucional que necesita el país en vastos sectores de su actividad económica.

Pero una reforma institucional globalmente y, por supuesto, coherentemente. Nos parece fundamental en este aspecto dilucidar algunas de estas cuestiones. La estrategia del crecimiento: yo entiendo que este es un problema decisivo...

(Al comenzar la pista 4 de la cinta magnetofónica...)

sinónimo de inflación y estancamiento.

La idea central, posiblemente, la estrategia, sea un poco distinta en nuestra idea de política que hemos elaborado desde hace unos años a esta parte, que es que un crecimiento del mercado interno no se logra con decretos. No se logra, cualquiera sea la decisión de las autoridades. Es una cosa que, de alguna manera, está reflejando la aptitud de un país para vivir una civilización industrial más compleja y eso requiere inexorablemente tiempo, ahora también por supuesto, debe ser aclarado con medidas inteligentes y con un sentido político.

El sentido político en la Argentina está asociado a expansiones artificiales de la demanda global que necesariamente, por su propia naturaleza, terminan en el desequilibrio del balance de pagos, y por lo tanto, en la rotura del proceso, como ha sido la experiencia de la Argentina de posguerra.

Estas ideas, fundamentalmente —vuelvo a repetir, están contenidas en estos documentos que ya han sido entregados y que llevaría mucho tiempo exponerlos en detalle— buscan promover un aspecto que es esencial para nosotros, que es el problema de la productividad media de la economía argentina. El doctor Dagnino Pastore ha hecho referencia al plan del CONADE. El plan del CONADE tiene grandes méritos, ya ha sido señalado por el doctor Dagnino Pastore.

Ahora, yo tengo la impresión que es de naturaleza ... estática y que fundamentalmente no acierta a compatibilizar su sospecha, yo diría, de la eficiencia. El plan formula reservas a una política que busca promover la eficiencia, porque considera que esa política ha traído una serie de inconvenientes en el pasado inmediato.

Yo pienso que no puede aceptarse que el ingreso real de la economía crezca con una desconfianza definida acerca de la eficiencia porque justamente es éste el punto central que permitirá un crecimiento de la economía y de no haber un crecimiento de la economía, puede haber en la redistribución del ingreso pero sin ninguna duda son cosas evidentemente a corto plazo.

Entonces, mi idea es un poco invertirlas. Plantear los supuestos del problema tiene para mí una importancia decisiva en todo análisis que se puede hacer. Cuáles son las hipótesis en los que descansa, cuáles son las posiciones que interesan.

Para terminar esta exposición, entendemos que los problemas de estrategia de crecimiento son los problemas centrales con que se enfrenta la Argentina. Y la única auténtica posibilidad de compatibilizar estabilidad con crecimiento es realmente si se puede atacar a fondo los problemas de la productividad. Ahora, tenemos una serie clara de supuestos en el orden institucional y una serie clara de supuestos en cuanto a la realidad del país que, vuelvo a repetir, no creo que se puedan dar en este momento, porque llevarían mucho más tiempo.

Resumiendo, creo que las concepciones que se enfrentan a la Argentina pueden ser de alguna manera claramente delimitadas e incluso evaluadas. En última instancia,

se trata evidentemente de una decisión política pero yo, para resumir, diría que nuestro camino es el del desenvolvimiento nacional, por supuesto, como creo que es el de todo el mundo, pero no por la vía de decisiones que nosotros juzgamos artificiales, ya sea de tipo keynesiano o artificiales a través de una expansión que todavía el país, en el orden industrial, no puede absorber y cuya pretensión de concretarla terminará inexorablemente en un problema de balance de pago muy serio como ya lo tiene la experiencia argentina de 1962/63.

General GUGLIAMELLI: Dada la característica de que yo soy el único vocacional independiente, quisiera hablar al final. Supongo que los que me siguen en el orden por abecedario, que están después que yo, no se preocuparán por la alteración de los factores.

.....
(Diálogo que no se escucha con claridad)

Dr. MOYANO LLERENA: Se han dicho tantas cosas buenas que es difícil tocar un tema nuevo. Yo voy a referirme a un aspecto que ha sido rozado y que creo que es importante; que en definitiva hace al problema de fondo que es si las nuevas autoridades han de continuar en términos generales con la misma política o si han de variarla fundamentalmente.

El tema al cual me quiero referir es el de la repercusión económica sobre las tensiones sociales. Creo que tiene algún interés actual porque he leído en los diarios que uno de los cargos que hicieron las autoridades al gobierno anterior, al presidente anterior, fue precisamente el de que uno de los problemas no debidamente atendidos, era el de las tensiones sociales. Eso ha sido publicado en los diarios y, en segundo término, porque he leído que el comandante del III Ejército ha dicho en Córdoba, los términos exactos no los recuerdo, que después de una conversación mantenida con el teniente general Lanusse acerca de si se habría de continuar con la misma política o se cambiaría, él decía que se debe hacer un cambio para atender con sensibilidad social ciertos problemas. Ese es un planteo que se hace con mucha frecuencia y creo que no deberíamos eludirlo. De manera que yo me voy a referir unos minutos a ello.

El problema de la tensión social tiene en algunos casos repercusiones económicas y en otros no. Supongo que los universitarios y otros de ese tipo no se refieren al problema económico y otros sí. Yo creo que sería un error el pensar que sólo es importante el aspecto de los salarios: el 40 por ciento que están reclamando los obreros de Córdoba o esos veinte mil pesos que pedían los obreros de El Chocón. Parece que fuera el único punto que preocupa.

Creo que las tensiones sociales están dadas como un problema de la distribución en el campo económico de recursos para otras finalidades. Para la capitalización privada, para la capitalización pública. Primero para las universidades; recursos para la salud pública; para infraestructuras que las provincias piden. La ganadería reclama mayores precios para poder tener más producción y tecnificación; la industria reclama mejor productividad. Y hay sectores de escasísimos recursos. Los productores de distintas zonas marginales del país: los cultivadores de tabaco de Goya o los de los valles calchaquies...

(No se entiende)

Yo creo que ése va a ser el problema económico esencial que va a tener el gobierno de inmediato. Y no se ve bien claro cuáles son las posibilidades que pueden adoptarse para resolverlo.

Con mucha frecuencia se ha hablado de que esta política económica que se ha venido aplicando será buena económicamente pero socialmente es mala; humanamente, no anda. Yo no entiendo muy bien qué quiere decir eso. Es como si se dijera: este médico será muy buen cirujano, pero es poco humano; le cortó la pierna

(No se entiende)

Parece que lo importante es que analicemos qué quiere decir esto en la realidad. Si por sensibilidad social o cambio de la distribución quiere decirse que hay un sector, un grupo, ya sea de escasos recursos o capital, que no cuenta con los recursos necesarios —o la inversión pública que no tiene los recursos suficientes—, eso significa que hay que darle más recursos a ese sector, lo cual de ninguna manera puede ser un juicio de valor. Es muy difícil determinar qué puede hacerse en cada caso, y ésa será una de las grandes responsabilidades de las nuevas autoridades.

Lo que quiero señalar es que eso significa que darle más recursos para el consumo a algún sector, o para la producción, implica una redistribución.

Si se les quiere dar más recursos a los obreros, habrá que ponerle impuestos al campo o al automotor. Si se le quiere dar más recursos al campo, habrá que reducir los recursos de los obreros. Si se quiere dar más infraestructura a Córdoba, habrá que quitársela a San Luis, etcétera...

(No se entiende)

Quiere decir que algo hay que hacer en esta materia; que se sepa que ahí está un problema delicadísimo de la distribución que debe ser enfocado, y que es estrictamente económico.

Existe en algunos sectores, de manera inexplicable y sorprendente, la creencia de que hay una alternativa. Esa alternativa se llama la inflación. Yo creo que, en lugar de una alternativa, es una irresponsabilidad en el sentido más estricto del término. Quiere decir que uno no quiere asumir la responsabilidad de gobernar y manifestar: voy a sacarles plata a los propietarios para dársela a los inquilinos. En el 43, el gobierno revolucionario dictó una ley —muy criticada, probablemente con mucha razón— por la cual dijo: a los propietarios hay que sacarles, porque ganan mucho; los inquilinos ganan poco, entonces reduzco los alquileres.

¿Los jubilados ganan poco? Hay que ponerles un aporte mayor a las clases activas para sostener a las pasivas. ¿Los agricultores ganan poco? Hay que darles mayores precios, pero que los pague alguien.

Infelizmente, es el sistema práctico que se ha seguido durante muchos años, hasta el 67. Fue iniciado por el peronismo y consiguió darle un poco más a todo el que se avenía a pedir mayor justicia social y mayor sensibilidad social. Y alternativamente, de forma mezclada, según como venían las cosas.

De manera que en enero se les daba a los obreros de la construcción; en febrero, a los gastronómicos; en marzo, a estos otros. Cada tres años venía una devaluación, etcétera.

Esto no es una alternativa como se ha visto.

Ahora, ¿qué perspectiva hay que la comunidad argentina crea como una alternativa, como un cambio en la mejora de sus pretensiones en este momento, de volver a la inflación? Bastante grande. Bastante grande. Porque si bien es verdad que ya se ha hecho carne en la población argentina, en buena parte de ella, la creencia de que la estabilidad no es caos. Sin embargo, lograr recursos sin mortificar a nadie —la varita mágica de siempre— es una tentación muy grande. Los obreros lo están planteando.

Y voy a terminar para referirme a dos problemas de los más graves y que las autoridades nacionales tendrán que afrontar en caso de que pretendan continuar con una política de ingresos para lograr mantener la estabilidad. Pudiera creer, por el contrario, que no hay que continuar con una política de ingresos sino que hay que seguir una política de inflación. En ese caso, todo lo que estoy diciendo sería enteramente inútil.

Uno de los problemas más conocidos es el de la carne y lo mismo se puede decir de los productos agrarios que tenían una retribución realmente atrasada con respecto

a la política de ingresos, y estaban rezagados. Por eso era necesario tomar alguna medida para aumentar sus ingresos. Sí, había una injusticia manifiesta.

No obstante, no creo que el 40 % de aumento, desde hace seis meses, fuera justificable. Habría que haber tomado una medida más moderada.

El otro problema es el de los precios de los productos siderúrgicos. Concretamente, un aumento de precios de SOMISA. SOMISA, por razones muy atendibles, ha logrado un aumento de sus precios. Los aumentos son públicos; paga impuestos a las ventas, que no pagaba antes; quieren capitalizarse para llevar adelante un excelente programa de inversiones y que tiene listo y que el país reclama. De manera que son fines tan legítimos como los que los productores reclaman, de tener mayor disponibilidad de ganancias para poder expandir la producción que el país necesita fundamentalmente.

De ninguna manera pongo mis dudas en los fines. Lo que pongo en duda y critico son los medios. Si el gobierno nacional entiende que debe darle a SOMISA esos recursos, debe dárselos. Sabrá de dónde. Lo que no debe dársele como aumento del precio general, que puede correr el gravísimo riesgo de desencadenar de nuevo una inflación en el ambiente industrial que desde el aumento de precios en los últimos seis meses, ello no ha ocurrido todavía en el ambiente industrial, en donde el nivel de precios está admirablemente bien contenido.

Todos los aumentos de precios han sido en el sector agropecuario, de servicios, como siempre.

En definitiva, y con esto termino, las tensiones sociales van a plantearle al gobierno la necesidad de resolver si continúa con la política de hacer una política de ingresos, o sea darles a algunos quitándoles a otros, o por el contrario se va a recurrir a la no política que significa darles a todos al mismo tiempo a través de la inflación.

En el caso de que quiera continuar con esto segundo, es más fácil. En seguida se empiezan a extender cheques.

En el caso de que quiera continuar con la primera, creo que tiene dos gravísimos problemas. Por urgencia, por el tiempo SOMISA ha iniciado un aumento de sus precios el 1º de este mes, según entiendo. Estaríamos a tiempo de tomar una medida y que el gobierno le dé a SOMISA lo que puso. Tiene la responsabilidad particularmente grave de ser precisamente autoridades militares las que toman el poder público en este momento.

En cuanto a las carnes, por lo desmesurado del aumento.

Sr. DAGNINO PASTORE: Perdón, yo me meto para aclarar un punto. Efectivamente, sobre esto, de todas maneras, habíamos conversado antes con el doctor Moyano Llerena, así que coincidimos en que en este proceso de costo de vida los dos rubros a mirar en este momento son carne y siderurgia.

En siderurgia, el aumento ya se produjo en SOMISA. Se había demorado desde enero. Es el 10 % en palanca y chapa.

En vista de los compromisos asumidos y que hay que seguir adelante, lo que se había empezado a hacer era tratar de limitar los aspectos secundarios. En palanquilla las ventas de SOMISA están bastante concentradas en gran medida en ACINDAR y GURMENDI, que es un grupo que se llama . . . Esta gente tuvo márgenes mayores a los normales durante algún tiempo. Se comenzó a hablar y creo que había alguna posibilidad de obtener algún resultado, pero si no se retoma rápidamente, me parece que no habrá ninguno. Yo creo que en la estimación del diez por ciento sobre ACINDAR existen costos del tres y pico y sobre GURMENDI es algo más, porque GURMENDI prácticamente se abastece casi en un cien por ciento en SOMISA. ACINDAR tiene partes de producción propia. De todas maneras hoy podría limitarse bastante. Nunca es lo mismo que congelar. Porque aunque sea chico el aumento es una excusa para que después los otros se cuelen. De todas maneras podría achicarse a bastante más de la mitad del diez por ciento.

En el caso de chapas es más complicado. En la Secretaría de Comercio estaban

haciendo algo. Y la otra medida es la que resolvimos el otro día, que es la de bajar los derechos de importación de algunos productos de manera que si bien suben algunos productos siderúrgicos otros bajarían levemente.

En lo referente a carnes hay una medida temporaria que se tomó en el sentido de efectuar una desgravación. Hay algunas otras medidas que las tiene el secretario de Agricultura.

Sr. BLAQUIER: Haciendo uso del derecho a interrumpir voy a pedirle me permita hacer una pequeña aclaración al respecto.

En lo que respecta al 40 % a que usted se refiere, de aumento de los precios en Liniers en febrero de este año, en un trabajo que se discutió en mesa redonda en el INTA de Balcarce, sobre la rentabilidad de la producción local de la papa, después de una discusión de la que fui invitado a participar, se llegó a la conclusión de que, excluido el valor de la tierra, la rentabilidad podría alcanzar un 4 %. Es decir que el sector campo estaba totalmente consagrado a sus tareas, sin esperar que se les cargara un impuesto tremendo sobre la tierra.

Quiero aclarar, además, que la suba de los precios en Liniers obedece a la circunstancia de la suba de los precios internacionales. En general, los países que tienen productos que exportan, tratan de valorizar sus exportaciones. En cambio, nosotros, parecería que procedemos justamente al revés. En este momento la industria exportadora está en condiciones de pagar esos precios por las carnes, porque los exportadores y también todo el mundo está dispuesto a pagar y porque hay una escasez de carne en el mundo y que se prevé que va a durar. De manera que creo que el país debe valorizar sus carnes.

Ahora bien, si esto incide, como acaba de decirlo el doctor Dagnino Pastore, sobre el salario real, nosotros los argentinos tenemos que empezar a pensar que no podemos conseguir divisas sino que tenemos que hacer nuestros chocones y nuestras atuchas, porque si consumimos 92 kilos por habitante y por año, de carne roja, ¿con qué vamos a financiar esas obras?

Entonces, ahí viene el otro problema que evidentemente no todos podemos ver su solución. El cambio de la dieta familiar —no sencillamente el costo de la vida— en el obrero argentino, podría lograrse mediante un período de adaptación. El podría tener una dieta no mucho más cara; sólo cambiando su composición.

Sr. ANCHORENA: Yo pido disculpas por haber tocado ese problema que fue abundantemente aludido.

Realmente hay dos cosas: una, la que se ha hablado en la mesa sobre productos agropecuarios. Yo creo que el precio es uno de los factores. Lo importante es que el productor tenga ingresos suficientes para poder reinvertir en su empresa y por lo tanto producir más. Ese ingreso neto se logra por una cantidad de otras cosas que hacen al precio.

El problema de la carne es que la demanda ha superado la oferta por una política equivocada de largos años. Prácticamente, la posibilidad que hay en la pampa húmeda en este momento es solamente de transferencia. Sea agricultura, ganadería, o viceversa, tenemos una gran reserva en el país, que es toda la zona marginal que tiene que ser nuestro campo de cría, nuestro campo de producción de

Ahí creo que se podría concentrar toda su fuerza para que la gente vaya e invierta y dar ventajas especiales en esa zona para que allí sea la verdadera producción de materia prima necesaria.

Sr. Trozzo: El doctor Moyano Llerena ha tocado temas que yo también pensaba abordar. Yo creo que ésta es una actividad que preocupa al gobierno que ha asumido la conducción política del país, estas tensiones sociales que existen en el país. A mí me parece importante tomar conciencia de que estas tensiones sociales no necesariamente están ineludiblemente condicionadas y determinadas, y sobre todo, susceptibles de ser solucionadas exclusivamente por factores económicos.

Creo que vale la pena perder algún minuto con respecto a este tema. Creo que sin este aflojamiento de las tensiones sociales no hay soluciones políticas, ni hay reacondicionamiento del país, pero todos tenemos —yo proclamo que a mí también me sucede— una tendencia materialista al considerar que la base de los problemas sociales es de tipo económico, cuando en realidad, en definitiva, no es así sino que la base de la armonía social está en el modo como se encaran las soluciones políticas generales dentro de las cuales, sin ninguna duda, también están las soluciones económicas, porque la economía forma parte de la política.

Como ejemplo elocuente de que eso es así, yo desearía hacer notar el caso del milagro italiano y la repercusión que ha tenido en las diversas zonas de Italia el mejoramiento económico frente a las tensiones sociales.

Ustedes se encuentran que los lugares donde el desarrollo económico es más brillante, donde las consecuencias del desarrollo están más a la vista, es donde permanentemente las tensiones sociales son más agudas, donde hay más huelgas, y donde el comunismo progresa en cada elección de un modo más notorio y más sensible.

En este momento son los dueños de Boloña, ganan votos en Turín, en Milán, y mientras uno se encuentra que hay una proporción de automóvil-obrero cada vez más notoria, de hecho las tensiones sociales son más agudas.

Eso debemos tenerlo en cuenta de un modo muy principal cuando nos ponemos a analizar lo que hay que hacer en el país en este momento.

Evidentemente, si no se busca también un aflojamiento de la tensión que se está produciendo en los hogares de la clase trabajadora, que todos los días se encuentra con que los artículos cuestan más en el mercado y el dinero que se recibe tiene menor capacidad de adquisición, no se crea el clima propicio para conseguir esa normalización.

Entiendo que es urgentísimo que el gobierno señale grandes objetivos con una base espiritual, una política clara con objetivos claros a cumplir, y que entonces se consiga, mediante un contacto directo con el pueblo a través de una comunicación vital, contagiar esos ideales para que haya un encolumnamiento detrás de objetivos claros. Ese es para mí el aflojamiento de la tensión social.

Evidentemente, parecería que algo hay que mejorar el ingreso de la familia de la clase trabajadora. Ahora bien; el único modo de que eso sea sin la inflación, que afortunadamente está claramente proscripta, sin ninguna duda, en esta mesa —personalmente, eso me llena de satisfacción porque estamos dando a las Fuerzas Armadas el ejemplo de que hay coincidencia en un sector de la clase dirigente argentina—, es que se acelere el proceso de creación de riqueza. Se reparte la riqueza; no se reparte la pobreza. No puede haber un mejoramiento de la distribución del producto bruto si éste no aumenta. Lo que puede haber, como enseñaba el doctor Moyano Llerena, es una distinta distribución; un empobrecimiento de unos para lograr el enriquecimiento de otros.

Es esa tensión que señalaba el doctor Dagnino Pastore, a la que se hace referencia en los fundamentos del plan de desarrollo, del rápido desarrollo por un lado y la tensión frente a la distribución.

Entiendo que nos han pedido algunas ideas con respecto a planes mediatos. Nos han solicitado algunas ideas respecto a lo por hacer en los próximos cinco años. Esto quiere decir que algunas cosas habrá que hacerlas mañana, y otras de aquí a un poco de tiempo.

Creo que, evidentemente, el gobierno tiene que proponerse algunas metas inmediatas, ambiciosas, para conseguir ese mejoramiento del producto bruto que permita repartir un poco mejor la riqueza que se cree.

En ese sentido, no tengo ninguna duda de que debe mirarse con especial dedicación y seriedad el campo. Nosotros estamos con una realidad indiscutible: tradicionalmente, la base de nuestra riqueza es agropecuaria. En segundo lugar, nos encontramos en una coyuntura universal tremendamente propicia para nuestra economía.

Tengo entendido que en este momento hemos producido diez millones de toneladas de maíz con la mitad de la superficie cultivada el año 1935. Quiere decir que, teóricamente, podríamos haber producido veinte millones de toneladas. Vamos a considerar que, de todos modos, el país tiene la posibilidad de explotar cientos de miles de hectáreas de las zonas marginadas, no de la pampa húmeda, que además es una zona fecundísima.

Sr. BLAQUIER: Hay miles de camiones parados en el puerto; varios meses en puerto cerrado.

Sr. Trozzo: Bueno, ese es un problema que hay que resolver. La coyuntura del mundo en el cual vivimos es tremendamente favorable para el desarrollo potencial de nuestra nación. Es decir, conseguir esa transformación de los recursos naturales y humanos en bienes y servicios que podamos distribuir, que nos permita hacer justicia social sobre la base de que tengamos qué repartir y no de que estemos trampeándonos a nosotros mismos repartiendo lo que no tenemos.

Evidentemente si nosotros estamos en un momento que no se va a modificar en los próximos cinco años, en que vamos a vender todo el maíz que tengamos, en que vamos a vender toda la carne que tengamos para vender, y esta circunstancia coincide con el mejoramiento que las naciones ubicadas detrás de la "cortina de hierro" se han visto obligadas a dar a sus clases, a su pueblo en general porque clases no hay, hace que esos países proveedores no estén en condiciones en este momento de proveer a los mercados tradicionales y que nosotros podamos vender prácticamente cualquier cantidad de estos productos que son la base de nuestra economía.

Por lo tanto, según mis datos —y aquí está el señor Anchorena que tiene autoridad para corregirme— creo que nosotros de cien consumimos ochenta y exportamos veinte de carne roja. Quiere decir, que esto favorece mi razonamiento; que si en vez de cien producimos ciento veinte, no estamos aumentando la posibilidad de exportación en un pequeño porcentaje sino que estamos aumentándola exactamente al doble. Eso evidentemente nos da a nosotros la posibilidad de tener a la mano riqueza que nos va a capitalizar, que nos va a permitir acelerar el proceso de desarrollo.

Tenemos por ejemplo, el caso de los ovinos. En Grecia, en estas últimas fiestas pascales se ha consumido un millón de corderos. Yo no sé, señor Baldinelli, si alguno de esos corderos han sido argentinos. Deben haber sido muy pocos.

(Interrupción que no se escucha)

Sr. Trozzo: Grecia es un cliente potencial extraordinario para nuestro país. También los países de Oriente, muchos de los cuales tienen capacidad de pago, como es el caso de los países petroleros. Nosotros tenemos una posibilidad concreta de aumentar extraordinariamente nuestras exportaciones y, por lo tanto, la provisión de las divisas que nos permitan encarar aceleradamente el proceso inmediato de desarrollo, de crear riqueza y como consecuencia la distribución de la misma. En el único lugar donde ese proceso puede ser repetido es en el campo.

Ahora para mí es de vital trascendencia la consolidación de un sistema financiero sano y ordenado que no obstante en este país no existe, a pesar que ha habido una ley de entidades financieras que creo francamente buena y que existe una tendencia al mejoramiento.

El sistema bancario argentino al cual yo pertenezco es francamente débil. Nuestros bancos son bancos pequeños. Cuando yo salgo al mundo a tramitar líneas de crédito para mi banco paso vergüenza, porque aun los más grandes bancos argentinos son bancos modestísimos frente a los pequeños bancos de Europa. En Grecia, para poner un ejemplo —un país con un poco más de la tercera parte de habitantes que el nuestro, con un producto bruto nacional infinitamente menor que el nuestro— los bancos son sustancialmente más importantes que el más importante banco nuestro privado que es el Banco de Galicia. Y sustancialmente nosotros a un banco con cuatro millones

de dólares entre capital y reserva lo consideramos un banco importante, y cualquier banco europeo mediano o pequeño tiene 60, 70 y 80 millones de dólares de responsabilidad patrimonial.

Es evidente que nosotros estamos en un proceso de consolidación de nuestras entidades financieras y principalmente nuestro sistema bancario. Y esto trae como consecuencia graves problemas sin cuya solución, para mí no hay soluciones definitivas y serias en el país. Nosotros nos encontramos en este momento con que queremos aumentar la producción agropecuaria y yo les pregunto, ¿de qué manera? No vamos a ir al productor que se ha tenido que —hablo del productor mediano y pequeño— sacrificar frente a la seca por ejemplo del oeste de la provincia de Santa Fe en lo que hace a una parte importante de sus vientres; en los tambos a una parte importante de sus existencias; cómo vamos a ir a invitarlos a la repoblación de sus campos, a la puesta a punto de su explotación, cuando este señor tiene que ir a pagar el tres por ciento mensual para hacerse de recursos.

La usura es el gran problema que vive el interior de este país y que en Buenos Aires se desconoce. Yo conozco el país, lo vivo, camino, me ensucio los zapatos. En Buenos Aires la usura existe pero de infinita menor importancia. Yo les puedo decir a ustedes que en el interior de la República Argentina los productores, no los especuladores, están sometidos a intereses del tres al siete por ciento mensual.

El proveedor de pan al Ejército, en Mercedes-Corrientes —voy a poner dos ejemplos bien reconditos— cada vez que el Ejército se atrasa por razones que son muy comprensibles, debe ir a ver al usurero más barato del pueblo que le cobra el siete por ciento mensual. Ese señor panadero, por supuesto, como prevé que el Ejército se atrasa, le aumenta el precio del pan al Ejército, porque si no, ese señor no existiría, y existe, vive. 7 %, 8 %, 9 %, son las tres tasas extrabancarias de la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes. En la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, del 8 % para arriba son las tasas que se pagan.

¿Por qué existe la usura? ¿Le gusta a ese señor ir a pagar ese interés? Es porque los bancos no están en condiciones de proveer los recursos necesarios para la evolución y mucho menos para la capitalización que necesita concretamente el sector agrario.

Si nosotros analizamos en la Argentina el total comparando con el total de los depósitos bancarios, nos damos cuenta de que hay una gran desproporción para los países desarrollados. Mientras no consigamos que haya esa canalización, no vamos a conseguir —a mi modo de ver— una economía sana. La usura en este país es el más grave de los problemas que nosotros estamos sufriendo. Insisto, con muchos desconocimientos en algunos sectores, pero con mucha y gravísima realidad, vive.

Una de las medidas que he previsto y que es de imprescindible y urgente necesidad, es el aliento a la canalización de las entidades financieras autorizadas por el Banco Central, del ahorro público, y uno de los modos de conseguir ese aliento es, aunque parezca ingenuo, el secreto bancario. El secreto bancario con relación a la Dirección General Impositiva. La gente en el campo vive con el fantasma de la Dirección General Impositiva, aunque jamás la Dirección General Impositiva se acuerde de ellos ni esté en condiciones de acordarse, porque necesitaría cientos de miles de inspectores. La gente guarda el dinero en la lata o lo deriva a la usura fundamentalmente porque escapa al control, de ese modo, de la Dirección General Impositiva, y mientras ese tema no se resuelva en el interior del país, no habrá canalización bancaria del ahorro.

La Dirección General Impositiva, frente a la investigación, pide el informe y debe dársele.

(Dialogan simultáneamente varios señores economistas)

Pero ahora incluso hubo un concreto proyecto de eliminación de ese sistema. Y no solamente hay que eliminar ese sistema, sino que, a mi modo de ver, hay que agravar, hay que exagerar el logro de esa canalización, además de que hay que combatir la usura.

En España se ha conseguido erradicar la usura. Se ha conseguido, efectivamente, erradicar la usura. Creo que en el país hay medidas a tomar. Hay que tomarlas urgentemente. Yo, entre otras cosas, un día pensé sencillamente prohibir los préstamos de dinero entre personas. Si usted le quita validez ejecutiva al instrumento que le firman, tiene un modo concreto de eliminarla. Además, si usted lo incrimina en los pueblos, en todos los lugares los usureros son conocidos. En fin, no es el ámbito, no es el momento. Planteo el hecho: la usura es el gravísimo problema nacional. Si no se resuelve ese problema, o por lo menos se lo encara seriamente, muy difícilmente se va a sanear la economía. Las entidades financieras en general —hay que tomarlo eso también con resolución— tienen que servir al orden de prioridades que establezca la política económica. Tienen que estar al servicio del país y en ese sentido dejan mucho que desear.

Evidentemente, el tema es serio, es arduo, es difícil, pero sabemos muy bien que en vez de servir el crédito precisamente a esos objetivos de creación de riquezas, ha estado en buena parte dedicado al financiamiento de productos de consumo duradero que generalmente no son precisamente de especial interés del desarrollo y no tienden a la capitalización nacional.

Con respecto a este ente de industrias a que se ha hecho mención, yo no sé exactamente cómo lo tenía previsto el plan de desarrollo. No obstante, yo pienso que en la situación que el país vive, un ente de este tipo bien implantado, aprovechando experiencias muy felices de países con nuestra idiosincrasia, como son los casos de Italia y de España, pero muy fundamentalmente el de Italia con el IRI, nosotros debemos hacer una entidad parecida. En el país hay una cantidad de industrias que no son eficientes no porque la industria en sí misma haya sido mal implantada, no porque no tenga mercado, no porque no sea capaz incluso el gerente, sino muchas veces incluso por dificultades financieras o de falta de capital. El Instituto para la Reconstrucción Industrial en Italia fue creado por Mussolini, tuvo un valor fundamental en el momento del despegue italiano y fue perfeccionado por la democracia cristiana y en este momento tiene una importancia trascendental. Evidentemente es digno de ser estudiado y, a mi modo de ver, de ser de alguna manera utilizada esa experiencia en la República Argentina.

Podría ser, quizá, utilizando la estructura del Banco Industrial u otra similar, para no crear superestructuras y aumentar el gasto público, al cual todos tememos con justa razón.

El IRI en Italia ha permitido el milagro italiano. El milagro italiano está basado en la experiencia del IRI, eso a mí personalmente no me cabe ninguna duda, y en Italia se ha conseguido efectuar lo poco que se está realizando en el desarrollo del mezzogiorno, precisamente en función de la feliz experiencia que el IRI ha realizado y que para mí no se puede dejar de tomar en cuenta.

El incremento de las exportaciones, a mí me parece de vital trascendencia. Debe encararse con gran vigor. Es una de las prioridades indiscutibles. Y para que esas exportaciones, evidentemente, se puedan realizar, como decíamos antes, en primer lugar hay que hacer la incrementación de los productos susceptibles de exportación con mercados fáciles. Incluso tenemos una realidad: nosotros hemos hecho un desarrollo industrial en determinados sectores con poca felicidad. Yo creo que no es una suerte para el país tener tantas fábricas de automóviles que fabriquen tantos modelos. Sin embargo, es una realidad que hoy no es tan sencilla ni susceptible de sustituir. Eso significa muchos miles de obreros trabajando y además muchos centenares de fábricas argentinas subsidiarias que están dependiendo de esa explotación. Creo que se debe poner un poco de fantasía y de buscar soluciones para ampliar el mercado.

Creo que incluso eso es posible mediante acuerdos con las propias empresas extranjeras interesadas en que nosotros mantengamos en el país esa industria. Creo que se ha hecho un esfuerzo muy grande en la elaboración del plan de desarrollo.

Se ha empleado mucho tiempo y muchas horas hombre argentinos y eso puede ser susceptible de algún perfeccionamiento pero no debe desaprovecharse. Debe, sí, acelerarse el cumplimiento.

Y, por fin, me parece muy importante tomar en cuenta que el gobierno tiene que hacer una afirmación rotunda de su decisión inquebrantable de mantener la estabilidad. Eso significará la reafirmación de la confianza del pueblo argentino, y del exterior. Sin la confianza nuestra no nos podemos manejar en esta política de desarrollo.

Sr. BLAQUIER: Un pequeño párrafo. No sin reconocer la importancia de acertadas medidas presupuestarias y financieras, en las que en general se ha puesto tanto énfasis, yo me permito insistir en esto: nuestros problemas económicos, los monetarios y los financieros, son muy importantes, pero nuestros problemas son de fondo.

Sr. TROZZO: El doctor García Belsunce ha dicho muy bien que la estabilidad es una condición, no es el medio sino es un poco como la iniciación del hombre público. De la iniciación del hombre público tácitamente casi no se dice nada, porque es lógico que sea honesto; además tiene que ser inteligente, tener capacidad, etcétera. La estabilidad es una condición ineluctable. Lo que se trata es de la estabilidad y lograr las metas del desarrollo. El problema financiero no sirve para nada si después no hay una política de carnes; que aquí el señor que tiene su capacidad de producción ponga las vacas, los créditos, etcétera.

Evidentemente, con las soluciones financieras solas y con la estabilidad sola usted no hace nada, pero son medios imprescindibles.

Pero si usted paga el tres por ciento mensual, no hay explotación agraria; hay que dedicarse al contrabando o algún otro tipo de actividad para poder mantenerse.

Sr. GUGLIALMELLI: Yo en primer término quiero hacer una pequeña aclaración. No obstante el esfuerzo de los tres oficiales superiores de reunir un panel que representara a las distintas corrientes en el país, dado que lo hicieron entre el sábado y hoy, creo que, lamentablemente, en este panel faltan voces representativas de sectores que son realmente importantes y sin cuyo pronunciamiento, este asesoramiento a la Junta de Comandantes en Jefe puede ser parcial.

En esta mesa, excepto dos o tres personas, una de las cuales soy yo, que no soy economista y que he tenido que improvisar mi venida, el resto, de manera directa o indirecta ha participado en la política económica inaugurada en marzo de 1967 y seguida luego por el doctor Dagnino Pastore. Por lo tanto, la masa de esas opiniones naturalmente son proclives a acentuar los éxitos del plan y a no darle mayor importancia, siempre partiendo de una honrada posición objetiva, a los hechos que pudieran haber sido negativos de ese plan.

Por lo tanto, yo creo que los tres asesores de la Junta no pueden quedarse conformes con las opiniones aquí vertidas, porque, repito, faltan sectores ponderables de la actividad nacional que, de una manera u otra, tienen importancia pues son hombres dedicados a las tareas y funciones de la economía. Que todos nosotros conocemos y que yo no tengo por qué decir, pero aquí faltan sectores del nacionalismo, del desarrollo⁴, incluso del peronismo y algunos otros que en este momento no recuerdo.

En segundo lugar se nos ha pedido que indiquemos cuáles serían las medidas para las políticas a mediano plazo.

Voy a tratar de ser breve amparado incluso en mi falta de especialización técnica. Trataré de concretar mi exposición a qué clase de país queremos llegar a largo plazo. Porque si nosotros no partimos del fin, mal podemos establecer cuáles serán las políticas a mediano plazo y cuáles son las políticas y las medidas concretas que los técnicos llaman la coyuntura.

También voy a referirme al plan del 67, con algunas estadísticas que he podido conseguir ayer para hablar de algunas cosas que aquí se han mencionado sobre la

4. En el original taquigráfico por error dice "...sectores nacionales...".

estabilidad. Yo me pregunto si realmente hay estabilidad. Sobre la buena imagen del exterior. Me pregunto ¿quiénes en el exterior dan las buenas imágenes? Las tensiones sociales, si hubo o no hubo recesión, etcétera. Terminaré con una breve exposición sobre lo que considero fundamental, cual es el quehacer en términos generales. Porque no podríamos discutir a fondo problemas en los que no se han puesto de acuerdo los técnicos en los últimos cuatro años. Y si decir cuáles son a mi juicio los que hay que resolver, para que los técnicos lo hagan con premura, porque si bien es cierto que la economía no es todo, yo creo que la economía es fundamental y, pese a que se quieren dejar de lado las tensiones sociales, en esta época, en las condiciones internas de nuestro país y en el contexto mundial y latinoamericano y del cono sur, las tensiones sociales pueden crear situaciones que las fuerzas armadas tengan que enfrentar con resultado incierto. No se pueden desconocer los problemas que nosotros estamos viviendo y que, si bien no todos son económicos, fundamentalmente se agudizan a través de las necesidades primarias y secundarias.

Primera parte. ¿Qué país queremos a largo plazo, para adecuar las políticas a corto y mediano plazo? Yo diría que en la experiencia que llevamos vivida en estos últimos años ha habido dos proyectos fundamentales en pugna.

Un proyecto de país centrado sobre la pampa húmeda, desarrollando al máximo los sectores agropecuarios, con, en los últimos tiempos, una tendencia a industrializar la producción agropecuaria y a orientarla fundamentalmente hacia el...⁵.

Ese país, al cual llamamos ... por distintas circunstancias relega la importancia del mercado interno; relega, dada la naturaleza de los fines perseguidos, la integración geoeconómica del país; y relega, además, la producción en los sectores básicos de la economía.

A ese país en general ha tendido la política económica liberal ortodoxa absoluta de lo que podríamos decir el pensamiento más claro de dicha escuela, que es el del doctor Federico Pinedo, hasta los técnicos de la escuela liberal, que incluso han aceptado cierto tipo de planeamiento que nosotros hemos conocido en los últimos años.

Ese tipo de país no resuelve a mediano ni a largo plazo los problemas fundamentales de la población, y crea vulnerabilidades sustanciales para la seguridad nacional, además de afectar de manera preponderante el destino futuro como potencia, aunque sea en el Cono sur, del país argentino.

Lamentablemente ese tipo de país, o quienes sostienen honradamente ese tipo de país, coincide con importantes sectores externos políticos y de corporaciones que sostienen sistemas parecidos, y que de una u otra manera se ha desarrollado en el ámbito político de las grandes burocracias económicas internacionales.

A ese país se le opone otro proyecto de país. Es el país integrado en lo geoeconómico. Es el país integrado en lo sectorial —es decir, que realiza y desarrolla los sectores básicos de la economía— y que además debe obligatoriamente, para satisfacer esa necesidad, desarrollar los servicios de manera de integrar realmente el país geoeconómicamente, aparte de darle los insumos para que la producción del país pueda no sólo ser eficiente sino también a costos realmente competitivos.

Porque parece absurdo suponer que nosotros podemos tener una producción a niveles internacionales cuando la energía que producimos es tremendamente cara con relación a otros mercados, o cuando tenemos desintegrada, por inadecuadas vías y medios de comunicación, todo tipo de comercialización.

Este último país es el país que nosotros tenemos que construir a largo plazo.

Nosotros tenemos que buscar la integración del país en lo económico y sectorial, industrializarlo, para aprovechar al máximo el mercado interno y, además, cambiar fundamentalmente y a largo plazo —insisto, subrayado— la estructura actual del comercio exterior de la República Argentina.

Y ahora voy a dar un ejemplo. Cuando se vislumbró la derrota de Alemania en

la Segunda Guerra Mundial, se reunieron los grandes del mundo occidental para saber cuál era el destino de Alemania. El castigo que le impusieron a la política agresiva de Alemania se tradujo en lo que se denominó plan Morgenthau. Está escrito en las Memorias de Churchill, y todos lo conocen. ¿Cuál era la esencia del plan? Como se expresó con la palabra “pastorizar” a Alemania, dejarla como productora esencialmente de materias primas y alimentos y dueña sólo de una industria liviana. En esa forma se consideraba que Alemania no tendría posibilidades de ser agresiva. Pero, además, como se lo explicaron a Churchill, en esa forma quedaría dependiente de Inglaterra para proveer a Alemania de bienes de capital mientras compraba allí alimentos y materias primas, salvando la espantosa situación económica resultante de la guerra. Es decir, la sometían a un sistema neocolonial, dejándola sobrevivir para producir materias primas en beneficio de la economía de los países desarrollados; pero, además, para cercenarle en definitiva el futuro destino de Alemania como gran potencia.

Era tan tremenda la situación, y tan tremendo lo que se iba a originar en Alemania por las tensiones sociales, etcétera, y además dada la situación del comunismo en la Unión Soviética, que ese plan, por ese y otros motivos, fue dejado de lado.

El país que yo he señalado como inconveniente, en lo esencial es el país que los vencedores quisieron imponer a la Alemania vencida.

Un país que no tenga las industrias básicas es un país castrado, porque las industrias básicas —si me perdonan los señores— significan a los pueblos lo que los elementos viriles del vacuno. Nosotros no podemos pretender ni resolver los problemas de la economía a largo plazo, ni los problemas de la seguridad, ni los problemas de nuestro valor relativo en el ámbito natural que nos es propio en el cono sur de Latinoamérica, si no tenemos ese tipo de país.

En función de eso, yo me pregunto cuáles son las estrategias y las políticas, o las estrategias o las políticas, que hay que hacer a mediano plazo.

No tengo absolutamente ninguna duda que nosotros tenemos que actuar a ritmo acelerado, porque los pueblos no esperan y éste es un proceso sumamente dinámico, no sólo en nuestro país sino en nuestros vecinos, en América latina y en el mundo. Y para satisfacer esa integración que he señalado, tenemos que desarrollar de manera fundamental las industrias básicas y los servicios, y poner en marcha el mercado interno.

A mediano plazo, no hay ninguna duda. El mediano plazo, ciertamente, nosotros consideramos cinco años en el orden militar, debemos pensar que, dadas las condiciones sociales y políticas del país, cuando hablamos de mediano plazo tenemos que hablar entre los tres y los cinco años, porque estamos viviendo en un contexto social y político sumamente dinámico.

Y pienso, además, que la revolución no puede dejar de hacer esos elementos que son pilares fundamentales para la gran transformación que el país a largo plazo necesita y que yo he señalado. Nosotros tenemos que desarrollar aceleradamente y con carácter prioritario todos los recursos naturales del país: minería, la industria, especialmente la básica (hierro, acero, petroquímica, química pesada, celulosa, etcétera).

Y además, toda el área de los servicios, fundamentalmente el energético y los caminos. Razón por la cual yo desde ya advierto sobre cualquier solución que busque reducir la inversión en el sector público.

Nosotros tenemos problemas internos sociales que vivimos hoy y tenemos, además, relación comparativa con los países vecinos. Sin que eso signifique para mí promoción de la revista⁶ que ya ha aparecido, quiero señalar que aquí hemos hecho una comparación con los sectores fundamentales del Brasil.

Me permito decir que podríamos tomar todos los sectores incluida marina mercante, y voy a señalar, por ser fuente propia, lo que sucede en el ámbito de la energía eléctrica.

6. Me referí mostrando el N° 5 de la Revista *ESTRATEGIA*, con la comparación de Argentina y Brasil allí contenida.

Brasil tiene centrales en construcción o en ampliación en número considerable, y para el año 1971 a 1973 significarán seis millones trescientos mil kilovatios.

En los planes entregados por Agua y Energía, considerando El Chocón, distorsionado en su finalidad y contando a Atucha, sólo alcanzaremos para el año 1974, que es el último que se construye, dos millones cuatrocientos mil kilovatios. Es decir, que estamos en relación de tres a uno a favor del Brasil.

Yo pregunto si nosotros podemos darnos el lujo de atemperar la inversión en esos sectores básicos en este plan de la energía, cuando sucede en nuestro vecino un hecho de esta naturaleza, cuando nuestro vecino va a tener 120 millones de habitantes dentro de pocos años y nosotros no alcanzaremos los 30, y si además nuestro vecino está en plena efervescencia social a la cual se suma la efervescencia social argentina.

Con respecto al plan aplicado en 1967, aparte de que la estrategia de ese plan y la conceptuó tendiente al país no integrado, creo que los resultados obtenidos dentro de la estrategia que se quiso afirmar, lamentablemente no han sido todo lo favorable que se podía esperar. Interpreto que es fundamental, porque la devaluación preventiva que se hizo en el año 1967 debió ser evidentemente fundamental para resolver el déficit estatal y todo el ahorro invertido en los sectores multiplicadores de la economía.

Yo me pregunto, porque no tengo la cifra, si nosotros en este momento del año 1970 podemos mostrarnos satisfechos con la reducción sustancial del déficit de las empresas estatales, en el cual incluyo también a los ferrocarriles.

Nosotros hablamos de la estabilidad y creo que está bien que lo hagamos, pero lo que no podemos es engañarnos a nosotros mismos. ¿En qué medida es cierto que se logró la estabilidad?

Señores: yo digo que nosotros hemos reducido las tasas de la inflación, pero que estamos muy lejos de haber alcanzado la estabilidad.

El esfuerzo realizado fue hecho en desmedro de los sectores mayoritarios del país a los cuales, después de tres años de penurias y sufrimientos, dando un ejemplo que no podía dar ningún otro país, se le dice que no se le podía aumentar más de tres mil pesos sus salarios.

Se dice que hay estabilidad y yo digo que los precios y los índices del costo de vida no lo señalan y, además, que muchos precios fueron mantenidos a nivel constante para no romper la imagen de la estabilidad como pasó con los precios de la carne, pero también, por ejemplo, con los precios de la leche que ha ocasionado problemas muy serios a la industria y la desnacionalización de la misma. Pero como yo no soy un técnico los directores de ... pueden discutir esto en detalle.

Sin embargo, voy a señalar lo siguiente: el índice del costo de vida se toma con trescientos artículos entre los cuales está el alpiste de los canarios.

Tengo algunos precios minoristas de marzo de 1967 a mayo de 1968. La carne para el consumo que en marzo de 1967 se vendía a 143 pesos, hoy el asado está a 240 pesos. Es decir, ha tenido una variación del 67,8 %. La leche ha subido de 18 a 39 pesos, con una variación del 116 %. El queso fresco de 161 a 360 pesos, con un aumento del 123 %. El aceite de 81 a 170, significa un aumento del 109 %. Podría seguir con el azúcar, papas, etcétera, pero no puedo entrar en detalles frente a economistas de esta envergadura.

El nivel del costo de vida con relación a un índice 100 para 1960 en 1966 era de 374,1, ha pasado en 1969, a 604,7 y sólo el sector de la alimentación en tres años ha aumentado, siempre con índice 100 en 1960, de 356 a 565. Y cuando hacemos los índices generales de este año, tenemos aumentos en enero del 0,8 %, en febrero del 1,04 %, en marzo del 1,03 % y en abril del 0,8 %, según los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. ¿Cómo se han mantenido, como el de la carne, bajos, para mantener esa imagen de estabilidad? Lo tenemos con estos datos: el precio del ganado vacuno de Liniers, al precio constante de 1960, era en el promedio anual de kilo vivo de 15,15 pesos %; el precio constante de 1961 era de 11 pesos; el precio constante del 60 y en mayo del 70, en base a las cotizaciones

de La Prensa —los anteriores son las tablas oficiales de la Junta Nacional de Carnes— es de 12,50, es decir, que nosotros estamos por debajo del valor del kilo vivo del año 1960.

No hablemos de la presión impositiva a que ha sido sometido todo el sector productivo nacional. Creo que fue el propio doctor Dagnino Pastore que señaló aquí recién que ya no se podía pensar en nuevos aumentos.

La presión impositiva, de acuerdo a la OECEI, una de las más serias fuentes estadísticas privadas, del quinquenio 35/39, que era de 11,4, hemos pasado al 69 con una presión impositiva de 29, y en 1970, estimado por la Cámara Argentina de Comercio, las perspectivas eran de 33,7. Si a esa presión impositiva que no permite a las empresas desenvolverse, se les suma las restricciones o las malas orientaciones del crédito disponible, a nosotros no nos puede extrañar que la economía argentina, excepto algunos sectores, esté en recesión, a pesar de que alguien dijo que no había recesión; y lo que es más grave, que la industria argentina, desprotegida, especialmente la mediana y la pequeña industria y no poca industria nacional grande, haya caído en manos de quienes no son argentinos, aprovechándose de esta circunstancia de la recesión, de la falta de créditos, de las presiones impositivas, etc. etc.

Nosotros hemos presenciado en estos tres años la descapitalización del sector productivo nacional; nuestras industrias cayendo a manos de capital extranjero, que compraba muy buenos negocios porque tenían mala situación financiera y no mala situación económica, y ha sucedido en el sector de los bancos, ha sucedido en el sector de la industria, ha sucedido en el sector, por ejemplo, de la vitivinicultura, y lo estamos presenciando también en el sector agropecuario, donde hoy grandes empresas, firmas extranjeras, vienen a comprar aprovechando la situación de nuestro agro, a nuestros viejos dirigentes productores agropecuarios que han defendido realmente una industria de tipo nacional.

Así es posible decir por qué, aun cuando muchas hayan sido por malos manejos, se han producido estas quiebras fantásticas y fabulosas en todo el ámbito del país.

Yo tengo algunos datos extraídos de "El Cronista Comercial", que para esto es una fuente extremadamente seria.

De un monto de quebrantos de 13.551 millones de pesos en el año 66, hemos pasado en el 69 a 48.260. Y en lo que va de cuatro meses de 1970 tenemos 30.513. Es decir, 18.000 menos que todo el monto de quebrantos comerciales del año pasado.

Yo me pregunto, porque no soy un técnico, cuál es hoy la verdadera paridad del dólar: si nosotros estamos en los 270 pesos por dólar con que arrancamos en 1967 o ya estamos golpeando un "plafond" que no aguanta en los 350 pesos por dólar.

No recuerdo las cifras; pero en un informe de Techint están los valores que prácticamente están sobrepasando los 350 pesos.

Aquí creo que no nos podemos engañar, y que el gobierno tendrá que afrontar una realidad económica que objetivamente no cumplió las metas fundamentales y que, por el contrario, ha creado una situación de tensiones sociales sin precedentes en los últimos años en la República Argentina.

Porque es verdad que no todas las tensiones sociales son producto solamente de la economía, pues también actúan la política, la psicología, etcétera. Pero en nuestra crisis, hoy, a pesar de las expectativas políticas que se puedan crear, no hay solución si nosotros no observamos la realidad económica tal cual es y no nos abocamos, con imaginación y con nuevo espíritu creador, a resolver los problemas que han provocado una tensión sin precedentes, tensión que finca en la situación prácticamente de quiebra de la industria nacional, en la desnacionalización, en la falta de créditos adecuados, en la presión tributaria y en la recesión del mercado interno. Además, y fundamentalmente, porque los ingresos de la clase obrera, y también de los sectores de la clase media, no están en relación con los verdaderos índices del costo de vida, que tendrá que ser estudiado con toda seriedad.

Si no resolvemos esos problemas será inútil que hablemos del país del largo y me-

diano plazo, porque la coyuntura nos puede traer problemas de trascendencia significativa para el futuro y para la estabilidad en términos generales, no de política económica, y para la serenidad que exige el país de todos los espíritus.

Porque lamentablemente el país está atomizado en lo político y en lo social. Si aquí no hay una gran convocatoria para la unidad nacional y para un futuro de grandeza, para lo cual no sólo habrá que hacer lo espiritual y lo cultural sino sentar las bases materiales para crear riqueza y poder distribuirla, nosotros no podemos hablar seriamente sobre el futuro argentino. Por el contrario, las tensiones se agudizarán, las expectativas se reducirán y la violencia se hará carne en la mayoría de nuestra población.

Me referiré a la imagen exterior. ¿Quiénes hacen la imagen exterior de la política que se desarrolla en el país? Ninguno de los que estamos aquí puede desconocer que la imagen exterior se maneja a través de organismos y de los órganos de publicidad, agencias, etc. Y así como en el país se puede fundir a un hombre; levantar a otro; hacer gran economista a alguien; ensuciarlo como economista a otro; lo mismo en el ambiente de la opinión pública internacional los grandes intereses en tener aquí un determinado país hacen y promocionan a quienes quieren.

Si esto es una revolución, y la revolución tiene que cambiar la estructura económica que favorece el statu quo —lo subrayo—, mal hará en elegir a quienes desde el exterior pueden ser promovidos por las grandes corporaciones que quieren que nuestro país siga consumiendo los productos industriales y los bienes de capital que ellos nos venden.

Todo el sacrificio, todo lo bueno que se ha hecho, porque ha habido algunos éxitos en las obras públicas, etcétera, y se han reducido además esas pautas inflacionarias que hemos tenido, yo digo que se han hecho a expensas de la mayoría del pueblo argentino y también de la industria nacional y del sector agropecuario nacional. Y que los grandes beneficiarios fueron los financistas internacionales y además las grandes corporaciones internacionales y sus empresas subsidiarias en la Argentina.

He señalado algunos aspectos de la recesión. Ahora solamente me quiero referir a una mención de paso y es que en los lugares donde había más desarrollo había más problemas y tensiones sociales. Y yo digo que, efectivamente, es así, porque el progreso y el desarrollo despiertan las realidades de la vida y los potenciales que cada hombre tiene. Seguramente en la edad media sólo tenían inquietudes los patrones, pero en este momento ya no se puede evitar que la tengan los demás. Y si queremos tranquilidad absoluta, entonces tenemos que hacer de este país un gran cementerio.

¿Qué hacer a mi juicio?

Yo les hablo a los economistas, yo no lo soy; yo quiero a mi país, lo quiero en función de lo que soy, un hombre de este país y en función de que lo que tengo está acá y no lo he llevado a Suiza ni a ningún lado. Hablo en nombre, no de los que pueden llevar dólares de un lugar a otro sino en nombre de los que aquí tienen que vivir y morir y han plantado sus industrias en la República Argentina.

Quiero terminar y pedir disculpas por esta exposición mía.

Nosotros tenemos urgentemente que encontrar políticas y metas que salven a la industria nacional y que haya, como creo que se ha referido el doctor García Belsunce, una gran industria nacional. También debemos buscar que se unan grandes empresas nacionales para poder competir con las empresas extranjeras. Nosotros necesitamos promover, estimular al sector agropecuario. Tenemos que producir mucho más de lo que hoy producimos, a mejores precios, porque no sólo tenemos que satisfacer un mercado interno que será cada vez más ávido, sino que las tensiones sociales nos impedirán a darle ⁷ de comer. Muchas veces aquí se ha aumentado el saldo exportable en función de disminuir la capacidad adquisitiva del país. Yo digo que esto no se va a poder hacer y que nosotros tenemos que aumentar sustancialmente la producción del

7. Se ha corregido el texto taquigráfico que decía "no nos impedirán darles"...

sector agropecuario para satisfacer no sólo la necesidad del mercado interno, sino las necesidades de divisas que nosotros tenemos.

En la carne, por ejemplo, nosotros tenemos que pensar seriamente si hoy día, siendo verdad que hay un mercado externo ávido de carne roja, toda la carne roja la quiere el mercado exterior, o si nosotros hoy con esta combinación de vender en trozos o con cortes, nosotros no podemos buscar un equilibrio de que nuestro pueblo tenga algunos cortes baratos para satisfacer lo que es una dieta tradicional de los argentinos. No se puede modificar esto en uno ni en dos años. Yo recuerdo cuando el doctor Carrillo desarrollaba la tesis de que había que consumir pescado. Es decir, esto es un proceso a largo plazo.

Mientras tanto, nosotros tenemos que dividir la carne, lo que tiene valor externo y lo que tiene buen precio interno. Hoy día se puede hacer, pero esa política requiere que el mercado de carne sea un solo mercado, para poder hacer la discriminación. Pero eso es entrar en detalle, que no es mi interés.

Nosotros tenemos que invertir en el sector público; ordenar la inversión, como alguien ha dicho, pero no perder nunca de vista dentro del sector público, cuáles son los sectores que nosotros tenemos que desarrollar prioritariamente para hacer que nuestra industria y nuestros sectores productivos tengan las mejores condiciones, incluso para competir a precios internacionales, y finalmente, aquí hay que encarar definitivamente el problema del déficit de las empresas estatales.

¿Cuál es el verdadero déficit del país? No lo puedo saber exactamente, pero creo que estamos cerca o por arriba de los doscientos mil millones de pesos, considerando los déficit, los libramientos impagos, los jubilados, etc. Yo no lo puedo decir porque no tengo esos datos.

Yo creo, en síntesis, que al nuevo gobierno le espera en el orden económico una tarea fundamental. La podrá hacer diciendo que va a cambiar la política económica; la podrá hacer diciendo que va a mantener la estabilidad y va a realizar pequeños cambios. Ese es un problema de presentación, pero en lo que yo no tengo dudas es que la política económica del nuevo gobierno, si quiere realmente realizar el país, que es lo que quieren las fuerzas armadas y la mayoría del pueblo, tendrá que adoptar medidas fundamentales en la protección de la industria nacional, en el estímulo de la producción del sector agropecuario; tendrá que adecuar los ingresos a los verdaderos índices del costo de vida; tendrá que abordar de una vez por todas el déficit de las empresas estatales y, además, tendrá que abordar con criterios nuevos e imaginativos, como incluso lo señala el Santo Padre a quienes se encarguen de la tarea del desarrollo, señalando cuáles son las medidas que van a resolver estos problemas. Nosotros no podemos dejar de considerar lo que sucede a los países que mantienen la estructura del comercio exterior como la nuestra, donde no sólo hay grandes dificultades en algunos mercados, sino que además los países de producciones primarias se ven acosados por lo que los técnicos de los organismos internacionales —el propio Papa en la *Populorum Progressio*— han señalado como el deterioro de los términos del intercambio.

Yo creo que ésta es una tarea que debe concitar la vocación creadora de todos los sectores del país. Si nosotros no resolvemos estos problemas, podemos tener horas sumamente difíciles a través de esta difícil situación política.

Sr. CACCIATORE: Yo creo que sería conveniente que tomáramos diez minutos para un breve cuarto intermedio, para luego pasar a una breve discusión del tema.

Dado lo avanzado de la hora, desearía que ustedes tuvieran la gentileza de abreviar al máximo para ver si antes de las dos de la tarde cerramos esta reunión.

General DUBRA: En homenaje al tiempo de todos y a la conveniencia de esclarecer ideas de la manera más conceptual y breve, trataremos de ordenar el debate de tal manera que cada uno pueda exponer algunas ideas, o que de alguna manera prefijaran mejor sus opiniones, o discutir otras que hubieran sido expuestas. Dentro de esa posibilidad de canalización del tiempo y de la conducción del debate, creo que es importante fijar un plazo máximo de cinco minutos porque la suma de las exposiciones nos permitiría finalizar a las 13 y 50.

Sr. TROZZO: En primer lugar desearía aclarar unas expresiones de mis palabras anteriores, entre otras cosas, porque no desearía que quedara una imagen equivocada al respecto.

El general Guglielmelli hizo referencia a una encíclica de Paulo VI en la que entre otras cosas dice que el nuevo nombre de la paz es el desarrollo. Cuando yo me referí a que las soluciones para el aplacamiento de la tensión social no están dadas solamente en el aspecto económico, no he querido de ninguna manera establecer que no tenían importancia las soluciones económicas. Se la doy en grado preeminente.

Creo que son imprescindibles las soluciones económicas y, además, estimo que el desarrollo nacional debe tener una principal prioridad.

Además, lo que deseaba señalar es que eso solo no es suficiente. Tampoco lo será como condición única y eficiente para lograr de modo definitivo un aflojamiento de las tensiones. El efecto demostrativo, o lo que de otro modo llaman los sociólogos la demostración de las expectativas crecientes, hoy se produce precisamente en función del desarrollo. Eso no quiere decir que el desarrollo sea malo sino todo lo contrario. Eso quiere decir que para que haya paz social, ese desarrollo tiene que estar complementado por objetivos políticos y con una política general a la cual el pueblo se siente adherido.

Pienso que si observamos al país que pretende y reclama la fijación de objetivos a largo plazo, ese país no está reñido, no está lo suyo contradiciendo lo que se ha expresado en esta mesa.

A nosotros nos han pedido objetivos a mediano plazo y entonces, evidentemente, no hemos señalado algunas cosas con las que personalmente yo no puedo discrepar en absoluto. Esa eliminación de una política pastoril no puede dejar de ser compartida por nadie.

La colocación del país como país líder de América latina y en una posición de autosuficiencia, tampoco puede ser discutida. Para ello es necesario el desarrollo de la industria pesada, una infraestructura adecuada. Pienso que tampoco eso puede ser discutido. Sencillamente entendíamos que de lo que se trata ahora es ver las primeras medidas de la política económica para afrontar la crisis coyuntural en que nos encontramos.

El General ha mencionado cifras que todos conocemos, tendiendo a demostrar, y en cierto modo demostrando muy claramente, que no hemos conseguido la estabilidad, en el sentido de que se ha producido un permanente desplazamiento de valores, fundamentalmente en lo relacionado con el costo de vida.

Pienso que esto no hay que darlo como una batalla definitivamente perdida. Entiendo que hay que tener una reacción para tratar de conseguir a todo trance la estabilidad monetaria. Considero que, aunque tengamos el riesgo de que llegue un momento en que el techo no alcance, no hay por qué desesperarse y hacer que el techo sea más alto hoy, renunciando a un objetivo que el país debe conseguir realizando cualquier esfuerzo.

Creo que hay muchas medidas que pueden aliviar el problema de esa alza de precios. En materia de comercio interior hay medidas a adoptar para conseguir un abaratamiento de los productos de consumo.

Podríamos citar cantidad de ejemplos de productos que tienen su origen en la provincia de Corrientes y llegan a la Capital Federal a veinte o treinta veces su costo. La naranja de una granja de Monte Caseros, por ejemplo.

Hay muchas cosas que se pueden intentar, y deben intentarse, como medidas inmediatas, para resolver esos problemas agudos de los precios de la carne, de la leche y otros artículos alimenticios.

Creo que el esfuerzo por mantener en este momento la estabilidad monetaria —es decir, la paridad de nuestra moneda al modo como se fijó— en lugar de un cambio como una estrategia de hacer un nuevo techo, con un gran margen, para volver al juego de decir que así nos defendemos un tiempo, es importante.

Hay que realizar el esfuerzo para mantenerse. Eso significará una refirmación de la confianza del pueblo y de la confianza del exterior.

Sr. GARCÍA BELSUNCE: Quiero decir lo siguiente con relación a algunas afirmaciones del general Guglielmelli.

Yo también sostengo mis puntos de vista en función de independiente, por cuanto no he tenido ninguna intervención en este gobierno, en sus programaciones ni en sus realizaciones. De todas maneras, me hubiera sentido muy honrado si la hubiera tenido. Tampoco reconozco ningún otro tipo de dependencia.

El general Guglielmelli sostiene que ese país —el B, digamos, por seguir el orden de las letras— debe hacerse fundamentalmente sobre el desarrollo de la industria básica. De acuerdo.

Dice después que los desarrollos que se han hecho en función de la inversión pública han sido en desmedro de otros sectores productivos: el campo, la industria nacional. Eso es, en parte, algo que yo también he señalado: la transferencia de recursos de un sector a otro.

Pero entonces me pregunto: dentro de esos objetivos señalados por el general, ¿cuáles son los medios para alcanzar tales objetivos? Porque si la creación y el desarrollo de la industria básica no debemos hacerlos privando de recursos a otros sectores eficientes y productivos del país, ni tampoco —sostiene— en función de una inversión externa que implicaría copar esos sectores...

Sr. GUGLIELMELLI: Yo no he hablado de inversiones externas sino que he hablado de desnacionalización... que es muy distinto. Es la inversión externa y muy distinta la política de desnacionalización.

Sr. GARCÍA BELSUNCE: Exacto. Me rectifico en ese sentido.

Entonces cuáles son los medios de financiación de ese desarrollo frente a la limitación que tenemos de recursos disponibles. Eso es realmente un interrogante básico para resolver esos objetivos que pueden ser compartidos o compartibles. Cuáles son los medios o el con qué, dicho en otra forma, para alcanzar ese objetivo. Porque todos creemos en la necesidad de las industrias básicas y que esa integración del país en su plenitud es deseable.

Entonces, concreto mi pregunta: ¿con qué?

(Se dialoga)

Sr. ANCHORENA: Yo creo que el país tiene los medios suficientes para lograr su desarrollo. Me remito a una realidad. Las radicaciones de capital extranjero que han venido, lo que menos han hecho es traer dinero y medios pues lo han sacado de nuestro propio país.

Lo que pasa es que hay una distorsión en la economía nacional como lo prueba el último blanqueo. Cuando un país tiene mil millones de dólares de dinero negro es que pasa algo que anda mal. Y si este país tiene esa plata invertida en la parte pro-

ductiva tanto en el sector industrial como agropecuario, ese país sale adelante. Pero si lo tiene en forma de plata negra, indudablemente que ese es un capital negativo y no positivo.

Sr. ALEMANN: De lo que hemos escuchado en esta mesa, creo que ha quedado flotando la idea de que el verdadero problema inmediato, como paso primero para alcanzar las metas intermedias del país que queremos alcanzar, es la alternativa real o presunta de que el país siga con una política de estabilidad o vuelva a una política de inflación. Esto ha sido mencionado de una u otra manera, prácticamente por todos.

Yo me he pronunciado definitivamente a favor de mantener una política de estabilidad, aun reconociendo que éste es un término de contenido relativo en el tiempo y en el país.

En el nuestro significa haber bajado de una tasa media de inflación del 30 % a una de alrededor del 10 %, que en el año pasado fue un poco menor, el otro año un poco mayor y este año tiende a estar en torno a eso, quizá algo más.

No es eso lo importante. Lo importante es haber reducido las dimensiones a algo manejable. Creo que lo fundamental, la decisión inmediata, es mantener eso, seguir trabajando con la política y mejorarla. Yo he sido crítico como el que más de los errores que se han cometido en los últimos tres años y no he participado para nada en ello, de manera que también me incluyo como García Belsunce entre los independientes, pero creo que si algo se ha rescatado y es rescatable y debe mantenerse, es el concepto general de la estabilidad. Este es un concepto que trasciende lo económico. Para mí es un concepto de carácter político, y creo que la conducción del gobierno debería, en el futuro, armonizar plenamente el concepto económico y el político de la estabilidad.

Indudablemente que las prioridades en la gestión pública, en el futuro, van a ir al campo político. Por lo menos, así he entendido yo los documentos que se han publicado después de lo que sucedió la semana pasada.

No me opongo a ello en absoluto y siempre he creído que lo político tiene predominio sobre lo económico, pero creo que en la etapa que viene lo político tiene que operar con el concepto de la estabilidad y armonizar en la función técnica con la gestión económica por venir. Esto para mí es lo importante: que haya una perfecta armonía entre la gestión política, digamos para ponerle un nombre, del ministerio del interior, y entre la gestión económica, simbolizada por el equipo económico, cualesquiera sean las carteras y los nombres que desempeñen esos cargos.

Esto para mí es absolutamente fundamental, porque si no hay eso, ni uno ni otro van a poder realizar ninguna clase de objetivos de ninguna naturaleza. Nada más.

Sr. BLAQUIER: Creo que no podemos ser todo. Los bienes son siempre limitados y siempre hay expectativas que no lo son. El doctor Dagnino Pastore ha señalado algunas incompatibilidades.

Por eso, lo importante, como lo señaló el general Guglielmelli, es definir qué modelo de país queremos ser y consecuentemente definir las prioridades. Esta es una decisión política. Recién una vez tomada esa decisión, serán los especialistas quienes tendrán que implementar y ejecutar esas políticas. Nada más.

Sr. BALDINELLI: Se hablaba aquí que existen tensiones y efectivamente las hay en distintos sectores. También se ha hecho referencia a cómo no es fácil eliminar las tensiones solamente mejorando la condición del nivel de vida de la gente. También el doctor Alemann hablaba recién de la posible preeminencia de los aspectos políticos sobre los económicos. A mí personalmente me parece eso muy afortunado. Yo creo que buena parte de las tensiones existentes lo son exclusivamente porque hay orígenes de tipo político en situaciones de una apertura hacia los sistemas políticos de mayor intensidad que han de ayudar a aflojar las tensiones y a conservar

Sr. MOYANO LLERENA: Tal vez yo discrepe con algunas expresiones del señor Gu-

guglielmelli. Para demostrarle que no quiero estropear el acuerdo o algo por el estilo le voy a manifestar ...

(Se dialoga)

Sr. GUGLIALMELLI: Parecería que hubiera habido pre-acuerdo, que sería lamentable; pero puede haber enlace por la doctrina. En términos militares hay enlace por la doctrina.

Sr. MOYANO LLERENA: Por supuesto que no es así.

Sr.: Quiero señalar un punto que él ha marcado y creo que es el único que lo ha hecho y concuerdo absolutamente. Es lo que señaló al final.

Creo que cualesquiera sean los medios económicos que se lleguen o no, hay una necesidad de una gran convocatoria nacional —creo que son sus palabras— para seguir políticas comunes. Es completamente inútil que tengamos cerebros electrónicos para que hagan funcionar los mecanismos económicos.

En ese sentido, pienso que el país hoy está más maduro que hace cuatro años. Esto lo digo bajo muchos aspectos y creo que es un hecho muy positivo.

(Se dialoga)

Sr. GUGLIALMELLI: Aquí el doctor Trozzo habló de estabilización. Nosotros en estos breves instantes no podemos entrar a discutir las causas profundas de la falta de estabilidad. Porque por otra parte ha sido largamente discutida entre monetaristas y estructuralistas.

Yo sí creo que en mi país la causa profunda de la falta de estabilización es la inadecuada estructura económica. Y en ese sentido creo que tenemos que generar una nueva estructura sobre la base de lo que yo ya he señalado. El doctor García Bel-sunce se pregunta de dónde sacamos los recursos. Yo digo que ese es un viejo recurso para frenar toda discusión sobre el desarrollo. También digo que no hay otra forma de sacar los recursos que en el ahorro nacional y de la inversión externa. Esta puede ser positiva o puede ser nefasta. La inversión externa es nefasta cuando viene a quedarse con la riqueza argentina y la transfiere al exterior; pero cuando desarrolla en función de la política nacional y de prioridades nacionales, los rubros que nosotros le exigimos, esa inversión puede ser interesante, para lo cual el gobierno puede ser lo suficientemente fuerte como para controlar las decisiones políticas de esas empresas, que no pueden estar mandadas desde el extranjero.

Pero, de cualquier forma, se puede financiar el desarrollo con ahorro nacional e inversión externa, y no como ha sucedido últimamente, con gente que ha dejado de pagar impuestos para poder invertir en sus empresas. Uno llega a la conclusión de que, vista la exacción impositiva, cabe preguntarse si no es lícito buscar un subterfugio para poder desarrollar su propia empresa.

Nosotros necesitamos hacer que venga inversión; que haya ahorro nacional y que nuestras empresas e industrias puedan reinvertir, para lo cual deben tener ganancia y un mercado de consumo que absorba.

El doctor Alemann ha hablado de que por un lado se encuentra la estabilidad y por el otro la vuelta a la inflación. Creo que ponernos en esos dos extremos del espectro no es correcto.

Nadie que sea sensato puede dejar de aspirar a la estabilidad. Hablo en términos de economía. Pero volver a la inflación es otra cosa, distinta de decir: "Señores, reconozcamos que si hemos bajado de 30 a 10 vamos a ajustar todo a los verdaderos índices, porque a lo mejor bajamos del 30 al 15 y estamos trabajando con estadísticas que no son reales".

Yo no hablo de volver a la inflación, sino de reconocer objetivamente el estado

actual de todos estos niveles que marcan la economía y ser reales y objetivos, por cuanto eso sucede.

Hay tensiones sociales, a pesar de que haya circunstancias que factores no económicos pueden producir. Cada país tiene situaciones objetivas y concretas. En este momento, objetiva y concretamente, la causa fundamental de las tensiones sociales es la economía, a lo que se agregan, naturalmente, razones políticas, etcétera.

No volvamos a la inflación, sino reconozcamos realmente en qué nivel de inflación estamos. Y tenemos que reconocerlo.

La tensión, dijo el señor Baldinelli, muchas veces es política y no siempre económica. Efectivamente. Pero puede ser un método de distracción o autoengaño, dada una situación concreta, pensar que las tensiones son sólo por razones políticas.

En este país, hasta por lo menos hace quince días, nadie habló de cuándo quería las elecciones. Pero sí hemos oído hablar a todos los sectores de la producción, y a todos los sectores obreros, sobre la necesidad de rectificar algunos aspectos de la economía.

Nunca se ha vivido en el país una situación en que los distintos grupos que componen el sector agropecuario hayan criticado con mayor identidad de fines y vehemencia la política económica. Podríamos decir que eso se ha simbolizado en el abrazo de Firpo Miró con Di Rocco en antecorral de la Secretaría de Agricultura.

No hay ninguna confederación de industrias que no plantee los problemas acuciantes de la industria, aun cuando algunos puedan ser exagerados, como suele suceder, pero también hay una total identidad de todos los sectores de la industria nacional que se quejan justamente de la presión impositiva, de la falta de protección, y de la falta o mala administración de los aspectos crediticios y es público y notorio el reclamo acuciante del sector obrero que está organizado, porque los ingresos no guardan relación con los índices verdaderos del costo de vida y además, también, podríamos decir la protesta silenciosa de los sectores de la clase media, que no tienen organizaciones sindicales o profesionales para hacer conocer las dificultades económicas que se debaten en cada hogar de la República Argentina. Porque hoy es una situación realmente difícil y trágica la de todo el sector de la clase media, que tiene caracteres de dependencia. No hablo de los médicos, de los abogados, etc.

(Se generaliza el diálogo)

Sr. GARCÍA MARTÍNEZ: La Argentina no es un país pastoril. Tampoco hay que confundir, como usualmente se hace, desarrollo del mercado interno con autarquía. Incluso pueden ser cosas antitéticas.

El desenvolvimiento o integración de la industria argentina, apelando al financiamiento extranjero es la única forma que se puede lograr. Si se pretende lograr con el financiamiento interno, la tensión social de que se habla se va a agravar mucho más. Entra en colisión y es la decisión política, con la pretensión de que el capital extranjero no controle ciertos sectores estratégicos de la economía.

El intento de desenvolver una política desordenada, desequilibrada e irracional, en el fondo, de inversiones, no por falta de buenos deseos, sino por incompreensión de la naturaleza propia de los problemas económicos, condujo, cuando se lo intentó realizar en la Argentina contemporánea del 62, a la más profunda crisis del nivel de la actividad social e industrial que reconoce el país en los últimos veinte o treinta años.

Gral. GUGLIAMELLI: Pido la palabra para aclarar lo de pastoril. Cuando hablamos de pastoril no estamos hablando de un país que mantiene sólo praderas, sino que hoy tenemos que hablar de un sector agropecuario que produce con medidas y niveles industriales y que además está apoyado por toda una estructura de servicios y una infraestructura industrial a su servicio, que no es lo mismo.

Yo no he hablado de autarquía, que ha sido otra de las cosas que se ha supuesto, que cuando se habla del desarrollo de las industrias básicas, de supresión de importa-

ciones, se pretende ser autárquico. Rechazo que se me incluya, aunque sea marginalmente, en algún loco de este país que cree que en el año 1970 se pueda ser autárquico.

En lo que respecta al financiamiento al que usted se ha referido le voy a señalar que es mucho más grave lo del financiamiento. Yo me puedo endeudar para traer bienes de capital. Aquí el año pasado, por boca del ministro Mei, se dijo que habían concluido los préstamos de los extranjeros para poder financiar el déficit estatal en un total de 120 millones de dólares. Es decir que nosotros por no intentar la supresión del déficit estatal estuvimos buscando en el extranjero y hemos concretado créditos a corto plazo y a una alta tasa de interés por un monto —lo he leído en los diarios— de 120 millones de dólares.

En cuanto a que las inversiones desordenadas llevan a cualquier cosa. Efectivamente, es así. Además, a mí qué me importa lo que sucedió en 1962 si yo tengo que resolver las cosas de 1970. Yo no cargo ningún pasivo. Pero, en cambio, dije que las inversiones tienen que ser ordenadas como lo señaló el doctor Bunge. Fueron mis palabras textuales. La situación concreta determina la forma ordenada en que yo hago las inversiones como así también los sectores prioritarios.

Pido disculpas porque me he detenido para referirme a casos concretos y porque a mí me hicieron decir cosas que no dije.

Sr. BUNGE: Mi criterio de ordenamiento difiere un poco del criterio del general Guglielmelli.

Sr. GUGLIALMELLI: Yo no dije cuál era mi criterio, así que me alegro mucho que se haya adivinado mi idea.

Sr. BUNGE: Bueno, en todo caso, yo la adiviné por lo que había dicho antes.

Sr. GUGLIALMELLI: Muy bien. Exponga mi idea. Es una cosa muy interesante escucharse a sí mismo sin haberla expresado.

Sr. BUNGE: Bueno, en todo caso ¿cómo adivinó usted que era igual al mío?

Sr. GUGLIALMELLI: Porque usted lo dijo. Discrepa con lo que expuse yo. No expuse el criterio de ordenamiento. Yo dije que había que ser ordenado y que en eso coincidían todos.

Sr. BUNGE: Yo estoy de acuerdo con ellos.

Sr. DAGNINO PASTORE: Es sumamente importante el tema para aclararlo. El objetivo político, en alguna medida, tiene que instrumentarse a través de la parte económica. Creo que es absolutamente necesario porque allí va a haber cohesión, etcétera, independientemente de las opciones que plantea el plan.

El plan plantea opciones cuantitativas. Eso hay que discutirlo. Lo importante es que no hay tal conflicto a lo que me refería antes.

Independientemente de esto, en el programa del 70 y estamos con el plan en elaboración, nosotros proyectamos tres objetivos políticos que trascienden a lo puramente económico, y disculpen que haga un poco de propaganda del programa del 70.

Estos objetivos eran en primer lugar el fortalecimiento de la empresa nacional; en segundo término, la descentralización regional y en tercer término, la proyección Argentina hacia su zona natural de influencia que es la Alalce.

Los instrumentos con los cuales se podrían lograr estos objetivos —en los cuales creo que es importante que haya continuidad— son los siguientes: en materia de empresas nacionales con la participación de los argentinos en decisiones de temas de fondo, en primer lugar están los grandes proyectos de industrias básicas. De estos grandes proyectos, algunos se hacen a través del Estado como el caso de Sierras Grandes, y en otros el llamado a licitación implica un incentivo especial para la participación mayoritaria del capital nacional como en el caso del papel, de la soda solvay, del aluminio.

En la línea del fortalecimiento de la empresa nacional, más que contraponerla con

restricciones a la fuerza, a la inversión, que viene del extranjero, lo importante es crear condiciones para que la empresa nacional compita en un pie de igualdad. Yo creo que el deterioro de estas condiciones se empieza a producir al finalizar la década del 40. Se refiere fundamentalmente a la menor capacidad financiera de las empresas. El destrozo del mercado de capitales por la inflación por un lado, y por el otro, un estancamiento que lleva a una generación de fondos no suficientes de los grupos, una cierta atomización de la canalización de las finanzas.

Yo creo que lo importante aquí es que a medida que se vaya logrando una mayor estabilidad —concibo que no hay una estabilidad completa; hay una menor inflación—, en la medida en que se consolide esto, lo acompañamos con medidas institucionales que lleven al restablecimiento del mercado de capitales. Al mismo tiempo que el restablecimiento no sea un mercado de capitales atomizados sino que tienda a concentrar la financiación de grandes proyectos, o sea la formación de grandes grupos empresarios nacionales.

A mi juicio esto tiene que ser apoyado por la acción de la banca oficial que está demasiado suelta. Ahora hay en marcha un sistema de programación y control de los bancos. Se han proyectado recursos, se han proyectado las carteras de créditos y se ha decidido, por ejemplo, en el Banco de la Nación, que todo el crecimiento de créditos vaya al crédito de largo plazo y no al de corto plazo, mediano y largo plazo.

Al mismo tiempo puede haber alguna función para algún ente de apoyo industrial, pero con funciones predominantemente financieras, con la metodología que expliqué antes.

La legislación de fusión de empresas debe estar dirigida a permitir que los grupos familiares nacionales vayan constituyéndose en empresas de mayor envergadura.

El otro objetivo que es el de la descentralización regional. Aquí cumple un rol importante el Estado, en especial la política fiscal. Pero aparte de eso, hay que tener bien en claro que hay algunas regiones que sólo pueden desarrollarse en base a un gran proyecto. Por ejemplo, el caso de la mesopotamia en su zona norte, recién cuando se haga el proyecto de Iberá podrá cambiar totalmente la fisonomía de la región.

Esta es una forma de hacerlo. La otra es toda la teoría de los polos de crecimiento, o sea dotar a algunas zonas de una infraestructura completa, que haga que la radicación industrial no sea una locura sino que se fundamente en razones de costos aceptables. Esos puntos se transforman en focos de irradiación y se evita la dispersión de esfuerzos.

En tercer término está la política de promoción industrial con acento en lo regional, que más o menos está delineada.

Finalmente, el último punto que a mi juicio es importante, es la proyección hacia la Alalac. Tal como funcionan las fuerzas económicas del mundo, éste se va a organizar en grandes regiones económicas. Lo más probable es que la Argentina pertenezca a una región económica que sea América latina.

Si partimos de esta premisa, sin poner plazos ni condiciones para llegar a esta región, entonces parece bastante claro que hay que empezar a trabajar para entrar allí de la manera más conveniente para nosotros.

Había dos obstáculos principales que eran un grado de inflación no acompañado de una política cambiaria clara por un lado, y por el otro, una estructura de costos industriales muy distorsionada. Al mismo tiempo, como consecuencia de errores en la parte inicial de la década del 60, había industrias que no trabajaban a un nivel adecuado.

Yo creo que algo se ha progresado y hay que progresar mucho más, ya que las condiciones actuales con respecto a la Alalac son muy favorables. En este momento las nuevas industrias que se lanzan por el tamaño van a ser muy competitivas. Nuestra planta de aluminio va a ser seis veces más grande que la más grande del resto de Latinoamérica. En papel, teniendo menos condiciones naturales que Chile, por tamaño de empresa vamos a poder producir a menor precio que ellos. En acero estamos

arreglando la pequeña escala inicial. En automóviles hemos progresado mucho, veintuna fábricas a cinco. Todavía queda mucho por progresar. En petroquímica, lo estamos arreglando también. O sea que en lo esencial parece que nos estamos colocando en posición competitiva.

En estabilidad hemos progresado y en estructura de costos industriales también se ha progresado algo, aunque queda bastante por hacer en materia arancelaria.

De modo que parece que este es el momento —estudiando bien los medios— de abrirse. Además, las cifras comerciales con respecto a la Alalco muestran claramente que nuestras exportaciones allí son industriales. El crecimiento de nuestras exportaciones industriales es rápido y somos ganadores. Exportamos más que Brasil.

Yo creo que si en algún momento se quiere levantar banderas con un contenido extra-económico, éstas son tres. Además, tienen cierta fundamentación económica: el fortalecimiento de empresas nacionales, descentralización regional y proyección argentina en América latina.

Sr. CACCIATTORE: Señores: con esto cerramos el debate de esta reunión.

Les reitero el agradecimiento de la Junta de Comandantes en Jefe por haber participado con tanto entusiasmo y con la objetividad con que ustedes lo han hecho.

Entiendo que esta reunión es muy importante y, personalmente, ahora sí, a título personal, puedo decirles que me siento muy satisfecho de haber sido testigo de ella.

Nuestro país necesita el diálogo. Es muy probable que si siguiéramos varias horas más aquí, lo que aparentemente parecen diferencias veríamos que se liman casi totalmente y llegaríamos a una coincidencia total. Y esto es lo que va a primar; seguramente es el espíritu patriótico que a todos nos anima para encontrar las mejores soluciones nacionales.

Les agradezco una vez más. Entiendo que el debate ha sido muy positivo y mucho más lo será que sigamos haciendo este tipo de diálogo; mucho más aún para que los argentinos sepamos vivir en convivencia, en paz, en diálogo y en acción realmente positiva.

3. Tres documentos de trabajo

a. Nota aclaratoria

A continuación se incluyen tres documentos, íntimamente vinculados, antecedentes, en particular el tercero, del Plan Nacional de Desarrollo 1971-75 (documento preliminar) confeccionado luego de mi renuncia bajo la dirección del entonces Subsecretario del CONADE, ingeniero Pedro Gortari y que éste elevara a la Presidencia de la Nación en noviembre de 1970 para su discusión en el ámbito de la Comisión Interministerial.

En relación con estos tres documentos, del segundo de los cuales, "Principales medidas de Emergencia o Hipótesis de Trabajo" tuvo conocimiento público, considero conveniente aclarar:

1 *Memorándum nº 1 del 4 de agosto de 1970.*

Si bien se trata de un memorándum para el señor Subsecretario a los efectos de orientar la revisión del Plan Nacional de Desarrollo 1970-74, era indispensable su conocimiento y aprobación por el Excmo. Señor Presidente de la Nación, máxime cuando incluía las "medidas de carácter urgente a adoptar para 1970", es decir que incursionaba en el denominado "corto plazo".

Ese mismo día, 4 de agosto, el Señor Presidente fue impuesto del mismo, y autorizó la revisión del plan en los términos allí expresados. Esta circunstancia permitió adelantar los estudios que luego se concretaron en las medidas de emergencia que constituyen el documento siguiente.

2 *Principales medidas de emergencia, 12 de agosto de 1970 (conocido posteriormente como "Hipótesis Interna de Trabajo").*

Los estudios que se realizaban a fin de satisfacer los requerimientos indicados anteriormente debieron ser acelerados por las siguientes circunstancias:

- a Con fecha 6 de agosto, en la Sala de Situación, el Ministro de Economía hizo conocer su propuesta de aumentos salariales. Objeté, como es del conocimiento público, esa propuesta, así como la apreciación de aquél sobre otros aspectos de la situación económica. Expresé, incluso, que debían adoptarse una serie de medidas, en cuyo contexto debía ser incluido el aspecto salarios.
 - b Luego de escuchar otras opiniones, entre ellas la del Secretario de Trabajo que se mostró conforme con un 7 % de aumento, el Excmo. Señor Presidente de la Nación ordenó que una comisión, a coordinar por el Ministro de Economía, y en la que participarían representantes de los demás Ministerios y Secretarías, incluida la del CONADE, estudiara y propusiera ese conjunto de medidas. Por dicha causa, por otra parte, se resolvió aplazar por unos días el anuncio de los aumentos salariales.
 - c No obstante lo ordenado, las reuniones de dicha comisión fueron orientadas por el señor Ministro de Economía en otro sentido, circunstancia ésta que movió al Secretario del CONADE a elevar al Excmo. Señor Presidente de la Nación el memorándum del 12 de agosto con las "Principales Medidas de Emergencia" preparadas en su Secretaría.
 - d Estas medidas, que constituían un verdadero Plan de Emergencia son, por otra parte, las que hizo conocer a fin de dicho mes la agencia oficial TELAM, a través de un trascendido en el cual no intervino la Secretaría del CONADE. Como dato anecdótico conviene mencionar que el responsable directo del hecho no fue entonces —y por lo menos hasta el día que abandoné el cargo— sancionado como hubiere correspondido, por la autoridad pertinente, o sea la Secretaría de Difusión y Turismo.
- 3 *Propuesta para la Política Económica a Corto y Mediano Plazo (aspectos fundamentales) 20 de octubre de 1970.*

En función del memorándum indicado en 1. y de la orientación verbal del Secretario al Subsecretario Ing. Pedro Gortari la Secretaría revisaba el Plan Nacional de Desarrollo 1970-74, sobre la base de nuevas y claras prioridades, así como de una meta de crecimiento global del 8 % anual acumulativo.

A comienzos de octubre en reunión realizada en la Sala de Situación el entonces Ministro de Obras y Servicios Públicos, Dr. Aldo Ferrer, consideró como factible y conveniente la tasa de crecimiento del 8 % anual acumulativo, tasa ésta a la que se oponía el grupo del Ministerio de Economía, en particular el Subsecretario Sr. Joaquín Padvalskis Simkus.

Finalmente, el 20 de octubre, para responder a un requerimiento formulado por la Presidencia de la Nación respecto a las proyecciones económicas para un crecimiento del PBI en el mediano plazo del 8 % anual acumulativo, se elevó el documento que aquí se incluye.

Conviene insistir en que la III parte del mismo, “medidas urgentes de carácter general que servirán para crear las mejores condiciones a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 1971-75”, fueron discutidas personalmente por mí con el Excmo. Señor Presidente de la Nación el día 22 de octubre en circunstancias de ofrecerme el cargo de Ministro del Interior.

b. Memorándum

Para información del:
Subsecretario del
Consejo Nacional de Desarrollo,
Ing. P. A. GORTARI

Producido por:
Secretario del
Consejo Nacional de Desarrollo,
Gr. Div. JUAN E. GUGLIALMELLI

Buenos Aires, 4 de agosto de 1970.

Asunto: *Efectuar estudios para determinar las posibles modificaciones del Plan Nacional de Desarrollo 1970-74.*

MEMORANDUM N° 1

1. La Secretaría del CONADE ha recibido de las autoridades anteriores el denominado Plan Nacional de Desarrollo 1970-74. Dicho plan fue confeccionado como *Proyecto* de la Secretaría sujeto a *aprobación y revisión*, y, además, no fue completado ya que:
 - De los 7 volúmenes previstos sólo fueron publicados el 1 (Análisis global); el 2 (Plan de inversión pública nacional); el 3 (Sector agropecuario) y el 5 (Sector externo).
 - Los volúmenes restantes (Sector industrias; sectores de infraestructura económica y sectores de infraestructura social) no fueron discutidos internamente, salvo industrias, y, en general, se encuentran en estado de “borradores”.
2. Por lo tanto, respecto a dicho Plan, *es mi intención*:
 - 2.1. Proceder a su revisión y redacción completa con carácter de *tentativo*.
 - 2.2. Discutir el plan tentativo con los sectores públicos y privados, a los efectos de obtener el máximo acuerdo y apoyo.
 - 2.3. Confeccionar el plan definitivo, y someterlo para su aprobación, al CONADE.
3. A los fines precedentes, en particular el señalado como 2.1., el señor Subsecretario, en principio dispondría la ejecución de la tarea en etapas, a saber:
 - 3.1. Medidas de carácter urgente a adoptar para 1970 en los aspectos fundamentales que más adelante se detallan.
 - 3.2. Revisión, actualización y confección completa con *carácter de tentativo* para todo el período previsto, en particular el lapso 1971-74.Las conclusiones de ambas etapas serán sometidas, a sus efectos, al CONADE.
4. *Plazos y carácter de las tareas a ejecutar*:
 - 4.1. La tarea señalada en 3.1., será presentada al Secretario del CONADE antes del 30 del corriente.
 - 4.2. La tarea especificada en 3.2. será programada por el señor Subsecretario y propuesta para el 30 del corriente. Deberá tener en cuenta que la intención señalada en 2.2. debe ser concluida a más tardar el *20 de diciembre de 1970*.
 - 4.3. Ambas tareas tendrán carácter de *reservadas*. La indicada en 3.1. debe ser realizada por un comité, constituido por limitado número de miembros.

5. *Orientación del Secretario del CONADE para la ejecución de las tareas.*

5.1. Para lo dispuesto en 3.2. se hará conocer entre el 1º/5 de septiembre próximo y una vez aprobada la programación indicada en 4.2.

5.2. Para lo señalado en 3.1., se tendrá especialmente en cuenta:

5.2.1. *Objeto perseguido:* Instrumentar un conjunto coherente de medidas económicas de emergencia que tiendan a promover la actividad económica general, en particular en los sectores agropecuarios e industriales y que, al mismo tiempo, adecuen los ingresos al deterioro de los salarios reales, *o complementen la resolución que se adopte sobre los mismos*, con el propósito de crear las condiciones necesarias para la integración definitiva del país en lo sectorial y geoeconómico a ritmo acelerado.

5.2.2. *Las medidas* a proponer se limitarán a aspectos esenciales. Sin perjuicio de otras que se estimen como convenientes, se tendrán especialmente en cuenta las que se indican en el anexo al presente memorándum y, en general, se encuadrarán dentro de los siguientes lineamientos:

5.2.2.1. Que acentúe lo menos posible la actual tasa de inflación.

5.2.2.2. *Presión impositiva.* Las reducciones u otras medidas a proponer tendrán un carácter limitado en tiempo. En dicho lapso, los organismos competentes deberán estudiar y perfeccionar la reforma tributaria definitiva.

5.2.2.3. *Aspectos monetarios.* Se tratará de concretar aquellas medidas que tiendan a una efectiva lucha contra la usura; reduzcan los costos empresarios (agropecuarios e industriales) y estimulen e incrementen la inversión productiva.

5.2.2.4. *Actualizar las prioridades; en lo sectorial*, en los rubros básicos (siderurgia, celulosa y papel, minería, petroquímica, aluminio, química pesada, etc.); *en infraestructura*, en los aspectos energéticos, plan vial y transportes así como en la rápida concreción de las grandes obras. Finalmente, en lo *regional*, para efectivizar, en particular, la expansión económica del interior del país.

5.2.2.5. Incidencia de las medidas a proponer en el déficit fiscal y posible aumento de las recaudaciones, no obstante las reducciones que puedan realizarse, como consecuencia de la expansión del mercado.

JUAN ENRIQUE GUGLIAMELLI
Secretario del CONADE

MEDIDAS ECONOMICAS DE EMERGENCIA A ESTUDIAR
PARA SU APLICACION INMEDIATA

(La enumeración corresponde a las conceptuadas como fundamentales, ver al respecto el acápite 5.2.2. del memorándum n° 1).

1. *Medidas de carácter fiscal.*

- 1.1. Rebaja de los niveles impositivos en aproximadamente un 30 %. (Determinar en particular para los distintos impuestos, como ser réditos; ventas; lucrativas, etc.).
- 1.2. Supresión del impuesto especial a los predios rurales y del impuesto especial a los automotores.
- 1.3. Actualización de los regímenes de exenciones.
- 1.4. Desgravación impositiva a la inversión en las empresas.

2. *Medidas de carácter monetario (Bancos y créditos).*

- 2.1. Reducción de las tasas *efectivas* del interés bancario.
- 2.2. Orientar el crédito, con carácter obligatorio en el sentido establecido por BCRA según un sistema de prioridades que contemple las necesidades y repercusión de la industria (especialmente mediana y pequeña), el sector agropecuario, el sector comercial y el pago de los incrementos salariales que se determinen.
- 2.3. Recuperar para la economía nacional la masa de depósitos de capital nacional que se halla en bancos extranjeros.
- 2.4. Garantizar la introducción de capitales que se apliquen al desarrollo según la prioridad y condiciones que establezca la conducción nacional.

3. *Protección industrial y rehabilitación de empresas.*

- 3.1. Elevar los recargos aduaneros hasta la eventual prohibición de todo aquello que se produce en el país, considerando en particular el punto de vista geoeconómico.
- 3.2. Legislación completa y minuciosa sobre las llamadas "trampas de los sucedáneos".
- 3.3. Reajuste del sistema de "libre importación".
- 3.4. Ampliación del régimen de rehabilitación de empresas (ley n° 17.507).
- 3.5. *Automotores.* Cancelación de toda medida que tienda o pudiera ocasionar la reducción en cualquier proporción del grado de integración nacional alcanzado por esta industria.

4. *Salarios y jubilaciones.*

4.1. *Salarios:*

El Poder Ejecutivo estudia en la actualidad el aumento de los mismos con el concepto expresado por el Excmo. señor Presidente de la Nación en la reunión de Gabinete del 28 de julio ppdo.:

“Es menester fijar una política salarial que oriente adecuadamente tanto al sector nacional cuanto al provincial y municipal”.

“Esta política estará destinada a evitar un mal empleo de los magros fondos disponibles, incrementos excesivos en las jerarquías más elevadas y mínimos en los puestos de menor categoría, la determinación de emolumentos exagerados, etc.”.

“Se destaca que se trata de un aumento de emergencia, siendo ésta la razón por la que se otorga prioridades a aquellos sectores más rezagados, lo que por otra parte no significa que se propicie la masificación, sino que por el contrario se deberá tender siempre a la jerarquización”.

A los efectos perseguidos, se considerarán dos alternativas:

4.1.1. *Si se aprueban los aumentos de salarios antes de finalizar las medidas ordenadas en este memorándum.*

Se analizará la incidencia de los mismos sobre la actividad económica general y, en particular sobre la industria mediana y pequeña, precios, y las distintas regiones o áreas críticas.

4.1.2. *Si no se aprueban en el lapso de la presente tarea.*

Sobre la base de que el producto interno generado por la industria en su conjunto crezca el 3 % en lo que resta del año; que la ocupación aumente en un 1 % y la productividad, por lo tanto, en un 2 %. Considerar las variantes siguientes y las incidencias de:

—Tasas posibles de aumentos del 5 %; 15 %; 25 %.

—Tasas similares a la anterior pero en función de salarios percibidos.

Ejemplo:

Hasta \$ 35.000	30 %
Desde 35 a 50.000	20 %
Superiores a 50.000	15 %

4.2. *Jubilaciones:*

4.2.1. Pago inmediato de las jubilaciones acordadas y no abonadas.

4.2.2. Elevar el mínimo del haber jubilatorio a \$ 15.000.

4.2.3. Aumento para las jubilaciones de hasta \$ 30.000 en un por ciento relacionado con lo determinado en salarios (4.1.2.).

5. *Déficit fiscal.*

5.1. Magnitud real del mismo.

5.2. Análisis de la incidencia de las medidas propuestas en el total de dicho déficit.

5.3. Determinación de las “usinas” del déficit y medidas urgentes para suprimirlas.

6. *Actualización de prioridades.*

6.1. Combustibles. Inmediata acción contra la importación de combustibles mediante un plan de autoabastecimiento energético que contemple en particular los rubros petróleo y carbón.

6.2. Otorgamiento de avales y créditos para las empresas privadas, en especial nacionales que deseen participar en los planes para dotar al país en un plazo máximo de tres años:

—Cuatro millones de toneladas de arrabio.

—Sustituir totalmente la importación de:

—celulosa y papel

—soda solvay

6.3. Construcción de una red vial para intercomunicar a las distintas regiones del país, así como de una red de aeropuertos.

- 6.4. Aceleración de la construcción de grandes obras, tal como el puente Barranqueras-Corrientes; concreción del proyecto Zárate-Brazo Largo y autopistas previstas; electrificación del ferrocarril Roca en el tramo Constitución-La Plata y su eventual ampliación al total del sistema suburbano.
- 6.5. *Hidronor*: Modificación de su directorio agregando representantes de las provincias de Río Negro y Neuquén; medidas tendientes a que su electricidad promueva y sirva a la industrialización del Comahue y Patagonia; traslado de sus oficinas centrales a la ciudad de Neuquén o como alternativas Cipolletti o General Roca.
- 6.6. Medidas de carácter urgente para efectivizar la regionalización del desarrollo. Al respecto se tendrá en cuenta la necesidad de establecer el orden prioritario de las distintas regiones y de las *áreas críticas* existentes en las mismas.

c. Principales medidas de emergencia

MEMORANDUM

Para información del:
Excmo. Señor Presidente
de la Nación, Gral. Brig.
D. ROBERTO M. LEVINGSTON

Producido por:
Secretario del CONADE
Gral. Div. JUAN E. GUGLIALMELLI

Buenos Aires, 12 de agosto de 1970.

Asunto: *Poner a consideración algunas medidas de emergencia a adoptar en el orden económico.*

- 1 En la reunión del CONADE del 6 del corriente, el Excmo. Señor Presidente consideró conveniente anunciar la política de salarios, dentro del contexto de una serie de medidas que orientaran a la opinión pública sobre la política del gobierno a corto plazo.
- 2 A los fines mencionados y según la interpretación del suscripto, esas medidas debían estudiarse en una comisión que coordinaría el Ministerio de Economía.
- 3 Como las reuniones de dicha comisión (el Subsecretario del CONADE participó sólo en la realizada el lunes 10 del corriente) se orientaron en otro sentido, estimo conveniente elevar a su consideración las medidas más importantes que la Secretaría a mi cargo tenía previsto proponer.
- 4 Las medidas antedichas constituyen parte de los estudios ordenados por el memorándum del suscripto al Señor Subsecretario de fecha 4 de agosto último, cuya copia obra en poder del Excmo. Señor Presidente.

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI

PRINCIPALES MEDIDAS DE EMERGENCIA

1. Medidas de carácter fiscal.

1.1. Réditos.

- 1.1.1. Reducción del impuesto a los réditos en un 20 % para las sociedades de capital, que se hará efectiva a partir del 1º de julio del corriente año.
- 1.1.2. Reducción inmediata en los aportes de los contribuyentes de cuarta categoría en relación de dependencia, del orden del 50 % de los que actualmente tributan. Hacer efectiva esta reducción a partir de las retenciones del mes de agosto. (Esta reducción deberá surgir de la combinación de un aumento de su mínimo no imponible y la reducción del 20 % en la tasa de aplicación del impuesto).
- 1.1.3. Reducción del 20 % en todas las tasas del impuesto a los réditos a partir del 1º/1/71, con excepción de los contribuyentes contemplados en 1.1.1. y 1.1.2., para los cuales regirá de inmediato. (Para los contribuyentes individuales de las restantes categorías, eliminación del pago del tercer anticipo del impuesto correspondiente al año en curso).

1.2. Ventas.

Reducción en la tasa del impuesto a las ventas del 20 %, sobre todas las tasas actualmente en vigencia a partir del primer anticipo del impuesto, que vence el 25/8/70.

1.3. Impuesto Automotor.

Eliminar en forma inmediata del ámbito de aplicación del impuesto automotor a todo tipo de vehículo afectado al servicio de transporte de pasajeros, de carga, etc., de modo que sólo resulten imposables los automóviles particulares.

1.4. Impuesto a la Tierra.

Reducir en un 50 % la tasa actual del impuesto a las tierras aptas para la producción agropecuaria. Dicha reducción se operará de inmediato.

1.5. Retenciones de impuestos a la Exportación.

Constituir una comisión para estudiar en forma inmediata la supresión de todo tipo de retención e impuesto a la exportación de productos tales como lana, algodón, fruta, azúcar y otros productos cuya exportación se vea dificultada por las causas apuntadas y en la medida que beneficie a los sectores de la producción. Esta comisión funcionará en el ámbito del Ministerio de Economía con participación del sector privado. Debe producir su informe con dos prioridades: 15 días para los productos antes apuntados y 60 días para otros cuya urgencia no resulte tan perentoria.

1.6. Reforma Impositiva.

Constitución de una comisión conjunta de las Secretarías de Hacienda y del Consejo Nacional de Desarrollo para el estudio de una reforma impositiva, de fondo, que contemple en particular la desgravación a las empresas con aplicación de prioridades en sectores de la producción y regiones de desarrollo. Esta comisión deberá expedirse en un plazo de 90 días.

2. Medidas de carácter monetario (Bancos y créditos).

2.1. Otorgamiento inmediato por intermedio del Banco Central de un redescuento

selectivo, sectorial y regional, que en el término de un año permita trasladar a los sectores prioritarios que más abajo se detallan el monto de los préstamos que el sistema bancario oficial, mixto y privado, dedica a esas actividades y regiones hasta un monto total no inferior a los 600 millones de pesos ley 18.188, más un incremento del 33 % de nuevos préstamos indispensables para superar la emergencia presente y las necesidades que derivan de un inminente ajuste de costos determinado por la devaluación monetaria, el aumento de salarios, etc. Los sectores y regiones que pasarán al redescuento propuesto son los siguientes:

- 2.1.1. Industrias ligadas al petróleo, siderurgia, química, petroquímica, celulosa, metalúrgica, máquinas y herramientas, productos de la minería en general.
- 2.1.2. Industrias estacionales: azúcar, vino, lanas, algodón, frutas, cereales, oleaginosos y similares.
- 2.1.3. Operaciones vinculadas al desarrollo agropecuario.
- 2.1.4. Operaciones de industrias del Noroeste, Patagonia y otras provincias menos desarrolladas del país.
- 2.2. Los 600 millones de pesos ley 18.188 que actualmente se dedican a los sectores que pasarían al redescuento, al quedar liberados en el conjunto de Bancos, permitirán asignar en el término de un año, en un porcentaje no inferior al 25 %, nuevos créditos para la agricultura, ganadería, industria mediana y pequeña y otras actividades productivas.
El Banco Central deberá asegurar en todos los casos que el crédito se aplique:
 - 2.2.1. A empresas de capital nacional de sana estructura económica-financiera.
 - 2.2.2. Al consumo, a materia prima y a equipos de tal forma que productores e industriales puedan desligarse de la financiación de sus ventas.
- 2.3. Si como consecuencia de la aplicación de esta política hubiese bancos con saldos disponibles sin colocar entre su clientela habitual, el Banco Central autorizará convenios de complementación con otros bancos que tuvieren necesidad de aplicar fondos adicionales, con preferencia a aquéllos con casa matriz en el interior del país.
- 2.4. El Banco Central fijará una tasa preferencial al redescuento establecido en 2.1., debiendo los bancos en todos los casos participar tal apoyo con los clientes beneficiarios.
- 2.5. Constitución inmediata de una comisión con participación del BCRA, bancos oficiales, provinciales y privados *nacionales* y de la Secretaría del CONADE, para que en el término de 60 días revise la legislación vigente y estudie:
 - a conveniencia de la nacionalización de los depósitos bancarios;
 - b medidas tendientes a reorientar y hacia las empresas de capital nacional la masa de depósitos bancarios de moneda nacional que se halla en bancos extranjeros;
 - c medidas inmediatas para obtener una reducción efectiva de las tasas reales de interés, reorientando el ahorro público de corto plazo hacia el sector bancario y creando condiciones para el funcionamiento de un mercado de capitales que atienda las necesidades empresarias en el mediano y largo plazo.
 - d ampliar los recursos del BIRA a fin de que pueda apoyar con mayor amplitud los proyectos de inversión de mediano y largo plazo a través de líneas de redescuento del Banco Central u otros recursos que se consideren adecuados.

- 2.6. Suspensión inmediata de nuevas autorizaciones para funcionar a entidades financieras, bancarias y no bancarias extranjeras y para abrir nuevas sucursales de los bancos extranjeros autorizados.
- 2.7. El BCRA no autorizará a partir de la fecha la transferencia de paquetes accionarios de control de entidades financieras (bancarias y no bancarias) cuando esa transferencia implique su desnacionalización.

3. *Protección industrial y rehabilitación de empresas.*

- 3.1. Suspender la aplicación del decreto n° 191/70 de reducción de recargos a la importación.
- 3.2. Régimen de la industria automotriz. Suspensión de toda medida que tienda o pudiera ocasionar la reducción, en cualquier proporción del grado de integración nacional alcanzado por esta rama.
- 3.3. Creación de una comisión en el ámbito de la Secretaría de Industria y Comercio Interior con participación del sector privado, para que en el plazo de 30 días se expida sobre un nuevo régimen de protección efectiva a la producción nacional.
- 3.4. Creación de una comisión, similar a la anterior, para que determine el régimen a aplicar a la industria automotriz. Plazo 30 días.
- 3.5. Revisión, en un plazo de 30 días, de la ley n° 17.507 (de rehabilitación de empresas), con conducción centralizada en el BIRA, de acuerdo a las directivas que imparta el Consejo Nacional de Desarrollo y en función a las políticas nacionales aprobadas por decreto n° 46/70, de la Junta de Comandantes en Jefe, de fecha 17 de junio del corriente año.
Hasta tanto finalice dicha tarea suspender las acciones iniciadas y/o a iniciarse contra las empresas incorporadas en el régimen de la citada ley.

4. *Salarios y jubilaciones.*

- 4.1. Salarios.
Considerar la posibilidad de otorgar un aumento de salarios del orden de los 9.000 pesos mensuales.
- 4.2. Jubilaciones.
 - 4.2.1. Aumentos compensatorios a los sectores pasivos de acuerdo a las posibilidades existentes.
 - 4.2.2. Formulación inmediata de un plan concreto de reintegro de los bonos colocados en las cajas previsionales.
 - 4.2.3. El sector público comenzará a cumplir estrictamente con el pago de aportes patronales al sistema de previsión a partir de los sueldos y salarios que abone por el mes de agosto del corriente año.

5. *Reducción de gastos en el sector público y eficiencia del mismo.*

Crear una comisión dependiente de la Presidencia de la Nación para determinar los organismos del sector público que más pesan con sus déficit en el presupuesto nacional, tal como Ferrocarriles del Estado y enuncie propuestas concretas para reducir sustancialmente estos déficit en un plazo no mayor de 3 años.
Esta comisión, a su vez, deberá proponer un plan para reducir los gastos corrientes y para otorgar efectiva eficiencia al sector público. La comisión deberá expedirse dentro de los 90 días.

6. Actualización de prioridades.

6.1. Combustibles:

La Secretaría de Energía propondrá dentro de los 60 días las medidas necesarias para evitar la importación de combustibles mediante un plan de autoabastecimiento energético (a cumplir en 24 meses), que contemple en particular los rubros petróleo y carbón.

6.2. Otorgar avales y créditos para las empresas privadas, en especial nacionales, que deseen participar en los planes para dotar al país en un plazo máximo de 3 años de:

- Cuatro millones de toneladas de arrabio
- Sustituir totalmente la importación de:
 - celulosa y papel
 - soda solvay
 - aluminio

6.3. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos propondrá dentro de los próximos 60 días un plan vial para intercomunicar a las distintas regiones del país, así como de una red de aeropuertos, a satisfacer en un plazo no mayor de 3 años.

6.4. Aceleración de la construcción de grandes obras, tal como el puente Barranqueras-Corrientes; concreción del proyecto Zárate-Brazo Largo y autopistas previstas; electrificación del Ferrocarril Roca en el tramo Constitución-La Plata y su eventual ampliación al total del sistema suburbano. Construcción de 20 kms. de subterráneos en la Capital Federal.

6.5. Hidronor: Transformación en un ente que promueva el desarrollo económico-social del Comahue y regiones vecinas.

6.6. Constitución de una comisión interministerial con participación del sector privado para formular medidas de carácter urgente con el fin de acelerar en el más corto plazo posible el desarrollo del sector agropecuario en sus fases de producción, transporte, almacenamiento, comercialización e industrialización.

6.7. Medidas de carácter urgente a proponer por la Secretaría del CONADE en un plazo de 90 días para efectivizar la regionalización del desarrollo. Al respecto se tendrá en cuenta la necesidad de establecer el orden prioritario sectorial y de las distintas regiones en particular de las *áreas críticas* existentes en las mismas.

6.8. Ajustar en forma inmediata los planes oficiales y privados de construcción de viviendas existentes, a fin de concentrar los recursos financieros destinados a este sector en la resolución del problema habitacional de los grupos sociales de escasos recursos. En esta acción se deberá prever la activa participación del sector privado que actúa en la construcción.

d. Propuesta para la política económica a corto y mediano plazo

S U M A R I O

Capítulo I

Introducción

Capítulo II

Metas de crecimiento de la economía (1971/75)

Capítulo III

Medidas urgentes de carácter general para crear las mejores condiciones
a la ejecución del plan 1971/75

(Elevado a la Presidencia de la Nación
el 20 de octubre de 1970)

METAS DEL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA PARA EL MEDIANO PLAZO

CAPÍTULO I

INTRODUCCION

La respuesta al requerimiento formulado (proyecciones económicas para crecimiento del PBI en el mediano plazo, del 8 %, promedio anual) se ha encuadrado en el contexto de una serie de aspectos que se considera conveniente aclarar. En este orden de ideas deben destacarse:

1. OBJETIVOS GENERALES A MEDIANO Y LARGO PLAZO.

Integración sectorial del aparato productivo, integración geoeconómica de la Nación y consolidación del poder nacional de decisiones (ver al respecto discurso del Excmo. señor Presidente de la Nación a los señores gobernadores, 29 de septiembre de 1970).

2. META DE CRECIMIENTO GLOBAL.

Según lo requerido se ha tomado el 8 % promedio anual acumulativo.

3. ALGUNOS ASPECTOS INCLUIDOS U OMITIDOS EN LA RESPUESTA AL REQUERIMIENTO.

Además del crecimiento previsto del PBI a una tasa anual acumulativa promedio del 8 % se ha considerado conveniente agregar:

- 3.1. Dentro de los sectores agropecuario e industrial las metas correspondientes a cada una de las principales actividades.
- 3.2. Las actividades consignadas, son sólo aquellas en las que se considera deben aplicarse los esfuerzos principales de cada sector (ver más adelante política de prioridades).
- 3.3. Se omiten aspectos, como infraestructura social, por no ser fundamentales a los fines requeridos.

4. ALGUNOS SUPUESTOS BASICOS.

A los efectos de confeccionar la ecuación de balance, se consideró el período 1971/74 y dentro del mismo:

- 4.1. Nivel a alcanzar por las exportaciones en 1974, 2.800 millones de dólares.
- 4.2. Presión tributaria (medida en porciento de impuestos nacionales sobre el total del PBI), promedio anual 11 %.
- 4.3. Tasa de inversión promedio 25 % del PBI.
- 4.4. Participación en el PBI del sector asalariado (a alcanzar en 1975) 45 %.

5. POLITICA DE PRIORIDADES.

Si bien no es indispensable a los fines de satisfacer el requerimiento solicitado, se considera conveniente hacer una referencia al tema de este apartado. Máxime cuando se han incluido los aspectos fundamentales a contener por el plan de desarrollo (en lo económico) 1971/75.

En este orden:

5.1. Prioridades generales.

Infraestructura económica (energía, vías y medios de comunicaciones).

Promoción y desarrollo de las industrias básicas.

"Interiorización" del desarrollo, expansión y consolidación del mercado interno.

Integración nacional sobre la integración regional.

5.2. Prioridades dentro de cada sector.

5.2.1. Agropecuario.

Actividad pecuaria: Producción de carnes rojas y blancas.

Actividad agraria: sorgos, maíz, girasol, lino, trigo y frutas.

Actividad pesquera.

Actividad forestal.

Prioridades concurrentes: Sanidad animal y vegetal.

5.2.2. Industria y minería.

Siderurgia; celulosa y papel para diarios; aluminio; petroquímica, química e industrias electrónica y de bienes de capital, en particular naval, máquinas-herramienta y electrónica.

Industrias derivadas de la producción agropecuaria que dispongan de firme demanda externa.

Minería: completamiento del relevamiento para llenar el vacío del 68 % del área de interés minero y apoyo a la pequeña y mediana minería.

6. INTERIORIZACION DEL DESARROLLO (ver 5.1.).

6.1. Aspectos fundamentales.

El mismo se basa en la creación de polos nacionales de desarrollo. Se considera como tal, a un área determinada donde el Gobierno nacional no sólo crea o favorece las condiciones de infraestructura necesaria sino que promueve la instalación de industrias, en principio sobre la base de los recursos existentes en el área de influencia de la misma, o bien que, por razones de interés nacional le interese radicar.

Estos polos nacionales de desarrollo deben ser a su vez complementados por polos provinciales de desarrollo cuya determinación e implementación corresponderá a la provincia respectiva dentro del contexto de la política nacional. A título de ejemplo, posibles polos provinciales: *Buenos Aires:* Bahía Blanca, Olavarría, Azul, Tandil. *Entre Ríos:* Concordia, Colón; Paraná.

El Gobierno podrá definir también áreas de promoción, entendiendo por tales

a zonas determinadas, incluso provincias que, por situaciones económicas particulares, requieran del Gobierno nacional un conjunto de política y medidas cuya implementación abarquen por lo menos el mediano plazo. Ejemplo de esta circunstancia es la provincia de Tucumán, o podrían ser las de Catamarca, La Rioja, San Luis, Santiago del Estero, etc.

6.2. *Regiones de desarrollo prioritarias para 1971/75.*

Ver capítulo II, apartado 3, punto 3.4.

7. *CARACTER DE LA CUANTIFICACION DE METAS POR SECTORES, EXPLOTACIONES Y RAMAS.*

Las cuantificaciones especificadas en el presente trabajo deben considerarse como una primera aproximación, sujeta por lo tanto a reajustes posteriores.

CAPÍTULO II

METAS DE CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA

(Incluye sólo los aspectos fundamentales del futuro plan 1971/75)

1. *METAS DE CRECIMIENTO GLOBAL.*

Tasa de crecimiento anual acumulativo del PBI (promedio) 8 %¹.

2. *METAS SECTORIALES.*

2.1. *Infraestructura económica.*

2.1.1. *Energía.*

Lograr el autoabastecimiento energético, para lo cual:

Combustibles.

Alcanzar una producción de 35 millones de m³ de petróleo crudo en 1975.

Sustituir la importación de gas licuado y lograr una producción de gas natural de 10.000 millones de m³ en 1975.

Alcanzar 1.500.000 toneladas de extracción de carbón para el mismo año.

Energía eléctrica

Incrementar la potencia instalada para lograr en 1975, 11.500 MW de capacidad total de generación, lo que implica casi duplicar la potencia instalada en 1969. Fundamentalmente esta ampliación deberá realizarse por hidroelectricidad y energía nuclear. Para ello además de los proyectos en ejecución y en trámite de licitación que deben tener pronta realización (Futaleufú, Chocón, Luján de Cuyo, Cabra Corral,

1 Las tasas de crecimiento anual acumulativo promedio para el sector industrial y agropecuario están en ajuste, no obstante que en principio se consideran del orden del 9,2 % y 5,4 % respectivamente.

Río Hondo y Atucha entre otros), debe encararse de inmediato la iniciación de:

Aprovechamiento del Apipé.
Salto Grande.

Sistema de Confluencia (Alicurá, Coyuncurá, y Piedra del Aguila).
Central Nuclear de 500 MW en Córdoba.

Asimismo deberán iniciarse los estudios de aprovechamiento del potencial hidroenergético del río Santa Cruz.

Agilizar la ejecución del plan de electrificación rural, eliminando las trabas burocráticas que demoran su realización.

2.1.2. *Vías y Medios de comunicaciones.*

2.1.2.1. *Telecomunicaciones.*

Realizar la interconexión de todas las capitales provinciales mediante la ejecución de las troncales de alta capacidad y completar la red nacional de televisión.

Facilitar la telecomunicación de las zonas rurales mediante la instalación de 35.000 abonados rurales.

Cubrir la demanda insatisfecha de telecomunicaciones urbanas con la instalación de un millón de líneas.

2.1.2.2. *Vías de comunicación y Transporte.*

Plan Vial.

Acelerar la terminación de las obras en ejecución y programar y/o realizar las necesarias para lograr la integración territorial, en particular entre los distintos polos nacionales de desarrollo.

Recuperar el déficit acumulado de obras viales, de modo de completar en el lapso de 10 años la red troncal nacional en condiciones de transitabilidad permanente. Esto significa llegar a contar con 40.000 km de caminos pavimentados y consolidados en 1975.

Construir los accesos a los principales centros urbanos, aplicando, de ser factible, el sistema de peaje para los mismos, al igual que para la ejecución de las autopistas La Plata-Buenos Aires, Rosario-Buenos Aires y Córdoba-Litoral.

Acelerar la programación y/o ejecución de la interconexión con los países vecinos:

Con Uruguay:

—Puentes sobre el río Uruguay (Puerto Unzué-Fray Ben-
tos y Colón-Paysandú).

Con Brasil:

—A través de los ríos Iguazú y Uruguay.

Con Paraguay:

—A través de los ríos Paraguay y Paraná, en particular
Posadas-Encarnación y Formosa-Alberdi.

Con Bolivia:

—A través de la terminación de los tramos viales fal-
tantes de las rutas n° 9, 34 y 50.

Con Chile:

—Pasos a través de la Cordillera por San Juan, Cata-
marca, Salta, Neuquén y Santa Cruz.

Coordinar con las distintas Vialidades provinciales las res-
pectivas redes viales a los efectos de un mejor aprovecha-
miento de los recursos y la más adecuada interconexión. -

Ferrocarriles.

Adecuación a las necesidades del transporte urbano de pasajeros de la red suburbana ferroviaria, incluyéndose en el proyecto la electrificación de las redes de los F. C. Roca y F. C. Mitre; la adaptación de las estaciones colectoras y terminales de pasajeros, la concatenación de la red suburbana ferroviaria con la red de subterráneos y el equipamiento de material rodante y de infraestructura necesario a esos fines.

Redimensionamiento de la red ferroviaria nacional a través del fortalecimiento de la denominada super red, renovando y adecuando la infraestructura y el material rodante. Se deberá incluir la clausura inmediata (con o sin levantamiento) de los ramales "comercialmente no convenientes". La red de 1975 tendrá las siguientes características:

Super red (incluye red troncal principal y suburbanas) 10.000 km.

Red secundaria, 15.000 a 20.000 km.

Ramales a clausurar en el período 1971/75 (comercialmente no convenientes) 10.000 a 15.000 km.

Eliminación del déficit de explotación para el año 1978, con la meta intermedia para 1973 de obtener esa eliminación sin amortizaciones ni cargas de intereses.

Privatizar aquellos servicios auxiliares que sus condiciones técnico-operativas así lo aconsejen.

Transporte aéreo.

Coordinar el transporte aéreo con otros medios y, en particular dentro del mismo, entre Aerolíneas Argentinas y las empresas privadas nacionales. En este sentido será necesario reglamentar los textos legales vigentes, especialmente en lo referente a la actuación de aquéllas en el ámbito internacional, los servicios regionales y en el cabotaje y en lo referente a calificación y distribución de servicios y a régimen de subvenciones.

Apoyar a la empresa Aerolíneas Argentinas. Esta empresa tendrá la exclusividad en el ámbito internacional, preferencia en el regional y prioridad sobre las rutas troncales de cabotaje. En este último aspecto el Estado podrá contemplar exenciones al sistema cuando razones de interés nacional lo aconsejen como conveniente. La empresa Aerolíneas Argentinas deberá alcanzar su autonomía financiera (explotación e inversión) para el año 1974.

Transporte marítimo.

Meta para 1975: cubrir el 33 % de las cargas correspondientes al comercio exterior. A ese fin se deberá alcanzar para dicho año una flota de bandera argentina del orden de los 2.000.000 TRB. Por lo tanto y teniendo en cuenta que será necesario renovar el 60 % de la flota existente se deberá prever la incorporación de barcos de ultramar por un tonelaje de registro del orden de 1.600.000 toneladas en los próximos cinco años. A esta cifra se la deberá incrementar con 12.000 TRB de barcos de pesca, y un tonelaje a determinar de barcos de navegación fluvial y de cabotaje.

Deberán asimismo tener preferente promoción los transportes fluviales y de cabotaje a la costa patagónica.

2.2. Sector agropecuario.

2.2.1. Carne.

Establecer como objetivos para 1975 un stock de 60.000.000 de cabezas vacunas, a través del cual se dispondrá de 15.000.000 de cabezas para faena con saldos exportables de 1.170.000 tn.

Incrementar la producción de carnes blancas a 250.000 tn de aves y alcanzar una captura de 500.000 tn de pescado

Mantener el stock de ovinos en no menos de 45 millones de cabezas con 20 millones en la Patagonia.

2.2.2. Agricultura.

Alcanzar para 1975 una producción de 13.000.000 tn en conjunto de maíz y sorgo, fomentando preferentemente su cultivo en zonas fuera de la pampa húmeda.

En cuanto a lino y girasol las metas propuestas son 800.000 toneladas y un millón de tn respectivamente para 1975 y para trigo, en ese mismo año, 10 millones de tn.

2.2.3. Pesca y flora marina.

Alcanzar en 1975, una captura total de 500.000 tn de pescado, las cuales estarán destinadas a consumo interno y a exportación.

Para obtener la meta establecida, se deberá prever la incorporación de unidades de pesca de altura y costera por un tonelaje de aproximadamente 12.000 TRB a fin de renovar y ampliar la flota actual. Paralelamente se fortalecerán las líneas de industrialización (consumo y harinas). Se fomentará preferiblemente esta producción al sur del río Colorado.

Promover la industrialización de algas marinas.

2.2.4. Forestación.

Se propone para el período 1971/75 la forestación de 200.000 ha considerando la siguiente distribución:

Coníferas	93.000 ha	Misiones, Norte de Corrientes, Concordia, Jujuy, Chubut, Río Negro,
Eucaliptus ...	54.000 ha	Neuquén y Delta.
Alamos	20.000 ha	Otras zonas.
Salicáceas en general	33.000 ha	Delta.

Con estas metas se tiende a lograr el abastecimiento de:

—Madera para pastas de fibra larga y corta.

—Madera aserrada de coníferas.

—Madera aserrada de latifoliadas.

—Madera para tableros aglomerados.

2.3. Sector industria y minería.

2.3.1. Metas para 1975.

1. Celulosa	580.000 tn ²
2. Papel de diario	320.000 tn ³

² Preferentemente en plantas integradas.

³ Volumen físico de producción anual del proyecto en licitación actual.

3. Aluminio	150.000 tn ⁴
4. Siderurgia	6.000.000 tn ⁵
5. Bienes de capital.	
5.1. Industria naval	514.000 TRB
5.2. Máquinas-herramienta (incorporar nueva tecnología y satisfacer demandas del plan).	
5.3. Autoabastecimiento de equipo vial, minero y de construcciones.	
6. Electrónica.	
Satisfacer la demanda de equipos de comunicaciones y aumentar la integración de componentes nacionales.	
7. Petroquímica y química.	
7.1. Caucho y sintético SBR	80.000 tn
7.2. Caucho sintético polibutadieno	9.000 tn
7.3. Estireno	60.000 tn
7.4. Etileno	220.000 tn
7.5. BTX	160.000 tn
7.6. Amoníaco	150.000 tn
7.7. Soda solvay	200.000 tn
7.8. Acido sulfúrico	350.000 tn
7.9. Soda cáustica	160.000 tn
8. Automotriz	336.000 unid. ⁶
9. Cemento	10.500.000 tn

2.3.2. Minería.

Estudio integral geológico-minero con el fin de completar el vacío del 68 % del área de interés minero y desarrollar aquellas que presenten mayores posibilidades.

Regiones y/o provincias de mayor interés: Comahue y Patagonia; Mendoza; San Juan; Córdoba; Misiones y Sierras de la provincia de Buenos Aires.

Acclerar los planes NOA 1, San Luis, etc. que exploran actualmente el 22 % del área de interés minero.

Ejecutar el programa de evaluación de yacimientos conocidos, en particular hierro del norte; planta pirometalúrgica de FFMM; amianto (La Rioja) y cobre (dos depósitos detectados en el plan cordillerano centro).

Promoción de la mediana y pequeña minería.

2.4. Turismo.

Establecer como objetivo para 1975, disponer de una infraestructura turística apta para poder captar a través de la misma lo sustancial de la demanda turística nacional. A ese efecto se deberán valorizar los recursos turísticos existentes y transformar a este sector en un instrumento más de la política de integración y desarrollo nacional.

Como zonas prioritarias de desarrollo turístico se señalan: Misiones con centro en Iguazú; Santa Cruz con centro en Lago Argentino, zona de los Lagos del Sur con centros en Esquel y Bariloche.

⁴ Proyecto COPEDESMEI.

⁵ En términos de lingotes de acero en plantas integradas que permitan eliminar totalmente la importación de arrabio, acero y laminados. Lograr el autoabastecimiento de hojalata (100.000 tn).

⁶ Consolidar la integración de la industria automotriz nacional para satisfacer el mercado interno. Incluye 120.000 comerciales y 216.000 vehículos de turismo.

2.5. Comercio exterior.

2.5.1. Exportaciones.

Alcanzar como meta un nivel de exportaciones para 1975 del orden de los 3.000 millones de dólares.

Ejecutar una política agresiva tendiente a acrecentar las ventas en los mercados tradicionales y ALALC, y ganar otros nuevos en particular en Oriente (Medio y Lejano), y en el Africa. En este sentido se comerciará con prescindencia de los sistemas políticos establecidos en dichas áreas. Tendrán preferencia los productos industrializados a los que se promoverá con incentivos fiscales y crediticios.

2.5.2. Importaciones.

Se orientarán a productos no sustituibles o hacia aquellos cuya tecnología haga conveniente su intercambio comercial a nivel internacional. La producción nacional se protegerá con adecuadas tarifas arancelarias y precios oficiales (índices) y se *prohibirá* la importación de artículos suntuarios y los conocidos como "trampas de sucedáneos".

3. DESARROLLO REGIONAL ("Interiorización del desarrollo").

3.1. Polos nacionales de desarrollo.

3.1.1. Preexistentes.

Se reconocen como preexistentes a:

- Ciudad de Córdoba (y su área de influencia inmediata).
- Ciudad de Mendoza (y su área de influencia inmediata).
- Area La Plata-Ciudad de Buenos Aires-Rosario.

Al respecto, los nuevos polos nacionales no deberán afectar a los *dos primeros*, razón por la cual será necesario legislar a su respecto.

3.1.2. Nuevos polos nacionales de desarrollo.

- a Corrientes-Resistencia.
- b Salta-Güemes-San Salvador de Jujuy-San Pedro.
- c Zapala-Alto Valle del Río Negro.
- d Puerto Madryn-Sierra Grande-Trelew.
- e Río Gallegos-El Turbio.
- f Posadas-Santo Tomé-Oberá.

3.2. Areas de promoción.

3.2.1. Preexistente.

—Provincia de Tucumán.

3.2.2. Nuevas áreas de promoción.

—Provincias de San Luis, Santiago del Estero, Catamarca, La Rioja y San Juan.

Sin perjuicio de las obras y medidas que puedan adoptarse para conjurar situaciones coyunturales, la tarea fundamental para el quinquenio (1971/75) en estas áreas consistirá en la sistemática evaluación de recursos naturales y humanos, así como estudios y proyectos que permitan elaborar programas concretos de desarrollo a ejecutar particularmente en el quinquenio 1975/80.

3.3. Medios de promoción.

Además de los programas nacionales de inversión, en particular referentes a infraestructura económica, se consideran como instrumentos fundamentales:

- Ley de promoción industrial (que abarcará, entre otras cosas, lo regional, sectorial y regímenes de exención impositiva y crediticia).
- Régimen de coparticipación federal y fondo de integración territorial.
- Corporaciones de promoción económica, banco de inversión, etc., de carácter nacional, regional y provincial.
- Apoyo a los bancos provinciales y privados del interior.

3.4. *Regiones de desarrollo prioritarias para el quinquenio 1971/75.*

3.4.1. *Patagonia.*

3.4.2. *Comahue.*

3.4.3. De acuerdo a la evolución del proceso económico nacional los próximos planes de desarrollo otorgarán prioridades a las otras regiones de desarrollo y/o áreas de promoción ⁷.

4. *PLANES DE ORDENAMIENTO URBANO Y RURAL.*

4.1. *Plan de ordenamiento urbano.*

A aplicar en la región metropolitana y grandes centros urbanos del país. A través del citado plan, se regulará y orientará el uso del suelo, a fin de programar en forma racional, armónica y no especulativa el crecimiento de los grandes conglomerados urbanos. De esta forma al mismo tiempo que se tenderá a optimizar las inversiones en infraestructura urbana, se ordenará adecuadamente la construcción de viviendas, evitándose la especulación en tierras y los costos "invisibles", que encarecen injustificadamente la vivienda. Al mismo tiempo se reglamentará con normas racionales y funcionales el proyecto y la construcción urbana, dotándola de calidad y diseño adecuado, en especial los sectores de bajos ingresos.

4.2. *Plan de ordenamiento rural.*

A aplicar en las zonas no urbanas del país, a través del cual se dotará a las mismas de las obras y servicios de infraestructura, imprescindibles para poder encarar una política de industrialización y tecnificación de la producción agraria. En el plan de referencia deberán estudiarse a su vez medidas de aliento y promoción a las explotaciones agrarias tecnificadas e intensivas.

A su vez se tenderá a través del plan a crear condiciones adecuadas desde el punto de vista socio-cultural y sanitario, a fin de permitir el pleno e integral desarrollo de las unidades familiares, evitando la desintegración de las mismas, ya sea por emigración de sus miembros a los centros poblados o por falta de condiciones ambientales adecuadas.

⁷ En principio, y sujeto a la marcha del proceso, las prioridades para el quinquenio 1975-80 podrían ser la Región de Desarrollo del Noroeste y las Áreas de Promoción previstas para 1971/75 (ver II parte, 3.2.2.).

MEDIDAS URGENTES DE CARACTER GENERAL QUE SERVIRAN
PARA CREAR LAS MEJORES CONDICIONES A LA EJECUCION DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1971/75

A los efectos de dinamizar el proceso económico nacional en vista al plan de mediano plazo, cuyos parámetros fundamentales se han insertado en los apartados 1 a 4, del capítulo II, se considera conveniente, con carácter de urgente:

- 1 Restablecer el poder de consumo de los sectores asalariados y clase media en relación de dependencia a través de la actualización de sus ingresos. Reajuste periódico de los mismos. En este sentido convendrá ajustar los ingresos de los sectores mencionados a partir del 1º de noviembre, adecuándolos al alza del índice del costo de vida a dicha fecha. (Ver requerimiento Presidencial a la Comisión Interministerial, grupo "N".)
- 2 Reducir la presión impositiva y previsional (*Base de discusión*: "Hipótesis de trabajo" de la Secretaría del CONADE).
- 3 Créditos amplios para las industrias nacionales (en particular mediana y pequeña) y para el sector agropecuario y consolidación del poder nacional en el sector financiero (*Base de discusión*: "Hipótesis de trabajo" de la Secretaría del CONADE).
- 4 Eficiencia y reducción de costos de los sectores públicos nacionales, provinciales y municipales (*Base de discusión*: "Hipótesis de trabajo" de la Secretaría del CONADE).

4. Renuncia al CONADE

a. Nota aclaratoria

El 22 de octubre a las 10.15 hs. concurrí al despacho del Excmo. Señor Presidente de la Nación, a requerimiento suyo.

Desconocía el objeto de la entrevista, si bien había apreciado varias alternativas, entre ellas el que pasara a ocupar el cargo de Ministro del Interior. Nadie, sin embargo, como suele ocurrir en estos casos, había “explorado” mi predisposición para esa eventual hipótesis.

A poco de iniciada la entrevista, el Primer Magistrado me ofreció la cartera de Interior. Luego de una larga conversación sobre las relaciones entre la economía y la política y, en particular, las medidas de emergencia económico-sociales que yo consideraba indispensable adoptar, expresadas, por otra parte, en el capítulo tercero del documento “Metas del crecimiento de la economía para el mediano plazo” que había llevado conmigo, decidí declinar el ofrecimiento.

Como consecuencia de esta decisión y de los puntos de vista diferentes respecto al programa del nuevo titular del equipo económico, solicité una audiencia al Señor Presidente que se concretó el 3 de noviembre, donde personalmente entregué mi renuncia que tenía carácter de indeclinable. El Secretario de Difusión y Turismo dio a conocer esa misma noche su aceptación. Por lo tanto quedé en libertad para publicar su texto, lo que hice en la tarde del día siguiente.

b. Texto de la renuncia

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1970.

Excelentísimo señor Presidente de la Nación,
General de Brigada (R.E.) D. ROBERTO MARCELO LEVINGSTON
S / D.

De mi mayor consideración:

Cuando a fines de junio fui requerido para desempeñarme como Secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, la conducción económica continuaba bajo el control de los responsables de la política económica puesta en marcha en marzo de 1967. En distintas oportunidades había enjuiciado esa política que empobrecía al país y no estaba orientada a satisfacer las exigencias revolucionarias. Era claro que el poder de decisión del Estado estaba interferido, cuando no en manos de personas vinculadas con los monopolios internacionales.

El señor Presidente, que me honró con el ofrecimiento y los señores Comandantes en Jefe conocían mi sustancial discrepancia con dicha política, la cual, por otra parte, quedó documentada en la reunión de economistas promovida por aquellas altas autoridades militares el 15 de junio. Acepté sin embargo el cargo para compartir con mis camaradas las responsabilidades de las Fuerzas Armadas y colaborar con ellas en el proceso de la Revolución Nacional.

A lo largo de mi gestión señalé en diferentes reuniones mis divergencias profundas con las medidas propiciadas por el Ministro de Economía y Trabajo, proponiendo a su vez las que estimé debían adoptarse. Política de ingresos que adecuara las remuneraciones del sector obrero y clase media dependiente al real aumento del costo de la vida; defensa del ahorro y de la banca nacional, pública y privada; reducción de la presión impositiva; ampliación del crédito a los sectores productivos, en particular nacionales; política arancelaria en defensa de nuestra industria; verdadero desarrollo del interior del país; prioridades generales y sectoriales, etc.

El grave deterioro económico y financiero que hoy viven los sectores nacionales de la producción, industrial y agropecuario, del sector obrero y de la clase media, son signos evidentes de aquella política. Aumento del costo de vida; declinación del salario real; aumentos sin precedentes de los quebrantos comerciales; ahogo financiero de la empresa nacional; presión fiscal sobre los contribuyentes; altas tasas de desempleo, etc.

Estas circunstancias se agravan por el proceso de desnacionalización de los bancos, operado o fomentado en el lapso mencionado así como por otros aspectos de la política financiera. Los ahorros nacionales, fruto del esfuerzo argentino, resultan, no pocas veces, manejados contra el interés nacional. Y, como si ello no bastara, paquetes accionarios de importantes empresas sometidas al doble cerco de la voracidad fiscal y falta de créditos, pasaron a manos extranjeras. Presenciamos en realidad un verdadero despojo, que nada tiene que ver con auténticas inversiones externas. Lo que es peor, el "vaciamiento" operado se disimuló con una hábil acción psicológica, externa e interna, que engañó a importantes sectores de la opinión pública.

Con motivo del relevo del equipo económico se han creado en el país, una vez más, expectativas positivas. Las declaraciones programáticas del actual Ministro de Economía y Trabajo constituyen, a mi juicio, un nuevo y más sofisticado freno al proceso de la Revolución que se nutre en la realidad del país y de la voluntad del pueblo.

La ausencia de medidas que en el corto plazo descompriman las tensiones sociales y, al mismo tiempo, destraben las ataduras que impiden el desarrollo, tornan quimérico el proyecto de revertir el proceso. Los aumentos de salarios, la efectiva protección arancelaria, el incremento del crédito y la defensa del ahorro nacional, deben ser acompañadas de medidas ciertas de alivio a la presión impositiva. Todo esto debe operarse simultáneamente y lanzarse junto con un plan de desarrollo en los términos ya definidos. En lugar de ello, se proponen en forma explícita nuevos aportes a obreros y empresarios, cuando éstos no pueden capitalizar sus propias empresas y aquéllos no ganan lo suficiente para vivir con decoro.

Como tuve oportunidad de expresarle días pasados, una de mis preocupaciones fundamentales es la relación que existe entre la economía y la política. En este orden de ideas estoy absolutamente persuadido que sin un drástico cambio de la política económica, no podrá desarrollarse plan político alguno y que, al amparo de esas circunstancias, se sucederán las provocaciones que tienden a acrecentar las antinomias que agitan la vida argentina y que debemos superar con premura. Antinomias por otra parte que no existen en las generaciones nuevas y que sólo sirven para escamotear la verdadera alternativa de la Argentina del setenta: la de integrarnos como Nación o la de acomodar el statu quo a los intereses foráneos.

Consecuencia lógica de esa actitud es la renuncia indeclinable que respetuosa y cordialmente elevo a consideración de V.E. del cargo de Secretario del Consejo Nacional de Desarrollo.

Vuelvo a mis actividades normales para tratar de esclarecer, desde ellas, lo que considero son las exigencias revolucionarias de la hora. Hacer la Revolución es tarea de todos los sectores, en particular de las Fuerzas Armadas. Pero si éstas no se alinean correctamente, si no cumplen su función histórica, pueden ser responsables de los más crueles enfrentamientos.

El enemigo de la Nación en ciernes es nuestra falta de desarrollo; sobre esta circunstancia elaboran su estrategia los monopolios. Corresponde a las Fuerzas Armadas, como siempre que se trata de abatir a un enemigo, un papel de vanguardia. Su lucha, que es la lucha de la Nación, tiene que librarse construyendo las bases materiales y espirituales del desarrollo y propiciando una mejor distribución de la riqueza. Sería vano que para alejar el fantasma de la anarquía pensáramos en la alianza con los consorcios cuyo interés consiste precisamente en hacer del país un espacio abierto para sus propias estrategias.

El papel histórico de las Fuerzas Armadas consiste en presidir e impulsar el cambio. Para hacerlo, deberán ajustarse a las condiciones propias del país, sobre un plan de desarrollo acelerado que dé prioridad a las industrias básicas, a la infraestructura económica y al desarrollo regional. Ese plan es el que intentamos formular desde la Secretaría del CONADE con la conciencia de que en este momento de la crisis toda la política de mediano y largo plazo comienza ya mismo, no mañana, y obrando enérgicamente, con hechos concretos, sobre la coyuntura.

La política económica expuesta por el nuevo Ministro, al margen de los propósitos de sus ejecutores directos, lleva, de no cambiar radicalmente, al enfrentamiento de los sectores sociales en el momento en que se torna más urgente que nunca la unidad del pueblo argentino.

La contradicción permanente entre las dos políticas, la de las medidas promovidas por los monopolios, y la de los proyectos elaborados por la Revolución, sólo puede servir para confundir a quienes deben decidir sobre la marcha del proceso: los sectores nacionales. Llegué al cargo del cual hoy me voy desde el campo de la Revolución Nacional, y vuelvo a él plenamente identificado con sus protagonistas principales: las Fuerzas Armadas, los trabajadores, la Iglesia y los empresarios e intelectuales nacionales.

Al formular sinceros votos para que Dios ilumine a V.E. lo saludo con mi mayor afecto y respeto.

5. Algunas consecuencias de la renuncia

Nota aclaratoria

COMUNICADOS DE PRENSA REFERENTES AL SEÑOR SECRETARIO DE TRABAJO Y AL SEÑOR MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL

Poco después del rechazo de los términos de mi renuncia, desde esferas del Gobierno Nacional se pretendió proyectar dudas sobre mi postura y conducta durante el desempeño del cargo de Secretario del CONADE, así como sobre una supuesta implicancia de mi dimisión con el paro decretado por la Confederación General del Trabajo programado para los días 12 y 13 de noviembre. En efecto:

El día 9 de noviembre, en un comunicado público de la Secretaría de Trabajo se expresaba textualmente:

“Frente a la actitud de un pequeño grupo de dirigentes sindicales, evidentemente concertada con un sector político minoritario que ha pretendido la injustificada continuación con fines extra gremiales de un movimiento de fuerza, incluyendo hasta hechos menores, *tales como la publicitada renuncia de un funcionario...*”. (La bastardilla me pertenece.)

El 13 de noviembre, a su vez, los diarios recogían las declaraciones del Ministro de Bienestar Social efectuadas el día anterior para un canal de televisión de la ciudad de Córdoba, en las cuales el señor Francisco Manrique, de acuerdo a la versión de los dos diarios que cito, decía:

La Nación: “el Ministro aseguró que «nunca había escuchado al general Juan Enrique Guglielmelli las observaciones que formuló en el texto de su dimisión como Secretario del Consejo Nacional de Desarrollo. Reveló asimismo que el Jefe del Estado había tenido palabras acerca de la actitud del general Guglielmelli durante la referida reunión de Gabinete». (Se refiere a la reunión del martes 10 de noviembre.)

Clarín: “el general Juan Enrique Guglielmelli nunca —al menos yo no lo escuché— expresó los puntos de vista que dice en su renuncia”.

En consecuencia, y a los efectos de desvirtuar esas afirmaciones y dejar aclarada mi actitud en el desempeño del cargo, emití, en las fechas indicadas los Comunicados de Prensa que se insertan a continuación.

Con posterioridad, y como se verá más adelante, tuve que reaccionar de manera similar ante las versiones de la exposición del Excmo. Señor Presidente de la Nación en una reunión de oficiales de las Fuerzas Armadas realizada en el Colegio Militar de la Nación.

DECLARACION PARA LA PRENSA DEL GENERAL DE DIVISION
(R.E.) JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI EN RELACION AL COMUNICADO DE LA SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1970.

En los diarios del día de la fecha, la Secretaría de Estado de Trabajo publica un comunicado donde se alude, implícitamente, a mi renuncia al cargo de Secretario del CONADE, pretendiendo vincularla con el próximo paro organizado por el movimiento obrero a través de su organismo central.

Al respecto me siento obligado a manifestar:

- 1 El señor Secretario de Estado de Trabajo, por razones del cargo que desempeña y de su ex militancia política, no puede ignorar el estado de ánimo del pueblo y la situación crítica que soportan los trabajadores. Por mi parte, he hecho conocer esas circunstancias y propuesto en distintas oportunidades, las últimas el 20 y 22 del mes próximo pasado, las soluciones que estimé más convenientes. Si el señor Secretario ha guardado silencio, ha sumado su apoyo a quienes proponían aumentos insatisfactorios, ha informado incorrectamente al Poder Ejecutivo o ha sido incapaz de dar soluciones adecuadas a la crisis, resulta inadmisibles que pretenda ahora descargar su fracaso sobre un Oficial Superior del Ejército que no ha hecho otra cosa que luchar por el cumplimiento de los auténticos fines revolucionarios que son, por otra parte, los de sus Fuerzas Armadas.
- 2 Hubiera deseado ignorar la pretendida y absurda acusación. Pero las circunstancias exigen que se hable con entera claridad, máxime cuando los enemigos de la revolución pretenden introducir una cuña entre pueblo y Fuerzas Armadas. Por fortuna esta maniobra ya no confunde a nadie. La revolución se hará mediante la indestructible unidad de todos los sectores sociales que han resuelto acabar con el estancamiento y la mediatización del país.

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI
General de División (R.E.)

COMUNICADO DE PRENSA REFERENTE A LAS
EXPRESIONES DEL SEÑOR MINISTRO DE BIEN-
ESTAR SOCIAL FRANCISCO MANRIQUE

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1970.

En el día de hoy he conocido las referencias que el señor Ministro de Bienestar Social expresó en un canal de televisión del interior, acerca de mi renuncia al cargo de Secretario del CONADE y su supuesto desconocimiento de manifestaciones mías anteriores y concordantes.

No creo que las afirmaciones del señor ministro puedan ser objeto de una polémica. Mi oposición a la política económico-social puesta en marcha en marzo de 1967, la he expuesto en forma reiterada y sistemática. Consta por otra parte en documentos, algunos de los cuales publicaré previa autorización de la autoridad militar correspondiente.

Consta por otra parte el silencio del señor Manrique, cuando me opuse, por considerarlo insuficiente, al aumento del 6 % en los salarios de los trabajadores, propuesto por el ex ministro de Economía Moyano Llerena.

Finalmente nadie ignora la guerra que libran los países que luchan por desarrollarse, entre ellos el nuestro, contra poderosos intereses internacionales. Y menos que nadie el señor Manrique, que, dada su actividad de los últimos años, conoce personalmente cómo operan algunos de esos intereses.

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI
General de División (R.E.)

6. Carta al excelentísimo señor Presidente de la Nación

a. Nota aclaratoria

El 16 de noviembre, en el Colegio Militar de la Nación y ante un considerable número de oficiales de las Fuerzas Armadas, el Excmo. Señor Presidente se refirió en una prolongada exposición a la situación general y a la labor del Gobierno. Entre los distintos temas abordados, se refirió también a mi actividad como Secretario del CONADE y a la renuncia oportunamente elevada a dicho cargo.

Ante las distintas interpretaciones que sus palabras provocaron en algunos oficiales presentes, corroboradas después por las versiones recogidas en semanarios, singularmente similares entre sí y con las palabras ya mencionadas del señor Ministro de Bienestar Social, como surgen de la siguiente reproducción textual,

Revista "Análisis" n° 506, página 9: "Aseguró (se refiere al Excmo. Señor Presidente) que el ex titular del CONADE no había planteado nunca las inquietudes que manifestó en su renuncia. Y consideró la existencia de «sintomáticas coincidencias» entre la renuncia del General y el accionar de la C.G.T."

Revista "Primera Plana" n° 408, página 16: "El ex secretario del CONADE —el Presidente no nombró al general Juan Enrique Guglielmelli— nunca expuso sus inquietudes, tan publicitadas en la renuncia, durante las múltiples reuniones que tuvo como funcionario; vio Levingston en esas expresiones una coincidencia con el planteo que echaron a volar los dirigentes de la C.G.T. antes de la huelga; ergo con la huelga misma".

recurrí a la autoridad militar correspondiente para conocer la versión taquigráfica de los conceptos referidos a mi persona y proceder en consecuencia.

En virtud de ello dirigí la carta de fecha 26 de noviembre, que se agrega, e hice conocer a la opinión pública dicha circunstancia, a fin de terminar con el "clima de confusión", a mi juicio creado ex profeso, que estaba obligado a esclarecer en defensa de mi conducta y de la alta jerarquía militar que ostento.

b. Texto de la carta

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970.

Excmo. señor
Presidente de la Nación Argentina
General de Brigada (R.E.)
D. ROBERTO M. LEVINGSTON
S / D.

Excmo. señor Presidente de la Nación:

Obra en mi poder la versión taquigráfica de los párrafos de su exposición ante los señores oficiales de las Fuerzas Armadas realizada en el Colegio Militar de la Nación el día 16 del corriente, en los que se alude a mi persona y a los términos de mi renuncia, y que me permito agregar como anexo I.

La circunstancia de que tales afirmaciones se efectuaran ante un elevado número de camaradas de armas, me obliga a dirigirme a V.E. para recordar las distintas ocasiones en que objeté la política económica del doctor Carlos Moyano Llerena, a la que consideré prolongación de la iniciada por el doctor Adalbert Krieger Vasena, de quien él fuera asesor y colaborador. Del mismo modo, me ocupé en forma reiterada de los intereses monopólicos en los términos que ratifiqué luego en mi renuncia.

Le consta a V.E. que no hubiera aceptado el cargo ni permanecido en él sin puntualizar tales posiciones críticas. Así se lo expresé repetidamente. Por ese medio entendí dejar establecido con claridad que mi posición en el gobierno era de asesoramiento para lograr una rectificación del rumbo a favor de la Revolución. Cuando consideré que ello no era posible desde el cargo que ocupaba, lo abandoné.

Esa renuncia, por otra parte, no puede desvincularse de la declinación a la cartera del Interior que V.E. me ofreciera el 22 de octubre. Entonces volví a explicarle mis puntos de vista, en particular acerca de la política económica.

Asimismo, y siempre en el orden de ideas que he mencionado, creo necesario precisar:

1. Antecedente fundamental.

En la reunión del 15 de junio de 1970, realizada en el Comando en Jefe del Ejército (Sala de Situación) con distintos economistas y ante los asesores militares de los señores Comandantes en Jefe, alegué contra los colaboradores y/o sostenedores de la política del doctor Adalbert Krieger Vasena, tal como consta en la versión taquigráfica. Esa tarde fui citado

a la Casa de Gobierno donde mantuve una entrevista con V.E. No sólo reiteré mis expresiones de la mañana, sino que objeté concretamente al doctor Carlos Moyano Llerena como posible conductor del equipo económico, en virtud de su identificación con la política de Krieger Vasena y por estar vinculado a una gran empresa extranjera, cuyas acciones representaba en la Sociedad Mixta Atanor.

2. En la Sala de Situación, y en presencia de distintos funcionarios, explicité mis discrepancias con la política económica. En ese sentido:

2.1. En la reunión del 6 de agosto, al informar el Ministro de Economía sobre un aumento de salarios del 6 por ciento, no sólo me opuse a ese porcentaje por considerarlo insuficiente, sino que sostuve la necesidad de anunciar un conjunto de medidas en cuyo contexto se incluyera el aspecto salarial. El señor Presidente, ante la coincidencia del Ministro de Obras y Servicios Públicos Aldo Ferrer en lo relativo a la necesidad de anunciar un conjunto de medidas, aunque sin compartir mi posición acerca de los salarios, ordenó que las preparara un grupo de trabajo, incluida la Secretaría del CONADE, bajo la coordinación del Ministerio de Economía. La negativa posterior del doctor Moyano Llerena ante los delegados de los distintos Ministerios de discutir dichas medidas motivó la elevación del plan de emergencia al que me refiero más adelante (ver 3.1.).

2.2. En reunión presidida por V.E. a comienzos de octubre, donde asistieron los Ministros y Subsecretarios de Economía y Obras y Servicios Públicos, el Subsecretario del CONADE y otros funcionarios de Presidencia, y en la que el doctor Moyano Llerena y el doctor Ferrer discutieron aspectos de la política económica y fueron encargados de confeccionar en común un documento para precisar ciertas metas y objetivos, sostuve la necesidad de un cambio de política económica, ante el fracaso de la seguida en los últimos años. Fundé mi posición en las estadísticas del Censo de Población, así como en otras cifras referidas a la coyuntura.

3. En documentos.

3.1. Ante la negativa del señor Ministro de Economía de discutir las medidas a que me he referido en 2.1., elevé a la Presidencia, para su conocimiento, el 12 de agosto de 1970, un Plan de Emergencia, donde explicité las medidas que estimaba entonces convenientes. Dicho documento, conocido más tarde como "Hipótesis de Trabajo", fue entregado en la fecha indicada al señor Secretario General.

3.2. El 20 de octubre elevé a la misma Secretaría General el documento "Metas para el crecimiento de la economía para el mediano plazo". En su parte tercera (página 18) reitero las medidas urgentes que es necesario adoptar para crear las mejores condiciones al Plan de

Desarrollo 1971/75. Por otra parte esas medidas las discutí personalmente con el señor Presidente dos días después, es decir el 22 de octubre.

En cuanto al tema de los grandes intereses internacionales, me permito recordar que lo conversamos en las siguientes oportunidades:

- a Con motivo de informarle que directivos de DELTEC serían recibidos por el Secretario del CONADE, ante la gestión de un general, amigo común, de probada y reconocida solvencia moral y buena fe.
- b En la audiencia del 1-IX-70, donde le informé de las denuncias contenidas en el artículo del doctor Roberto Roth, aparecido en "Clarín" del 30-VIII-70, bajo el título "La función del capital extranjero".
- c En la audiencia del 18-VIII-70, con motivo de un informe sobre Parques Nacionales y en la del 15-IX-70 donde se satisface un pedido de V.E. referente a posibles conexiones con intereses internacionales de una Fundación instalada en la provincia de Río Negro.

Omito finalmente, por exceder a los fines de la presente, otras veces en que me ocupé de monopolios o prácticas de éstos ante otros funcionarios nacionales.

Señor Presidente: Mucho lamento haber tenido que formular estas aclaraciones. Pero las he creído absolutamente necesarias para disipar cualquier apreciación equívoca sobre mi conducta.

Saludo a V.E. con la consideración que merece su alta investidura.

/

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI
General de División (R.E.)

VERSION TAQUIGRAFICA DE LAS EXPRESIONES DEL EXCMO.
SEÑOR PRESIDENTE DE LA NACION REFERIDAS AL SEÑOR GE-
NERAL DE DIVISION (R.E.) D. JUAN E. GUGLIALMELLI
(COLEGIO MILITAR DE LA NACION, 16-XI-70)

"Continuó diciéndome el ex ministro de Economía que le preocupaba el permanente asedio del general Gugliarmelli, Secretario del CONADE. Bien sabe usted —le respondí— que el Secretario del CONADE no es el que produce las decisiones en el seno del Gobierno y que ninguno de los actos del Gobierno ha estado inspirado en lo que diga el Secretario del CONADE, que tiene otra función.

"Los hechos han demostrado que el ex Secretario del CONADE tampoco estaba, aparentemente, totalmente de acuerdo con el gobierno, porque él formaba un equipo. Cuando lo designé le dije que no compartía totalmente sus puntos de vista, si bien compartía muchas de las cosas que él sostenía. Por supuesto, me veo en la tremenda obligación de manifestar que no comparto desde ningún punto de vista los términos de esa renuncia cuando durante estos cinco meses ha participado en muchas oportunidades en reuniones en la Sala de Situación, no puede hablar de monopolios ni de cosas que el gobierno defiende. Y pongo por testigos a todos los funcionarios del Estado argentino que alguna vez han concurrido a la Sala de Situación, donde se realizan dos o tres reuniones todos los días."

c. Comunicado de prensa

- 1 El 16 del corriente, en una reunión realizada en el Colegio Militar de la Nación, ante un considerable número de oficiales de las Fuerzas Armadas, el Excmo. señor Presidente de la Nación se refirió, entre otros conceptos, a mi actividad como Secretario del CONADE y a la renuncia oportunamente elevada a dicho cargo.
- 2 En mi poder la versión taquigráfica de los conceptos a mí referidos, en la fecha y a través de la autoridad militar correspondiente, he dirigido una nota al Excmo. señor Presidente donde detallo, circunstanciadamente, las oportunidades en que expuse, en su presencia, fundados reparos a la política económica, propuse medidas para su corrección o me ocupé de los grandes intereses internacionales.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 1970.

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI
General de División (R.E.)

7. Respuesta del excelentísimo señor Presidente de la Nación

a. Nota aclaratoria

En mi poder la respuesta del Primer Magistrado a la carta que le enviara con fecha 26 de noviembre, consideré conveniente y necesario que la misma tuviera estado público dado que en ella se explicitaba que “ni mi postura ni mis principios” habían “sido puestos en tela de juicio” en la reunión efectuada en el Colegio Militar de la Nación.

Por lo tanto y previa información de mi decisión al Secretario General de la Presidencia, agregando el Comunicado de Prensa de fecha 11 de diciembre, hice pública la referida respuesta.

b. Comunicado de prensa

- I Ante distintas versiones sobre las palabras del Excmo. señor Presidente de la Nación referidas a mi persona en una reunión de Oficiales de las Fuerzas Armadas y como oportunamente hice conocer a la opinión pública, me dirigí por nota al Primer Magistrado detallando circunstanciadamente las oportunidades en que expresé reparos a la política económica, propuse medidas para su corrección o me ocupé de los grandes intereses internacionales.
- II El día dos del corriente recibí la respuesta que acompaño a este comunicado, en la cual se expresa entre otros conceptos, que ni mi postura ni mis principios han sido puestos en tela de juicio en la reunión efectuada en el Colegio Militar de la Nación.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 1970.

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI
General de División (R.E.)

c. Texto de la carta

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1970

Señor General:

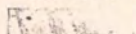
He recibido su carta fechada el 26 de noviembre ppdo., en la que abunda en detalles sobre su posición en tanto fuera usted miembro del Gobierno Nacional.

Debo aclararle señor General, que su postura ni sus principios han sido puestos en tela de juicio en la reunión efectuada en el Colegio Militar de la Nación. Bien sabe usted que ello es absolutamente incompatible con mi forma de ser.

Sí debo manifestarle —como lo hiciera en la reunión— que discrepo totalmente con los términos de su publicitada renuncia. Tal discrepancia está fundada en el hecho incontrovertible, del cual usted es testigo, de la tenaz defensa que el Gobierno Nacional realiza de los intereses nacionales y que los hechos, por otra parte, demuestran a diario.

En su renuncia, señor General, se insinúan actitudes de entrega o de tolerancia que no concuerdan con la realidad de una acción de gobierno perfectamente definida y a la que sólo guía la protección y acrecentamiento del patrimonio argentino.

Saludo a usted atentamente.



Roberto Marcelo Levingston

Al señor General de División (R.E.) D. Juan Enrique Guglielmelli
S / C.

Anexos

REPORTAJE EN LA REVISTA "PANORAMA" DE BUENOS AIRES,
Nº 188 DEL 1º AL 7 DE DICIEMBRE DE 1970

1. *Presentación de la entrevista por el director de la revista Tomás Eloy Martínez.*

Cada uno de los pasos que dio Juan Enrique Guglielmelli en el Consejo Nacional de Desarrollo parecía precedido por un megáfono: sus 150 días de gestión desataron toda la fiebre adormecida en los cronistas políticos, tras cuatro años de un gobierno sin Parlamento. Las especulaciones sobre la batalla librada por Guglielmelli contra el ministro Carlos Moyano Llerena fueron, para la prensa, un géiser inagotable: sólo podía silenciarlas su renuncia a la Secretaría del CONADE, semana y media después de haber rechazado la cartera del Interior.

En una extensa carta de despedida, Guglielmelli explicó claramente, el 3 de noviembre, la causa de sus disidencias: sin una orientación económica popular, que contemplase inmediatos aumentos de salarios y la ampliación del crédito a las empresas nacionales, no era posible —sostuvo— dirigir eficazmente el proceso político. La misma carta deslizaba esta acusación grave: "Era claro que el poder del Estado estaba interferido, cuando no en manos de personas vinculadas a los monopolios internacionales". Una denuncia semejante, aunque dentro de otro contexto, había sido atribuida tres meses antes a Juan Carlos Onganía, en un reportaje que él no desmintió. Ninguna de esas flechas podía caer en el agua: provenían de sendos generales de la Nación, que habían ejercido responsabilidades altísimas.

Panorama juzgó que no era inoportuno ahondar en esas historias: fue un azar que lo hiciera la misma semana en que el presidente Levingston negaba, en el Colegio Militar, haber oído de Guglielmelli reparos a la conducción económica. Ocho días antes la revista había solicitado al ex secretario del CONADE una ampliación informativa de los términos de su renuncia: el encuentro quedó concertado para el 20 de noviembre, previo adelanto de un cuestionario que acabaría por ser violado sistemáticamente en el curso de la conversación.

Guglielmelli fue interrogado por cuatro periodistas de *Panorama* du-

rante un par de horas: las preguntas y respuestas, recogidas por dos grabadores y por un elenco de cinco taquígrafos, ocuparon alrededor de 72 carillas. No todas interesarían al lector: los taquígrafos transcribieron diálogos tan triviales como “¿Prefiere café o té?”. “Sólo café, gracias.” Las cinco páginas definitivas (de la 24 a la 29) son la mejor destilación posible de ese largo texto: acumulan la mayor suma de informaciones que se haya reunido hasta ahora sobre la lucha del general Guglielmelli contra lo que él llama “la desnacionalización de la economía argentina”.

2 El reportaje.

JUAN ENRIQUE GUGLIALMELLI: MONOPOLIOS, PODER Y REVOLUCION

Se apasiona al hablar: comienza las largas parrafadas con ritmo mesurado, casi didáctico, pero las termina como un general arengando a su tropa. Es claro, preciso, rápido, impulsivo. Con ese estilo, exactamente, Juan Enrique Guglielmelli se alejó de la Secretaría del Consejo Nacional de Desarrollo, poco menos que un mes atrás.

Guglielmelli tiene, ahora, 52 años. Y desde hace 12 es una figura políticamente expectable. Fue funcionario en la Casa Rosada —como militar en actividad— durante el gobierno de Frondizi y ese antecedente, sumado a su metódica defensa del desarrollo, lo ha hecho acreedor a la imagen de “general frigerista”.

No es, precisamente, eso. Su desarrollismo es menos ortodoxo, más pragmático que el que ahora sustenta el equipo derrocado en 1962. Y, además, aparece forjado y condicionado por su trayectoria como militar. Conspirador en 1951, no trata de pasar por peronista ahora, pero en su dimisión al CONADE insiste en la necesidad de “superar con premura” las antinomias “que agitan la vida argentina”.

El ingreso de Guglielmelli al gobierno fue sorpresivo. Mucho más cuando era notorio que Carlos Moyano Llerena, el ministro de Economía que transitó el mismo período que él, estaba en las antípodas de sus puntos de vista. Las relaciones entre ambos se desarrollaron como era previsible: Guglielmelli anota ahora, como un éxito de su gestión, el haberse interpuesto en el camino de Moyano.

En su renuncia, cuyos términos fueron —razonablemente— rechazados por el Poder Ejecutivo, acusa a Ferrer de servir de “nuevo y más sofisticado freno al proceso de la Revolución”. Señaló, también, la interferencia de los monopolios internacionales en el poder de decisión oficial.

Sobre todos estos temas conversó, la semana pasada, con cuatro periodistas de Panorama: Tomás Eloy Martínez, Roberto Aizcorbe, Jorge Lozano y Luis

Guagnini. El diálogo, tenso, áspero a veces, fue la primera entrevista exclusiva que Guglielmelli concedió desde su desembarco del gobierno.

Los siguientes fueron los tramos esenciales de la charla, tomados en forma prácticamente textual de la versión taquigráfica:

PANORAMA. Usted aceptó la Secretaría del CONADE cuando había un ministro liberal en Economía, Carlos Moyano Llerena, y renunció cuando fue nombrado un desarrollista, Aldo Ferrer. ¿No debió haber sido al revés?

GUGLIALMELLI. Acepté la Secretaría del CONADE, que me fue ofrecida por el señor Presidente a pedido de muchos jefes de las Fuerzas Armadas, para luchar desde ella por un cambio en la política económica. Lo hice durante los cuatro meses que duró mi gestión, y el final del proceso fue la renuncia de Moyano Llerena. Cuando el gobierno designó a Ferrer yo consideré que la orientación de fondo no iba a cambiar, y que ese puesto de lucha, el CONADE, estaba agotado. Dimití puntualizando mis discrepancias, y señalando la necesidad de que el gobierno de la Revolución modifique la línea económica. Salí del cargo para continuar desde afuera el esclarecimiento sobre la necesidad de modificar esa línea.

—En el texto de su renuncia usted dice que el país está siendo víctima de un despojo. Tres meses atrás, en un reportaje que nunca negó como verdadero, el ex Presidente Onganía hizo una acusación semejante. Más aún, señaló que el ex ministro de Economía Adalberto Krieger Vasena estaba comprometido con intereses extranjeros. Son dos generales de la Nación que hacen denuncias importantes, y nadie las desmiente. ¿Qué quiso decir al hablar de despojo?

—No conozco la denuncia, ni ese reportaje al general Onganía. En cuanto al despojo, lo he puntualizado no sólo en mi renuncia, sino también en una serie de actuaciones anteriores. Me refiero concretamente a la situación que se ha creado en el país con las desnacionalizaciones, especialmente en el sector bancario, y en otras áreas. En 1968, por inquietud del entonces jefe, la Policía Federal preparó un informe sobre las desnacionalizaciones que se habían producido desde que asumió el gobierno el general Onganía.

—¿Y que dice el dossier?

—Entre el 1º de enero de 1967 y el 31 de agosto de 1968, 32 empresas privadas nacionales fueron absorbidas por capital extranjero. 17 de los grupos compradores fueron norteamericanos, 5 españoles, 2 alemanes y uno de cada uno de los países siguientes: Gran Bretaña, Canadá, Austria, Francia, Suiza, Bélgica, Armenia y Holanda.

—¿Puede precisar algunos casos?

—Sí. Por ejemplo la lista de bancos comprados por capitales extranjeros: Argentino del Atlántico, adquirido por el First National City; Holandés Unido, por el Algeme Bank Nederland N. V.; Mercantil de Rosario, Comercial e Industrial y el Hogar Argentino, los tres por el Santander, España; el Banco Popular Argentino, absorbido por el Central, de Madrid; el de Bahía Blanca, por el Francés; Continental, por el Banco Urquijo, de Madrid; Francés del Río de la Plata, por el Morgan Guarantee Trust; Internacional de Montevideo, por el Bank of América; el Banco Argentino del Centro, de Villa Mercedes, por la Banque Armanienne pour l'Amérique et l'Orient, y el Argentino de Comercio por el Chase Manhattan Bank ¹.

¹ Posteriormente al reportaje se ha aclarado que el informe policial mencionado incluyó por error al Frigorífico Reconquista y al Banco Argentino del Centro de Villa Mercedes.

—¿Fueron compras parciales o totales?

—Esas instituciones pasaron a manos extranjeras.

—¿Y las empresas fabriles?

—Hay algunas: el Frigorífico Reconquista, y Bendix, por ejemplo.

—*Existe una tendencia mundial a la fusión y concentración de capitales. Podría mencionarse la oferta hecha por Westinghouse a Francia para adquirir la usina nuclear o la asociación del Credit Lyonnais con el Deutsches Bank.*

—Se trata de países altamente desarrollados. Pero desconozco casos de fusión de empresas argentinas importantes. Las desnacionalizaciones tienen como base una mala situación financiera. Dos o tres días antes de la renuncia de Moyano Llerena me visitó el presidente de una de las últimas firmas nacionales realmente importantes que quedan. Se ocupa de artefactos eléctricos. Tenía problemas serios para afrontar sus compromisos impositivos y había recurrido a los bancos para obtener crédito. Estos no le daban soluciones. Pero mientras llevaba adelante esa gestión fue visitado por representantes de una compañía grande norteamericana del ramo, quienes le hicieron una oferta de compra.

—¿Le parece anormal?

—No: es una consecuencia de la política económica. De ser distinta, las firmas se podrían defender a sí mismas. En condiciones de solvencia incluso podrían encarar los problemas de fusión —o lo que sea— sin el apremio dado por la angustia, que posibilita la entrega de la empresa. Los capitales extranjeros eligen compañías de buena situación económica, pero que atraviesan crisis financieras.

—*Usted dijo que entró al gobierno para cambiar la línea económica y que se retiró como protesta por...*

—No como protesta, sino porque consideré agotada la lucha desde el cargo. Opté por hacerlo desde afuera, y me fui, denunciando estos hechos e insistiendo en la necesidad de cambio.

—¿Cuáles eran, para usted, los defectos de la política económica?

—Respecto al corto plazo era esencial dar el puntapié inicial. Eso lo explicité en mi renuncia. Primero: sostuve la necesidad de dar un aumento salarial acorde con el incremento del costo de la vida a partir del primero de noviembre. Segundo: una rebaja de emergencia en los impuestos hasta que se reformara en profundidad el sistema tributario. Tercero: ampliación del crédito a las empresas nacionales y consolidación del poder financiero nacional. Cuarto: ataque al déficit y los gastos estatales, haciendo más barato y eficiente al sector público.

Esos cuatro problemas, fundamentales y de urgencia, los planteé el 20 de octubre y los reiteré, dos días después, al señor Presidente, como esenciales para poner en marcha un plan de mediano alcance. Naturalmente que éste se vincula con el corto plazo y creo que en estos días se van a tomar medidas de protección arancelaria.

—*Tres de las cuatro medidas que usted propugna implican un aumento de la masa de dinero en poder del público. ¿Qué tasa de inflación cree que se alcanzará con una política de esas características?*

—Habría que preguntar cuál es la tasa con la actual política. En CONADE habíamos calculado que entre diciembre de 1969 e igual mes del 70, de mantenerse las tendencias que florecieron a partir de julio, el costo de la vida iba a subir entre un

20 y un 22 por ciento. Esto significa que, con los aumentos de salario que se han proyectado ahora se está en pleno proceso inflacionario. Con un agravante: la recesión general del mercado.

—*Según las estadísticas de la Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (FIEL), el salario real básico neto de un peón por hora era en julio de 1967 de 23,15. Y en el mismo mes de 1970, de 23,10. ¿Cuánto cree que hay que elevar los sueldos?*

—Esas son cifras de FIEL, y nosotros trabajamos sobre las del Instituto de Estadística y Censos. Habría que hacer un estudio de acuerdo con los datos nuevos y reales. Yo, para julio, había pensado según lo explicité en la denominada "Hipótesis de Trabajo", que el aumento de tipo general debía ser de 9 mil pesos por mes, lo cual da un porcentaje variable según el ingreso. Nosotros calculábamos un deterioro del 30 por ciento, más o menos. Aunque para quienes ganan 100 mil pesos el aumento hubiera sido de 9 puntos. De todos modos, el problema de fondo es adecuar los ingresos al costo de la vida. A partir del año próximo se cambiará la metodología para determinarlo: actualmente los datos están tomados sobre una familia obrera tipo, con dos hijos, que vive y trabaja en la Capital Federal y sobre una cantidad de artículos que se consumían en 1960.

—*Usted señala un creciente proceso de desnacionalización a partir de 1966, cuando el reemplazo de Arturo Illia por Juan Carlos Onganía fue decidido en las Fuerzas Armadas. ¿Qué responsabilidad les cabe en el asunto?*

—Las Fuerzas Armadas no se vieron implicadas en la desnacionalización porque justamente el gobierno del general Onganía trató, por todos los medios, de separarlas de la conducción del país. Naturalmente hay una responsabilidad indirecta, pero el gobierno de la primera etapa de la Revolución tuvo autonomía.

—*Las Fuerzas Armadas eran las mandantes, de todos modos.*

—Estoy convencido de que van a intervenir en este proceso, corrigiendo las situaciones que he apuntado.

—*¿Qué indicios lo llevan a suponer eso?*

—Conozco la posición de las Fuerzas Armadas. Y, por otra parte, éste es un proceso revolucionario del cual participan —o deben participar— todos los sectores sociales. Y hay suficiente claridad sobre la necesidad de modificar esa política.

—*Usted dijo que se hizo cargo del CONADE a pedido de miembros de las Fuerzas Armadas, para luchar por el cambio de la línea económica. Uno de los puntos en el que usted hizo hincapié fue el de los incrementos salariales. Y se sabe que mientras usted, en la reunión conjunta de CONADE y CONASE en que se trató el tema, sostuvo la insuficiencia de los aumentos propuestos por Moyano Llerena, el Comandante en Jefe del Ejército defendió, al parecer, una posición adversa. ¿El punto de vista del general Lanusse no representaba el criterio del Ejército sobre el tema?*

—El Comandante en Jefe del Ejército escuchó en esa reunión los argumentos en sentido contrario al mío. Quizás creyó más valederos los conceptos de quienes, como el secretario de Trabajo, señor Luco, consideraban que un 6 o un 7 por ciento satisfacían las aspiraciones de los trabajadores. Por otra parte, la resolución final sobre los aumentos correspondió al Poder Ejecutivo.

—*El Ejército tiene un organismo de elaboración, el Estado Mayor, que no sólo trabaja en hipótesis operativas sino económicas, sociales y también políticas. Por lo que se sabe, el criterio del Estado Mayor era igualmente adverso al suyo, en el asunto salarios.*

—Hay un error de concepto en la pregunta. El Estado Mayor es el organismo de trabajo del Comandante en Jefe, pero es éste quien fija las posiciones en última instancia, quien asume la responsabilidad. No se puede hablar de una doctrina del Estado Mayor General.

—*Cuando usted renunció a la Secretaría del CONADE, disconforme con la orientación de la economía, el Presidente le ofreció el Ministerio del Interior, el manejo de la política. ¿Por qué no lo aceptó?*

—Eso es lo que se ha dicho. ¿Pero quién sabe si el Presidente me ofreció la cartera del Interior?

—*Si usted está dispuesto a declarar que no se la ofrecieron...*

—No digo que no me la hayan ofrecido. El 22 de octubre, cuando hablé con él, insistí en el problema económico, como factor fundamental en este momento del proceso general del país, y del aspecto político. Si yo no estaba de acuerdo con las medidas de orden económico mal podía participar en otras funciones del gobierno. Mi situación ya estaba definida.

—*Pero si hay opinión militar que lo apoya, y se le ofrece un cargo con tanto margen de decisión, como Interior, no se entiende por qué no acepta.*

—Porque no estoy de acuerdo con la línea económica. Y porque, como lo expresé en un párrafo de mi renuncia, para tener libertad de acción política es necesaria una cierta orientación y política económica. Como ésta —según llegué a la conclusión— no iba a ser aplicada, no puedo aceptar el Ministerio del Interior. Mal hubiera hecho como soldado en aceptar un cargo al cual hubiera debido renunciar a los 30 días. No tenía la garantía del cambio de la política económica en los términos que había planteado.

—*Y cuando aceptó la Secretaría del CONADE, ¿qué garantía tenía?*

—Era una situación absolutamente distinta. Fui al CONADE a contribuir en la elaboración de una política económica, a luchar contra una orientación que, creo, no responde a las necesidades del país. Pero ésta cambió. Y como no tuve seguridades ni garantías de que lo hiciera en el sentido que pretendo, me pareció mucho más honorable renunciar. Ya no le veía al puesto la razón de ser. Al ofrecerme el cargo, el Presidente me expresó que cuando yo disintiera, podía renunciar.

—*¿Cómo evalúa los cuatro meses de su gestión en el CONADE?*

—Considero que tuve éxitos parciales. Especialmente en lo que significó, a mi juicio, el enfrentamiento con la política del doctor Moyano Llerena. Fue evidente, en todo ese período, la existencia de dos posiciones: una de Economía y otra del secretario del CONADE. Y entre ambas la del doctor Ferrer, a la que supongo coincidente con la presidencial. Porque su nombramiento se produjo en forma inmediata a la renuncia de Moyano.

Disiento, por otra parte, con la apreciación teórica que hace Ferrer en el plano doctrinario con su modelo integrado y abierto. Disiento también con la labor concreta que proyecta y cumple en el Ministerio de Obras y ahora en el de Economía y Trabajo.

—*¿En qué consiste la disidencia?*

—El modelo integrado y abierto encierra una contradicción imposible de resolver. Si la economía ha de integrarse, necesita una protección aduanera amplia para que sea eficaz. Entonces no puede ser abierta. Si, por el contrario, es abierta, no podrá integrarse.

En cuanto a los aspectos prácticos de su pensamiento, la disidencia comienza cuando él prestaba apoyo a Krieger y continuó en lo que yo estimé una poco enérgica oposición a Moyano. En esa línea no apoyó los aumentos salariales que el CONADE consideró insuficientes. Ahora Ferrer deja sin atacar estos factores que son los que impiden cualquier labor positiva porque no permiten una indispensable tregua social. Para los intereses internacionales cualquier política es buena, siempre que quede paralizado el dispositivo productivo autónomo, porque entonces por cualquier motivo pueden avanzar construyendo las estructuras que le son propicias.

—¿Cree, de todas maneras, que las Fuerzas Armadas van a realizar el cambio?

—Estoy absolutamente convencido.

—Si se aplican lineamientos que usted sugiere, el país tendría que romper con el aparato financiero internacional...

—No me parece adecuada la observación. Cada país tiene necesidades concretas de desarrollo, y las soluciones no implican necesariamente rupturas con los sistemas financieros internacionales.

—Si se duplica el giro de la moneda en seis meses, por ejemplo, se hace necesario establecer control de cambios. Y eso está penado por el Fondo Monetario.

—Dependerá de las circunstancias. Primero están los intereses nacionales, y las exigencias de su política. Yo creo que los organismos financieros se adaptan a las políticas que hacen los países en función de sus propias necesidades.

—Usted en 1958 era funcionario de la Presidencia. Entonces el gobierno propició una especie de complementación entre YPF y empresas perforadoras extranjeras. Y ahora usted mismo se opone a la injerencia de grupos foráneos en la economía argentina. ¿Cómo explica ese cambio de opinión?

—La pregunta está dirigida a vincularme con el doctor Frondizi. Pero, en las palabras de los propios protagonistas, se puede ver cómo he tenido, y tengo, muchas discrepancias con el Dr. Frondizi y con el señor Frigerio. Durante ese gobierno, en el que fui a cumplir una función de las Fuerzas Armadas como secretario de Coordinación y Enlace, yo me opuse justamente a los contratos. Arturo Sábato, en su "Historia de los contratos petroleros" (nota para el prólogo del libro de Arturo Frondizi "Petróleo y Nación") relata el asunto. Otra constancia puede encontrarse en el libro de Emilio Perina "Después de la crisis" y en las revistas semanales de entonces.

—¿Renunció a la Secretaría de Coordinación y Enlace en ese momento?

—No. Me nombraron en ese cargo por decisión del entonces ministro de Guerra, general Héctor Solanas Pacheco. Por esa razón yo seguía en actividad. Cuando se consideró que no debía continuar —y yo opinaba lo mismo— volví al Ejército y se me dio un destino militar. Fui enviado a los Estados Unidos por el general Rodolfo Larcher, que era ministro. Entonces yo era coronel, y terminé mi carrera llegando a general de división.

—¿Insistía tanto como ahora en el tema de los monopolios cuando estaba en actividad?

—La pregunta es importante. Porque si yo nunca hubiera hablado de los monopolios, realmente hubiera sorprendido la buena fe de los hombres del gobierno. Yo hablé de los monopolios revistando en actividad, en el período de retiro, y me ocupé del problema desde mi cargo en el CONADE.

En actividad yo me desempeñé, en el grado de general, como director de la Escuela Superior de Guerra. Allí no sólo hablé de la cuestión. Recomendando leer un trabajo

mío, siendo director del Instituto, comentando un discurso de McNamara. Está publicado en el número 366 de la *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, en la de la Unión Industrial y en el número 2 de *Temas Militares*. Allí digo: "Hemos visto, muy rápidamente, las connotaciones profundas del desarrollo de las industrias básicas, tanto en lo económico como en lo específicamente militar. Va de suyo, sin embargo, que es uno de los problemas más difíciles de resolver para las naciones en vías de desarrollo. Lo es, porque exige inversión considerable de capitales; adecuado nivel de capacitación técnica y científica; es de costo elevado; requiere adecuada protección para competir con otras naciones altamente industrializadas y, por último, por el conflicto que genera con los intereses creados, internos y externos, beneficiarios del abastecimiento foráneo que tiende a ser sustituido." Después se señalan las características de esos intereses.

En el Centro de Altos Estudios he hablado de este problema ante los coroneles, en los distintos seminarios que se realizaron. Como comandante del V Cuerpo de Ejército—general de división—di conferencias en la Base Naval de Puerto Belgrano y en las unidades de Infantería de Marina de esa misma base, sobre los problemas de falta de desarrollo de la Patagonia. Ahí acusé concretamente, e inclusive expliqué la forma de operar de estos monopolios. La síntesis de esas conferencias es el artículo publicado en el número 3 de *ESTRATEGIA*: "Los intereses vinculados al statu quo postergan la integración patagónica". Esa alocución fue reiterada en el Comando del V Cuerpo a los profesores de la Universidad del Sur, y en el cierre del Curso de Defensa Nacional realizado en Neuquén, en el Comando de la Sexta Brigada de Infantería, ante un auditorio de más de doscientas personas. La trascendencia de esa charla, que di en actividad, hizo que una revista semanal vinculada a Krieger Vasena formulara comentarios, porque el señor ministro se sintió implícitamente aludido.

—¿Usted recibió alguna observación o sanción de sus superiores?

—No. Lo único que hizo el entonces comandante en jefe fue, a raíz del trascendido de la conferencia y de los comentarios que seguramente leyó en ese semanario, pedirme copia del texto. No se adoptó ninguna resolución: era un trabajo muy serio.

En retiro publiqué artículos con mi firma en los cuatro primeros números de la revista *ESTRATEGIA*, y con la firma de "Dirección" en el número 5. Por razones obvias no escribí en el 6 ni en el 7. Y hay un documento que conceptúo básico: es la versión taquigráfica de la discusión con economistas que se realizó para asesorar a los comandantes en jefe y al señor Presidente el 15 de junio de 1970, en la Sala de Situación del Comando en Jefe del Ejército. En esa versión, que pienso publicar previa la autorización correspondiente, mi posición queda claramente fijada. Voy a citar un tramo: "Si esto es una revolución, y la revolución tiene que cambiar la estructura económica que favorece al statu quo, mal hará en elegir a quienes, desde el exterior, pueden ser promovidos por las grandes corporaciones que quieren que nuestro país siga consumiendo los productos industriales y los bienes de capital que ellas venden. Todo el sacrificio, todo lo bueno que se ha hecho—porque ha habido algunos éxitos en obras públicas y se han reducido algunas pautas inflacionarias—yo digo que se ha hecho a expensas de la mayoría del pueblo argentino, y también de la industria y el sector agropecuario nacionales. Y que los grandes beneficiarios fueron los grandes financistas internacionales, y además las grandes corporaciones internacionales y sus subsidiarias en la Argentina".

—¿Por qué no da nombres?

—Los funcionarios de grandes empresas que han ido al gobierno, y luego han vuelto a ellas; o los integrantes de la burocracia internacional que van al Estado y después retornan a ella son casos conocidos. Se pueden ver también las nóminas de directorio de algún banco desnacionalizado. No es necesario dar nombres.

—¿Y como funcionario del CONADE?

—En la tarde de la reunión con los economistas hablé con quien iba a jurar como presidente de la Nación, e insistí sobre el tema. Volví a hacerlo luego como secretario del CONADE, en distintas audiencias. Recuerdo la del 1° de septiembre cuando conversé sobre una serie de denuncias que había hecho, el día anterior, el doctor Roberto Roth desde el diario *Clarín*, en un artículo titulado "La función del capital extranjero".

—¿Qué respondió el presidente?

—Se quedó con el artículo.

—¿Usted tuvo noticias si se investigó esa denuncia?

—No. En otro orden de cosas, al secretario de Industria le planteé la necesidad de mover un expediente, dormido en Asuntos Legales desde antes que él asumiera el cargo. Allí constaba una acusación por prácticas monopólicas contra una importante firma extranjera de bebidas sin alcohol que estaba creando problemas muy serios a la industria nacional. El general Chescotta hizo que el trámite volviera a su curso normal.

Y a la SIDE, como consecuencia de una reunión de las oficinas regionales, le señalé dos posibles casos de monopolio, para que se estudiaran los antecedentes. Una de las firmas opera con hojalata, y pertenece a un importante grupo industrial. Al parecer en Mendoza y el Alto Valle aprovecha las deudas que tienen con ella los empresarios. Si tienen buena situación económica, se queda con las firmas. Si no, les pide la quiebra. Y la otra, que también señalé, es una que adquiría con prácticas de tipo monopólico, en Tucumán, alcohol y melaza, y en Córdoba aceite de oleaginosas, especialmente de maní.

Sobre esta cuestión, lo fundamental no es lo que yo haya o no dicho —creo que quedó probado que me ocupé del tema— sino que realmente se investiguen estos problemas y se estudien las metas de una política económica que erradique definitivamente estas situaciones.

—¿Qué actitud preconiza respecto del capital extranjero?

—Hay que operar pragmáticamente. Existen posiciones extremas: cerrar totalmente su ingreso o abrirlo completamente. Hay que traerlo a los rubros que se consideren esenciales para acelerar el desarrollo del país y cambiar la estructura, con las condiciones que los intereses nacionales exijan.

—¿Con qué filosofía política?

—No se trata de filosofía política sino de claridad en las posiciones. En estos momentos hasta hay países socialistas que recurren a la inversión, ya sea de dinero o de tecnología, del exterior. El capital extranjero debe ser analizado de acuerdo con las circunstancias. Hay que ver a dónde va, y en qué condiciones. Si no afecta a la soberanía del país y se dirige a un rubro realmente necesario para romper con la dependencia, no hay que desdenarlo, sino todo lo contrario. En cambio, cuando se oriente hacia sectores que acentúen la dependencia, debe ser rechazado.

—¿En qué áreas debe ser aceptado?

—Hecha la salvedad sobre las condiciones, a las que me he referido antes, creo que debe ser dirigido a todas las industrias realmente multiplicadoras. Entre ellas están las de base, ya que la Argentina tiene allí una relación de dependencia que es necesario romper. El problema es cómo se negocia.

—¿Cómo se puede implementar políticamente ese criterio?

—Allí juegan la capacidad de negociación, y otras circunstancias. Si el poder está realmente en manos de sectores nacionales, se puede negociar con grupos foráneos. Pero si quienes tramitan son los agentes de esos capitales, las tratativas están condenadas al fracaso o a la acentuación de la dependencia. El Perú, por ejemplo, ha negociado la participación extranjera en algunas industrias fundamentales. Y lo hizo en los sectores que le interesaban, y en las condiciones que quiso el gobierno peruano. Lo que no debe existir es el contubernio, el maridaje. Pero el capital extranjero debe ser utilizado como complemento del ahorro nacional para romper, digámoslo una vez más, las relaciones de dependencia. Y eso es posible.

—Pero cuando se instala, el capital extranjero quiere vigilar sus dividendos...

—Hay que darle un clima de seguridad, pero fijarle las condiciones en que se basa la inversión.

—Quizás entonces opte por no venir.

—Eso es una teorización.

—¿Qué condiciones debe tener la estructura política para negociar con el capital extranjero?

—No es un problema institucional. Se trata de que el poder de decisión, la conducción del proceso, esté en manos de los sectores nacionales.

—La experiencia de los últimos 30 años no demuestra que las Fuerzas Armadas hayan ejercido su poder de decisión para romper la dependencia que usted señala.

—Creo que éste es un momento revolucionario, pero las Fuerzas Armadas tienen que hacer participar a todos los sectores nacionales: los obreros, la clase media, el sector intelectual, el empresario industrial y el rural. Todos deben integrarse porque éste es el camino revolucionario que ha sido asumido por las Fuerzas Armadas. Pero ellas solas no podrían realizar el proceso de liberación.

—¿Cree que la solución es ecléctica o que hay dos opciones posibles para esa aspiración que usted señala: la unión democrática de los civiles, como en Chile, o la intervención de las Fuerzas Armadas, como en Perú?

—Ni en Perú ni en Chile hay que buscar la solución argentina. Este es un proceso revolucionario, y las Fuerzas Armadas deben profundizarlo, junto con los sectores nacionales que he mencionado anteriormente. En la medida en que esta unión se verifique, la responsabilidad se hará más fuerte, y el proceso revolucionario liberador se concretará.

EL MONOPOLIO, Y CÓMO LOGRARLO

En una serie de conferencias dadas como comandante del Quinto Ejército, el general Guglielmelli detalló los métodos operativos de los intereses monopolistas. Este es el texto, tal cual fue publicado en el N° 3 de su revista *ESTRATEGIA*.

Desde el exterior

Actuar sobre los organismos de financiamiento internacional o inversores privados para impedir o retardar los recursos necesarios, o bien concederlos bajo condiciones ventajosas a sus intereses. La exigencia de numerosos estudios es un método común para dilatar las resoluciones.

Presionar sobre el gobierno nacional mediante otros gobiernos u organismos internacionales.

Crear falsas imágenes a través de adecuadas campañas y medios de publicidad. En este sentido son comunes:

—Imagen negativa o distorsionada de gobiernos, grupos o personas que impulsen el desarrollo en la medida que éste afecta sus intereses.

—Buena o sobresaliente imagen o promoción de grupos y personas que consciente o inconscientemente sostienen tesis o elaboran planes en coincidencia con sus objetivos.

Vender a precios de *dumping* para demostrar que la producción nacional es antieconómica, ineficiente, o no se ajusta a los "precios internacionales".

Promover, estimular y financiar institutos en sus respectivos países que afirmen teorías afines con sus intereses. Esta operación suele extenderse hacia el país en desarrollo, donde se financian o subvencionan institutos que propician de manera directa o indirecta tesis coincidentes.

En el ámbito interno

Campañas de acción psicológica contra quienes postulan teorías, proyecten planes o ejecuten obras en contradicción con los intereses del statu quo. En este sentido han sido muy utilizadas las del marxismo, comunismo y corrupción.

Negar posibilidades de desarrollo en función de inadecuados e insuficientes recursos naturales o financieros.

Infiltrar sus colaboradores en los órganos de elaboración de políticas o en los entes estatales ejecutores de tareas concretas. O promover para esos cargos a quienes tienen coincidencia intelectual con sus propios objetivos.

Crear “frentes de distracción”, normalmente políticos y sociales, recurriendo incluso a agitadores profesionales.

Explotar tendencias de sano, aunque formal, nacionalismo para impedir el desarrollo efectivo de rubros esenciales. Tal el caso del petróleo, donde ciertas tesis fueron utilizadas para mantener la dependencia de la importación en beneficio de los grandes monopolios internacionales.

Promover teorías económicas, directamente o a través de institutos o agentes, que favorezcan los intereses extraños. Hoy pueden señalarse algunos en pleno desarrollo, tales como:

—Integración regional sin previa integración nacional.

—Dar por terminada la etapa de sustitución de importaciones trasladando el énfasis a la eficacia y economicidad para “competir con los precios internacionales”.

—Proyectos de “nación-continente”, en estrecha relación con la integración regional.

—Presentación de “proyectos tapones”, es decir, que traben otros proyectos o que, obtenidos los derechos de ejecución, no se concretan.

REPORTAJE EN "EL ECONOMISTA", DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, DEL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 1970

LA REVOLUCION DEBE SER UN ESFUERZO ORGANICO DE TODA LA COMUNIDAD ARGENTINA

El general Juan Enrique Guglielmelli —en actividad o en retiro— es siempre noticia. Naturalmente comunicativo, sus ideas están desarrolladas en múltiples trabajos que enriquecieron la bibliografía económica y estratégica del país. No debe olvidarse, además, su manifiesta capacidad oratoria. Todavía se recuerda —entre la oficialidad jerárquica del Ejército— su lúcida conducción en el "operativo Alborada". Esta rica personalidad cuenta, también, con una valiosa experiencia vital. En efecto, durante cuatro años —en 1951/55— trabajó en Goya como carnicero y matarife; posibilitándole dicha tarea entrar en contacto con sectores laborales típicos de la provincia de Corrientes: los obreros de la carne, del tabaco, del algodón y del arroz. He aquí los párrafos más salientes del diálogo mantenido con el general Juan Enrique Guglielmelli.

Introducción al reportaje, de su autor, Enrique Pugliese.

—Para muchos observadores la Revolución Argentina ha servido para demostrar que la confusión política también penetró a las Fuerzas Armadas. ¿Usted qué opina?

—La política de nuestras Fuerzas Armadas —sin descuidar la defensa de fronteras, aspecto básico de toda estrategia militar— debe concentrarse en la atención del conflicto clave del país: la lucha entre la vocación por alcanzar la grandeza nacional y el avance de los intereses externos e internos que maniobran para mantener el statu quo y frustrar nuestra verdadera independencia. Dicha preocupación está presente en la conciencia de los hombres de armas porque ellos deben protagonizar, estrechamente unidos con los otros sectores sociales, el proceso histórico de la Revolución. Revolución que debe ser nacional y liberadora.

—Bueno, ¿para qué es la Revolución Nacional?

—Es el esfuerzo orgánico de la comunidad argentina para consolidar su rango de nación y para que el centro de la decisión soberana le pertenezca. Las Fuerzas Armadas son parte esencial de dicho proceso, en la medida en que asuman su misión histórica y luchen junto a los demás sectores nacionales. Esa es la única manera de contar con el consenso popular y con la adhesión concreta y natural de los otros sectores de la comunidad.

—¿Cudl es, para usted, el paradigma del militar argentino?

—Savio, el militar que —en silencio— sienta las bases materiales de la independencia económica argentina. Se lo cita a menudo, pero no se lo interpreta exactamente. Para comprenderlo hay que leer atentamente los fundamentos de la ley que lleva su nombre. No deseo, sin embargo, dejar de recordar a Mosconi y a su compañero de lucha, el general Baldrich.

—El 20 de octubre pasado, usted —siendo secretario del CONADE— elevó un documento de 18 carillas titulado “Propuestas para la política económica a corto y mediano plazo” donde, en el capítulo III, sugiere el restablecimiento del poder de consumo de los sectores asalariados y la clase media —en relación de dependencia— con un ajuste periódico de los mismos; reducir la presión impositiva y previsional; créditos amplios a la industria nacional pequeña y mediana y eficiencia y reducción del gasto en los sectores públicos. ¿No le parece un plan ilusorio?

—Esas medidas urgentes podían servir para crear las mejores condiciones de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo para 1971-75, pero los parámetros fundamentales para dinamizar el proceso económico —con vistas al plan de mediano plazo— aluden a la infraestructura económica —energía, vías y medios de comunicación, sector agropecuario, industria y minería, turismo, comercio exterior, desarrollo regional y áreas de promoción y planes de ordenamiento urbano y rural— de una manera muy clara. De ilusorio, no tenía nada.

—Cambiamos de tema. A usted se lo vincula, casi siempre, con el doctor Frondizi y el señor Frigerio. ¿Le resulta cómodo?

—Por orden superior trabajé —durante el gobierno del doctor Frondizi— como secretario de Coordinación y Enlace. Coincidió y disenti con los puntos de vista de ese gobierno y con el señor Frigerio. Me opuse, por ejemplo, a los contratos petroleros. Hoy mantengo importantes disidencias con los enfoques de ambos, pero creo que son parte de la realidad política, como son parte de esa misma realidad política otros sectores que no pueden ser orillados o marginados. Esto acontece con todos los hombres políticos. Se puede disentir o coincidir con ellos, pero no se los puede eliminar por decreto. Los políticos tienen un juez natural: la opinión pública. Gravitan, en la medida en que interpretan, o no, a la realidad nacional y si frustran, o no la confianza en ellos depositada.

—¿Qué le sugiere, hoy, a un militar que no fue peronista, el movimiento justicialista?

—Efectivamente, no fui ni soy peronista, pero estoy convencido que no existe posibilidad de salida sin que participe esta fuerza política que representa a densos sectores populares. Rechazo, en 1970, por caduca —especialmente para las generaciones nuevas— la vigencia de la antinomia peronismo-antiperonismo. Dicha antinomia la fomentan sectores antinacionales. Hay que comprender que sólo la unidad nos coloca en condiciones de oponernos y vencer a los enemigos reales de la Nación que son los monopolios internacionales.

—Alguien dijo —lo escuché hace poco— que los monopolios no existían en nuestro país. Usted, general Guglielmelli, que niega esta afirmación ¿puede darme pautas de las actividades que ellos desarrollan?

—¡Cómo no! Los agentes directos —que son conocidos— los dejo de lado. Ellos defienden en el gobierno y en la vida privada los mismos intereses: son coherentes. Pero existen, también, los instrumentos indirectos. Ellos participan de las ideas sustentadas en organismos o instituciones internacionales como la CEPAL, el BID o el

Banco Mundial. No hay ninguna duda que las tesis de eficientismo económico, de economía de escala o la especialización de los países para producir ciertos productos coinciden con los objetivos de los grandes intereses internacionales. Le voy a recordar que Rockefeller —en su conocido informe a Nixon— señala que “cada nación debe concentrarse en los artículos que puede producir con mayor eficiencia relativa y menores costos. Intercambia estos artículos por aquellos que otras naciones pueden producir con mayor eficacia selectiva”. Y añade: “los países menos desarrollados también se beneficiarían. Con abundantes provisiones de mano de obra y niveles de salarios, por debajo de los niveles de los Estados Unidos, podrían exportar: comidas procesadas, textiles, ropas, zapatos y otras manufacturas livianas, así como carne y otros productos agrícolas”.

En la Argentina se ha sostenido este tipo de tesis, desde hace años. Después del “cordobazo” llegan a la conducción económica los que llamo “instrumentos indirectos”. Se repiten ahora, con un jefe de equipo distinto. Para profundizar un poco este análisis bastará seguir el itinerario burocrático de los hombres de los segundos y terceros niveles. Bajo cualquier timonel, aparecen nombres que se repiten hoy, como asesores o secretarios, que actuaron en 1969-70 o que constituyen el grupo estable de un conocido instituto que ha recibido ingente apoyo financiero de organismos de los Estados Unidos.

Se terminó de imprimir
el día 12 de abril de 1971
en los TALLERES GRÁFICOS AMÉRICALEE,
Tucumán 353, Buenos Aires, Argentina

La primera edición de **120 Días en el Gobierno**, se agotó en dos semanas. Ello dice de la apetencia de la opinión pública por la verdad de lo que sucede en las altas esferas de la conducción gubernativa y del interés suscitado por la actuación del General de División (R.E.) JUAN E. GUGLIAMELLI en la función pública.

El autor no sólo esclarece su actitud y su conducta, sino que, además, con lenguaje claro y directo plantea la verdadera ideología de la Revolución Nacional. En este sentido no se contenta con señalar su programa, sino que en la Introducción, apunta el itinerario a seguir. Al respecto, nada mejor que sus propias palabras:

"En no más de treinta meses, se puede recorrer el camino revolucionario. Al cabo de ellos deberá tener el país sus autoridades "limpia" y legítimamente elegidas. Sin procesos fraudulentos ni distorsiones que, por otra parte, la ciudadanía rechazará. La Revolución Argentina quedará así como una etapa de la Revolución Nacional, cuya consecución pasará a ser responsabilidad del pueblo todo. Las Fuerzas Armadas no han asumido el compromiso de administrar la Revolución. Sí de ponerla en marcha. De constituir su vanguardia. De ahí que corresponda ahora, ya mismo, incorporar a la lucha a los otros sectores nacionales y revolucionarios, pues la tarea a cumplir no pertenece sólo a las Fuerzas Armadas, sino a éstas y a todos los sectores señalados".

PLEAMAR
Distribuidor

\$ 4,50.-